PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 156 — Santiago de Chile, Lunes 18 de Junio de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Abolición de los Zeppelines

Una información procedente de Suiza, recibida últimamente en el Ministerio de Guerra de Estados Unidos, comunica que, según noticias de Berlín, los peritos en materia de aviación del Estado Mayor General de Alemania han aconsejado al Ministro de Guerra suspender la construcción de dirigibles del tipo Zeppelin, para el ejército, dictamen que ha causado honda consternación en los círculos parlamentarios, pues es sabido que las Cámaras de Alemania habían votado sumas cuantiosas para esta arma ofensiva, que se consideraba de especial eficacia. Este informe ha sido corroborado por los consejeros navales, que opinan que los zeppelines deben emplearse únicamente para reconocimientos y sólo en segundo término para invasiones en países enemigos o ataques de sus flotas. Ambos grupos de expertos basan sus recomendaciones en el argumento de que la experiencia práctica ha revelado graves defectos en los zeppelines, porque se ha comprobado que es "sumamente pesado, depende demasiado de las condiciones atmosféricas, y es, a la vez, vulnerable en alto grado". Los ingleses consideran la noticia, que, como se dijo, emana de fuente suiza, como un ardid de guerra, calculado para engañar las fuerzas defensoras en la Gran Bretaña, y asegurar así mejor éxito para los zeppelines en futuras incursiones aéreas en territorio enemigo.

El cuidado de los niños

No descuidéis la vacunación. A los dos meses, haced vacunar a vuestro hijo, rodeando la operación de exquisita limpieza.

No descuidéis la boca. Desde los dos años debe acostumbrarse al pequeño a lavarse la boca con agua natural después de cada comida, y pasarse por los dientes el cepillito antes de acostarse.

No descuidéis el pesarle. Cada mes debe pesarse el recién nacido, hasta que haya cumplido un año. Y después, cada tres meses, aún en los hombres formados y los ancianos.

No descuidéis medirle el pecho. Cada tres meses deben los jóvenes, hasta los cuarenta años, tomarse las medidas de la caja toráxica, por encima de los pechos.

No descuidéis la limpieza del tubo digestivo. Una ligera purga mensual y una lavativa también cada mes, son necesarias aún para los individuos completamente sanos. En cambio, abusar de purgas y anemas es del todo perjudicial.

Todos debemos lavarnos las manos con agua boricada o jabón sublimado, una vez por día, antes de comer, por ejemplo. Compañeros, monedas, billetes de tranvía, trajes de los vecinos, aire: todo está repleto de microorganismos nocivos. Debemos desembarazarnos de ellos.

RECEPCION



Durante la recepción ofrecida por la señora Sara del Campo de Montt

BELLEZAS INGLESAS



La Marquesa de Huntington

Armenios cuyo paradero se ignora, por haber sido enviados al desierto, 400,000.

Armenios en Constantinopla, en la parte oriental del Asia Menor y en Rusia, 600,000.

La nueva Armenia, que será reconstruída después de la guerra, tiene, pues, una base de 600,000 habitantes, a no ser que sobrevivan algunos de los desterrados en el desierto. La reconstrucción de una nación con esta base parece tener pocas esperanzas de llevarse a efecto. Sin embargo, los Armenios en Londres creen que se hará. Lord Bryce, ex-embajador en los Estados Unidos, que ha estudiado los asuntos de Armenia durante 40 años, cree también que se realizará y estima afortunado para la Armenia el cambio político de Rusia, pues, según él, hoy Armenia puede esperar del pueblo ruso lo que nunca hubiese obtenido del Gobierno ruso.

Esta confianza existe entre todos los armenios. "Esperemos que estos sean los últimos horrores a que se vean sometidos los Armenios", dice A. S. Safrastan, quien, después de haber combatido durante dos años en la legión Armenia del ejército ruso, ha regresado a la Universidad de Londres para terminar sus estudios médicos. "Armenia ha sido casi exterminada en varias ocasiones y se ha repuesto sin auxilio ajeno. Espero que el mundo no aceptará arreglo ninguno en esta guerra sin arreglar para siempre la cuestión de Armenia. Queremos una Armenia para los armenios y quedar exentos del yugo de los turcos. Un protectorado de Rusia, de la Gran Bretaña o aún de los Estados Unidos podría al cabo de una o de dos generaciones originar una nación Armenia próspera y feliz. El país es fértil y hemos probado que tenemos capacidad para independizarnos si nos dan oportunidad para ello; si es cierto que mientras la política de Europa no nos permitió poner fin a la acción sanguinaria de los turcos, no lo conseguimos a pesar de nuestros esfuerzos, todos esperamos que esa política haya terminado ya".

La idea de Safrastan es formar una monarquía limitada primero, a fin de que el país se transforme después en República, pues cree que el instinto popular pedirá un príncipe que se identifique con el alma de la nacionalidad armenia.

Tr.

Pesca en grande escala

El señor Lybeck, antiguo marino de los Estados Unidos y hoy hacendado de gran fortuna, está empeñado en construir un barco especial destinado a la pesca, calculando resultados tan maravillosos que la fauna marítima abaratará considerablemente el costo actual de la vida. Una revista neoyorkina dice que el barco en cuestión tendrá 7 quillas, equidistantes entre sí. En la proa, y a guisa de trompa como de locomotora, llevarán las siete quillas unidas una enorme red, en la cual caerán todos los peces, chicos y grandes, que se pongan por delante. De esta red pasarán, quiéranlo o no, a unas enormes cajas de de distribución, en las cuales se hará la separación de las distintas clases y su empaquetadura para llevarlos al mercado. De esta manera no se estropearán los animalitos y podrán llegar vivos a la cocina de los consumidores o a las pescaderías. Con un poco de agua y otro poco de buena voluntad se podrá hacerlos revivir y conservarlos en tanques, frescos para el momento en que se les necesite.

Figúrese usted la cosecha de peces que cogerá el barquito éste en cada viaje y el laberinto que formarán éstos al hallarse en seco en un momento dado, mirándose las caras y sin saber siquiera qué les ha pasado.

También proyecta Míster Lybeck levantar una planta fenomenal para preparar el pescado. Salarlo, después de destripado, envasarlo en latas y utilizarlo.

BANQUETE



Asistentes al banquete ofrecido en el Restaurant Santiago, por el señor Julio Puga Borne a don Carlos Balmaceda

El feminismo y las solteras

Los hermanos Alvarez Quintero, que son de todos, por la cabeza y por el corazón, hermanos mayores, han resucitado el tema feminista para llegar a una vieja y amable conclusión: la misión de la mujer está en el hogar; el verdadero feminismo es el que la prepara para desempeñar fiel y cumplidamente, al lado de los suyos, el papel de esposa y madre.

Muy bien: pero, ¿y si no hay hogar? Porque los hermanos Quintero parten de una afirmación generosa: llegada a la plenitud de su vida, toda mujer encontrará un hombre amante, caballeroso y abnegado, que le diga como Hermán a Dorotea: "He venido, ¡oh, hermosa doncella!, para alcanzar tu corazón y tu mano; opongamos nuestro valor a todas las desdichas; conservemos los días de amor y de ventura y los bienes que pueden embellecernos".

¡Ay! Todas las mujeres sueñan, desde niñas, con ese hogar tranquilo y venturoso, que para ellas desean los piadosos e insignes dramaturgos. Pero cada día es mayor el número de las que esperan a Lohengrin en vano. Y, cuando adquieren la triste certidumbre de que el compañero no vendrá, ¿qué es de ellas, si no han encontrado medios de vida, desarrollado aptitudes especiales, que les permitan ganarse el sustento? Fracasan entonces todas las máximas. "La perfecta casada" de fray Luis de León se trueca en un libro de ironía; únicamente una preparación especial las puede salvar de la miseria y del desconsuelo.

Una mujer casada inspira reverencia y respeto, a los buenos por la alteza de su función; a los mediocres y pervertidos porque se sabe que no está sola. Una madre es siempre objeto de veneración y cariño, porque así lo ordena el instinto y el recuerdo de nuestra niñez.

La mujer soltera, cuando llega a pasar le cumbre de la vida, no suele ser ni respetada ni enaltecida; se la designa con el nombre despectivo de "solterona", y, a veces, se la prodiga injustamente el desdén. Sin embargo, ella debiera alcanzar los homenajes más sinceros y los afectos más devotos. La madre tiene a su hijo; la casada tiene a su esposo; la solterona no tiene a nadie; agraviarla, mirarla, siquiera con menosprecio, es una prueba irrecusable de bajeza y cobardía.

La mujer no es célibe por vocación; cuando no contrae matrimonio no es por su culpa, sino porque la casualidad no puso en su presencia al hombre digno de su bondad y de su ternura, al ser capaz de comprenderla y de compartir con ellas esperanzas y ensueños. En general, fué muy superior a las frívolas compañeras que aceptaron al primero que se presentó, no pocas veces sin sentir por él simpatía. Ella vió con melancolía, aunque sin envidia, subir a todas sus amigas las gradas del altar, vestidas de blanco, coronadas de flores, apoyadas en el brazo varonil de su gentil desposado; ¿quién duda de que hubiera podido fingir el amor y alcanzar también una posición, un hombre y una representación social no menos brillante? Pero no quiso hacer traición a sus sentimientos; prefirió recorrer sola la senda de la vida a ser mal casada. Acaso el hombre de su predilección pasó a su lado indiferente, sin adivinar los inmensos tesoros de ternura y bondad que guardaba en su pecho aquella mujer, en apariencia insignificante, y corrió tras la acsquivana y la frívola, la incapaz de comprender y de amarle. No vió las lágrimas furtivas ni le expresión de abatimiento. Y luego, al cabo de los años, escéptico, triste, engañado tal vez por su compañera, encuentra a la solterona y se sonríe con un mohín de burla. ¡Desgraciado! Lo hace así porque ignora que en esa solterona, como en todas, hubiera podido esconderse la dulce desposada ideal!

Condenar al hogar a estas mujeres que muy pocos hombres respetan y ante las cuales debiéramos pasar descubiertos, es una imprevisión lamentable. Ved el motivo fundamental en que se apoya todo el moderno feminismo: la mujer necesita vivir y trabajar como e. hombre; si sirve o no para ello, si tiene o no cerebro suficientemente desarrollado, ya se lo demostrará a Moebius y a sus numerosos secuaces la realidad, que la hace salir de todas las pruebas victoriosas. La guerra actual ha demostrado hasta la saciedad que la mujer puede desempeñar la mayor parte de las tareas que realizan ordinariamente los hombres, con mayor escrupulosidad, dignidad y perfección, y solamente una vergonzosa rutina hace que la mujer encuentre obstáculos para el acceso a las profesiones y de los empleos, so pretexto de que debe consagrase al hogar. "¡El hogar!" ¡Qué frase más sarcástica! ¡Y se dice en estos tiempos en que las mujeres pobres trabajan como bestias en el campo, en el taller, en la reventa pública y en toda clase de faenas, y en que las ricas no entran en la cocina y delegan en gentes mercenarias la lactancia y la educación de los hijos! El hogar para la mujer; y para el marido el círculo, el casino, el club, el teatro y tal vez la taberna. No; el hogar es de toda la familia; pasó el tiempo de los esclavos. El campo de la actividad debe ser para todos; sea la lucha igual y veamos si las solteras pueden trabajar como los solteros; que tampoco se cuidan del hogar, como era su primera y más rigurosa obligación.

Antonio Zozaya.

De Rusia

"La Juana de Arco rusa": tal es el nombre con que se conoce a esta dama, que ha tenido grande y sugestionante actuación como estimuladora del patriotismo del ejército de su patria durante la presente guerra

Piernas de papel para los "poilus" mutilados

En los hospitales de "reconvalecientes" de París se proveen actualmente a los soldados mutilados franceses, con piernas artificiales, de naturaleza temporal, hechas de "papier-maché" y cuyo costo no pasa de 75 centavos oro. Estas piernas, invención de un cirujano danés, son fabricadas en los mismos hospitales; pueden ser usadas a los 15 días de la amputación y hacen superfluas las muletas mientras el paciente está en convalecencia. Un ordenanza enfermero corta el miembro de papel al tamaño requerido y lo ajusta y completa para el nuevo propietario en media hora. Según noticias recibidas, en un solo día la pierna artificial, después de colocada, se seca y puede empezar a funcionar al siguiente, calculándose el tiempo de su duración, de seis meses a un año.

El pueblo más perseguido, ve acercarse la libertad

(Correspondencia traducida especialmente para "La Nación").

Londres, 21 de Abril.

En medio del bullicio de la guerra hay unas cuantas personas en Londres, un pequeño grupo que se preocupa de lo que será Armenia después de la conflagración. Ni Bélgica, ni Serbia, ni Polonia han sufrido como Armenia. Estas cifras son bastante elocuentes:

Número de armenios residentes en Armenia antes de la guerra, 2.000,000.

Armenios fusilados, quemados, apedreados, ahogados y muertos en otras formas por los turcos, 1.000,000.

¿Cuántos polacos hay en el mundo?

Es muy difundida la opinión que la nación polaca, que gime desde 150 años en el cautiverio y cuyos territorios se encuentran repartidos entre Prusia, Rusia y Austria, es una nación pequeña.

Pocos saben que la antigua Polonia tenía en el año 1772, fecha de su primera repartición, una superficie de 740,000 kilómetros cuadrados, casi igual a la de Chile y en 200,000 kilómetros cuadrados mayor a la de Francia o Alemania (sin colonias). A pesar de las terribles persecuciones sufridas por la nación polaca desde el desmembramiento de su patria, su población ascendía, cuando estalló la guerra europea, a 28½ millones, que se distribuyen, según una reciente estadística del profesor Romer, de la Universidad de Cracovia, en la siguiente forma:

Provincias de Polonia, bajo el dominio de Rusia, 15.760,000 habitantes.

Provincias de Polonia, bajo el dominio de Prusia (Alemania), 4.480,000 habitantes.

Provincias de Polonia, bajo el dominio de Austria, 5.959,000 habitantes.

Total en territorio polaco, 26 millones 199 mil habitantes.

En la emigración: en Europa, América, etc., 2.300,000.

Total, 28.499,000 polacos.

Además hay en América del Norte y Sur más de 1,4 millones de polacos nacidos en el extranjero, los que, aunque conservan el idioma de sus padres, están bajo la jurisdicción de los respectivos países, donde nacieron.

En los territorios de la antigua Polonia viven, pues, más de 26 millones de polacos verdaderos, de raza, lengua y religión uniforme, (casi la totalidad es romano-católica, muy pocos protestantes). No están incluídos en este número los lituanos, rutenos, rusos blancos, rusos pequeños, ni los judíos, pueblos que en mayor o menor número viven en el territorio polaco.

Numéricamente ocupan los polacos **el sexto lugar** entre las naciones europeas, después de los rusos, alemanes, ingleses, franceses e italianos, y antes de los españoles, austriacos (verdaderos, descontando las numerosas naciones eslavas que componen el Austria) y los húngaros.

Una nación de 26 millones, que posee un brillante pasado, alta cultura, en todo sentido, y una gran fuerza vital, como la polaca, merece ser independiente y gobernarse sola.

Seguros de vida para millonarios

El famoso capitalista J. Pierpont Morgan acaba de solicitar un seguro de vida por $ 2.500,000 oro americano, suma que equivale a unos doce millones de pesos de nuestra moneda.

Al mismo tiempo, su socio principal, Mr. Davidson, pidió una póliza de vida por valor de un millón de dólares americanos.

Estos hemos demuestran la importancia que los millonarios extranjeros atribuyen a la institución del seguro como medio de defensa social.

TR.

JUNIO 18
Stos. Ciriaco y Paula

CAMBIO
Bancario 12 11/16 Comercial 12 23/32

Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 18.91.62 1 Dólar.... 4.03¾
1 Franco... 0.69.32 1 Peseta.... 0.95.23
1 nac. arg........ 1.78¾

Premio del Oro: 62 %.

LA NACIÓN

SANTIAGO, JUNIO 18 DE 1917

ALREDEDOR DE UNA INCIDENCIA DIPLOMÁTICA

Un colega ha comentado ayer las incidencias desarrolladas en torno de la provisión de nuestra Plenipotencia en Francia, y en especial la contestación atribuída a la Cancillería de esa República sobre la acogida que merecería uno de los candidatos a nuestra representación en París.

No conocemos la forma en que nuestra Cancillería ha conducido las negociaciones delicadísimas a que dan lugar estas consultas sobre si una persona es o no grata al sentimiento del país y del Gobierno ante el cual va ejercer sus funciones, pero nos inclinamos a creer que han sido acertadas y discretas. Ignoramos igualmente los motivos precisos en que haya podido fundarse el Gobierno del Elíseo para dar la contestación que el público ya sabe y sería de desear que se hiciera plena luz sobre estas incidencias, a fin de que la opinión conozca, sin lugar a dudas molestas, lo que ha habido en el fondo de todo este asunto.

Y antes de esbozar algunas consideraciones tan generales como lo obliga esta falta de detalles, es preciso que se deje bien en claro que cualquiera que sea el motivo que el Gobierno francés haya tenido para adoptar esta determinación, ella no puede estar fundada en causas que importen desmedro personal ni desmejoramiento del concepto que merece el candidato afectado. Ni mucho menos nos parece verosímil que la colonia francesa residente en Chile, ni ninguno de sus miembros prominentes, hayan podido influir en la actitud asumida por la Cancillería de su patria, pues estos asuntos jamás se solucionan con arreglo a las impresiones o informaciones de índole privada suministradas por los miembros de estas colectividades.

A nuestro juicio, debe buscarse la causa principal de lo ocurrido en la propia situación por que atraviesan los países beligerantes. Esta situación, en que la cuerda del patriotismo vibra hasta el paroxismo de las exaltaciones que impone el sentimiento de la soberanía y del porvenir comprometidos en una contienda bélica, ha venido a dar una importancia excepcional a trámites que hasta ahora habían sido de mera y corriente cortesía, evacuados en sentido uniformemente favorable apenas se insinuaban. Pero hoy los Gobiernos de los Estados en guerra atienden celosamente los menores detalles del servicio diplomático y parecen animados del deseo preferente de que los Plenipotenciarios acreditados ante ellos sean más que neutrales deferentes, cordialísimos amigos y entusiastas admiradores, con cuya buena voluntad estén perfectamente seguros de contar de antemano, para las informaciones que cada Legación acostumbra transmitir a su país. Aspiran esos Gobiernos a que las relaciones con los países amigos se mantengan dentro de un ambiente no de severa y clásica imparcialidad, sino de simpática adhesión a su causa y de cordial interés por la suerte que su país pueda correr en la guerra.

Es natural, entonces, que dentro de la cortesía diplomática inquieran celosamente si las personas propuestas para una de estas legaciones son entusiastas partidarios suyos, y que, sin olvidar esta cortesía y las consideraciones inherentes, traten de influir hasta donde sea posible para obtener la designación de alguna personalidad que les inspire la más absoluta confianza. No es, pues, del caso ir más allá ni avanzar conceptos odiosos para las colectividades ni para las personas, porque no hay ni puede haber en la actitud del Gobierno francés nada que tenga carácter personal. Lo que hoy ha hecho Francia, lo habría hecho, seguramente, cualquiera de los Imperios Centrales en análoga emergencia.

Más de una vez hemos repetido en nuestras columnas que el mundo entero, directa o indirectamente, está envuelto en la guerra, porque ésta afecta vitalmente todos los intereses y todas las relaciones de beligerantes y neutrales; y es, por consiguiente, la situación que ella crea la que indica a los primeros el camino que deben adoptar con estos últimos.

Y esta lección experimental nos hace sentir hoy, con la evidencia de los hechos, cuán profundamente censurable y desgraciada fué la inconsciente ligereza con que se procedió a remover a dos de nuestros principales Ministros en el extranjero, precisamente en los momentos en que el interés del país necesitaba con más imperio la estabilidad del personal diplomático, a fin de aprovechar la experiencia adquirida y la continuidad de miras de estos altos agentes de la República, lo cual sólo se consigue gracias a una larga residencia y a una perfecta identificación con el espíritu de un país y de sus dirigentes.

El gran daño que con esta política se causó a Chile fué oportunamente representado en el Congreso, y hoy día no puede ser discutido por cuanto está en esa resolución poco acertada el origen y el punto inicial del ingrato asunto que muy a nuestro pesar nos hemos visto obligados a comentar en este momento.

Preparando el campo

Los diarios de ayer dan la noticia de que ha sido nombrado juez de letras de Tacna, el señor don Federico T. González, que servía el mismo cargo en el departamento de Elquí.

Dos cosas hay que hacer notar en este nombramiento: primero, la circunstancia de que se lleve a Tacna a un funcionario de poca carrera, no obstante ser aquel juzgado un puesto de proyecciones internacionales; y segundo, que se haya llevado al juez de Elqui, dando, así, lugar a que se piense que ha habido el propósito de producir esa vacante, con el objeto de afianzar con el nuevo juez que se nombre, gracias al sistema de las ternas cerradas, la situación electoral del senador por Coquimbo y del diputado de la agrupación.

Respecto del primer punto no es preciso insistir: el juez de Tacna, por lo mismo que actúa en territorios en litigio, y donde la población es de nacionalidad tanto peruana como chilena, tiene funciones delicadísimas; recibe con frecuencia instrucciónes del Ministerio de Relaciones Exteriores; y puede, con cualquier acto precipitado o poco maduro, herir los intereses chilenos de la región. Para evitar actos de esa naturaleza, que pudieran ser irreparables en un momento de crisis de relaciones internacionales, era preciso buscar un hombre de experiencia y con fama bien adquirida de talento y de discreción.

Nosotros no sabemos si el señor juez de Elqui reunía esas condiciones; y dentro de la forma en que se proveen estos puestos, parece que pudiéramos decir, sin temor de avanzarnos demasiado, que el Gobierno tampoco sabe si las tenía. Pero, lo que podemos asegurar, con la más absoluta certidumbre, es que el Gobierno y el Consejo de Estado tienen su candidato para el juzgado de Elqui, y que ese candidato no podrá ser como nosotros lo deseamos, un ciudadano probo y justiciero.

La cuestión internacional le importa al Gobierno un ardite; la cuestión política le preocupa demasiado. Que se abandone Tacna por la impericia o ineptitud de los funcionarios públicos que sirven allá, no tiene importancia para nuestros estadistas; pero, que se abandone una situación política, que se pierda una senaturía, esa es preocupación preferente y allá van dirigidas todas las resoluciones del Gobierno.

En vista de esta situación, queremos hacer votos porque la Providencia haya dotado al señor juez de Elqui, del tacto necesario para desempeñarse cumplidamente en Tacna; y porque el Gobierno elija, para servir el cargo que queda vacante, con la promoción del señor González, al candidato menos malo de los tres que en breve le someterá el Consejo de Estado.

El impuesto a la Minería

Precisa resolver pronto este problema.—La protesta fundada de los grandes industriales en fierro y en cobre.—Solicitan base para sus trabajos; quieren saber si continúan o paralizan sus colosales instalaciones.—Prefieren perder lo gastado a perder ésto y lo que les queda por invertir.—Les asiste toda justicia.

Un día Lunes tomé en Vallenar el Longitudinal, de regreso al centro de actividad y de estudios, dejando atrás el encanto de la vida apacible que cantara, hace ya algún tiempo, fray Luis de León.

Uno de estos días me ocuparé de las deficiencias del servicio de esta interesantísima vía de comunicación; son todas fáciles de corregir, sobre todo si el jefe oye las observaciones de la prensa.

El mar de verdura que atraviesa el tren que sale de Vallenar hasta cerca de Romero (1), satura la atmósfera con el fragante olor de la alfalfa, que en aquella tierra de bendición crece en invierno poco menos que en verano.

Pero la embriaguez del perfume dura poco; la aridez más intensa sucede inmediatamente al mar de verdura; a las ondas verdes suceden los espejismos de la sequedad, el dominio de la piedra que cubre todo el trayecto hasta que se sienten las emanaciones salinas cerca de la Serena.

Pasada la estación de Romero entramos al reino mineral. Agua Amarga, Vizcachitas, Domeyko, Cachiyuyo, Chañar, Yerbas Buenas, etc., son nombres de otros tantos minerales abandonados. La falta de espíritu industrial y la timidez del capital, más que su escasez, han dejado dormir los tesoros que encierran. Las boca-minas semejan negras cuencas colosales calaveras!

Apenas rasguñados, y mal rasguñados, en la superficie, guardan tesoros en sus flancos desconocidos, pero pletóricos de rico metal.

Pensando en este abandono y en las dificultades que ofrece al industrial la explotación del mineral pobre, se me vino a la memoria la frase con que terminó una conversación uno de los ingenieros norteamericanos de la Sociedad de Minas y Fundición de Carrizal, que quiso demostrarme con números la escasa utilidad que les dejaría el beneficio de los desmontes de Carrizal de 2 1|2 o|o "si los dueños nos venden a precio comercial y si el impuesto con que nos amenaza el Gobierno, no se lleva toda la utilidad."

Esta palabra "amenaza" me sonó mal y su recuerdo me hurgó el cerebro hasta que llegué, a las 7 de la noche, al término de mi viaje: El Tofo.

Huésped por dos días del caballeroso y gentilísimo gerente de esa colosal Empresa minera, aproveché la primera oportunidad que se me presentó para inquirir su opinión sobre tema de tanta actualidad.

Las respuestas de Mr. Merrywaether fueron precisas y categóricas:

"La conducta del Gobeirno y del Congreso en el estudio del impuesto a la minería es anti-económica, tímida y poco atenta con el capital extranjero.

Yo no puedo hablar a Ud. sino del hierro, porque no conozco la industria del cobre ni la de otros metales.

Pero en ésta sí que puedo afirmarle que, desde que se discute esta ley, no trabajo con gusto.

Sabe Ud. que el problema de los fletes, aun no resuelto, deja escaso margen de utilidad a los capitales invertidos en El Tofo.

Sabe también cuántos millones llevamos invertidos y que nos queda por invertir más aún de lo invertido, ya que si hemos de exportar fierro tendremos que dejar en el país mucho dinero.

Pues bien: si el impuesto llega a comprometer nuestro saldo de beneficio en términos que no deje el interés y la remuneración que tenemos derecho a esperar en compensación de años de sacrificios y de millones invertidos, sin tener utilidad hasta el día, no podremos dar un barretazo más.

Es para nosotros mucho mejor, comercialmente hablando, abandonar todo lo hecho, perder todo el dinero invertido, a perder lo ya gastado y lo que tenemos que gastar.

Mire Ud. la dársena, mire Ud. el puente de cargar vapores, vea el ferrocarril, mire estas instalaciones colosales para las enormes chancadoras que deberemos instalar, estudie el muelle que deberemos hacer para tener siempre listas para embarcar un millón de toneladas de mineral, y dígame lo que deberemos invertir para terminar todo esto.

Si el impuesto ha de venir, bien venido sea si consulta nuestros intereses; si va a ser prohibitivo, bien venido será siempre, si viene luego, ya que así nos permitirá economizar el dinero que perderemos en terminar lo que nos queda por hacer.

Así, pues, mi opinión es mi deseo: que venga luego, que se nos diga pronto si hemos de quedar en el país o si deberemos hacer nuestras maletas.

En ningún país del mundo se mantiene al capital nacional y extranjero, a las grandes industrias, pendientes de debates interminables sobre su propia existencia.

Ciertas leyes que se estudian en Chile se parecen mucho a la costumbre o ley que obliga al condenado a muerte a saborear por días y días la poco agradable noticia de que va a ser fusilado en día y hora determinados, con la circunstancia agravante para nosotros de que no se nos dice cuándo seremos, si no fusilados, paralizados, expulsados!"

¡Y la verdad es que tiene razón!

¿No sería posible llegar de una vez a término?

Creo que los intereses en juego valen la pena de ser considerados: en sólo el capital de 9 empresas norte-americanas que tengo apuntadas, sumo 19.110,000 libras esterlinas, y me faltan la Smelting, las instaladas en Santiago, la de Tamaya y probablemente más que las que tengo apuntadas.

Ahora, si se consideran los negocios en estudio con capitales americanos, la urgencia parecerá más justificada.

HORACIO ECHEGOYEN.

(1) 19 kilómetros.

La delincuencia en los niños

(Para "La Nación")

VIII

Para amparar a los niños huérfanos y abandonados deben bastar, como hemos dicho, los asilos establecidos por los Patronatos o los reformatorios sostenidos por el Estado; pero estas últimas instituciones, no debieran ser todas iguales, es decir, regidas por unos mismos reglamentos y un mismo sistema disciplinario. Llenarían mejor esos establecimientos su objeto y su misión y seguramente con menores dificultades, si se les completara, diremos así, con la fundación de escuelas correccionales diurnas, con los denominados "Reformatorios externos para la infancia" que existen en algunos países y que son obligatorios para los niños de seis a doce años de edad, que se encuentran en condiciones de vida peligrosas o que por incapacidad de sus padres o apoderados, por la relajación de la autoridad paterna, no reciben instrucción, ni educación alguna en sus hogares, y a los callejeros o a los vagos. Así no se aleja a esos niños de sus casas en una edad en que les son más necesarios las atenciones y cuidados materiales de la familia, cuidados y atenciones que, una vez interrumpidos, quedan casi siempre olvidados y perdidos.

Por fin, la educación y la regeneración misma de los niños en los reformatorios o patronatos exige, a más de paciencia y perseverancia, el empleo de esos medios suaves y sencillos que, por regla general, son los más eficaces y los que aconseja la experiencia: como, por ejemplo, interesándolos en el buen comportamiento con premios concedidos a los de mejor conducta o con la organización de "grupos de distinguidos" que tendrían derecho a ciertas concesiones materiales, como disminución de las penas o castigos, mejor alimentación, etc.; y también algunas prerrogativas, como a una mayor consideración de parte de los jefes y de los demás empleados, y creando o implantando "puntos de honor y de censura", que serían expuestos en los sitios o lugares más visibles del establecimiento, etc.

La manera de proceder, indicada por los modernos criminalistas y educacionistas, debiera ser oblitoria en todas las instituciones penales, cualquiera que sea su clase o denominación (escuela, cárcel, penitenciaría, presidio, etc.,) pues hay conveniencia, verdadera utilidad y hasta necesidad de levantar y ennoblecer en lo posible a los reos ante su propia conciencia, haciéndoles comprender que pueden reconquistar su crédito perdido, su reputación y hasta la protección y la estimación misma de la sociedad, si consiguen regenerarse y volver al camino que dejaron, acaso inconscientemente, de la honradez y del trabajo, aprovechar hasta sus mismas pasiones para redimirlas o curarlas.

A este respecto refiere Ferrus, que un muchacho, ladrón reincidente, se hizo honrado, según lo declaraba él mismo después de varios años de vida honesta, nada más que por la impresión que experimentó al recibir en la cárcel en que se encontraba, el encargo que le confiara una hermana de la caridad, de cuidar un guardarropa; y otro de un carácter impulsivo, verdaderamente temible, que se hizo dócil, afable y hasta afectuoso, por el solo hecho de habérsele obligado a vigilar a un grupo de facinerosos tan desalmados como él...

Estos hechos y otros mil de igual naturaleza, demuestran que las enfermedades morales o la delincuencia en sus variadas formas, son susceptibles de curación, por lo menos en casos determinados y por medios fáciles que solo exigen oportunidad en su aplicación para alcanzar éxitos definitivos.

Y por sobre todo el trabajo, que vigoriza y alienta, que es el mejor consejero y sostenedor de la disciplina; el trabajo remunerado, que es estímulo, que es impulso para la voluntad adormecida, para el bien, que despierta las energías viriles, las nobles ambiciones y hasta hermosas esperanzas de bienestar y de fortuna.

Dr. FIERRO BEYTIA.

POLITICA

JUNTA EJECUTIVA BALMACEDISTA

Presidida por don Emilio Bello, celebró sesión anteayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático Aliancista.

Se leyeron varias notas de los directorios departamentales de Valdivia, Linares y Quinchao, en que dan cuenta de la constitución del partido y de dos telegramas de la Asamblea Departamental y del Centro Claudio Vicuña de Antofagasta.

Después de estudiar ampliamente la situación política y electoral del país, se acordó reunirse extraordinariaenmte hoy Lunes a las 6 P. M. a fin de oir al delegado ante las provincias del sur don Rafael Balmaceda, que dará cuenta de su cometido.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Esta tarde, a las 6½ P. M. se reunirá la Junta Central del Partido Radical para ocuparse de asuntos de orden interno.

Se nos pide recomendar la asistencia.

CENTRO LIBERAL

Hoy a la hora acostumbrada celebrará sesión este Centro.

El señor Joaquín Cabezas dictará una conferencia sobre los medios empleados en otros países para conseguir la dictación de una ley sobre instrucción primaria obligatoria.

—A las 6½ habrá sesión de directorio.

—A las 7 P. M. deberá reunirse la Sub-comisión de Propaganda de la 3.a Convención de la Juventud Liberal.

Se nos pide encarecer la asistencia a todas estas reuniones.

EXPORTACION DE CEREALES

La Cámara de Diputados votará hoy a las 5.30 P. M. la petición del diputado por Concepción, señor Paredes, para que se declare la urgencia del proyecto que restrinje la exportación de cereales.

EN LA SERENA

Nuestro corresponsal en La Serena, nos telegrafió ayer:

Serena, Junio 17 de 1917.—"Nación".— Santiago.— Los salones del Club Radical Obrero Marcial Rivera, fueron inaugurados anoche con una conferencia doctrinario-política de don Perfecto Lorca M.

El conferencista desarrolló el tema "La Democracia" en forma amplia y brillante.

Los salones y los patios del Club arreglados esmeradamente, se hicieron chicos para la numerosa concurrencia. Asistieron, entre otros, representantes de la Asamblea radical, los directorios de los centros políticos y representantes de los partidos aliados. Especialmente invitado, concurrió el candidato a senador doctor don Demetrio Reygadas.

Inmenso entusiasmo y vítores Alianza Liberal.— El corresponsal.

COMITEES COALICIONISTAS

A mediados de la presente semana se reunirán en casa de don Antonio Varas los comitées de los partidos coaligados, para hacer las ubicaciones de candidatos a diputados.

Estos comitées se han ocupado en los últimos días en estudiar separadamente sus ubicaciones.

CONVENCION LIBERAL-DEMOCRATICA

Don Ruperto Murillo ha presentado la renuncia del cargo de miembro de la junta organizadora de la próxima convención balmacedista.

El señor Murilo funda su renuncia en el hecho de servir un empleo en la Dirección General de los Ferrocarriles.

CENTRO DEMOCRATA

El Miércoles próximo, a las 9 P. M., el socio de este Centro, don Onofre Avendaño, dictará una conferencia sobre instrucción primaria obligatoria en el local social, Rosas 1049.

Dado el interés del tema, se nos pide recomendar la asistencia.

BALMACEDISTAS DE LINARES

El Centro Balmaceda "Claudio Vicuña" ha recibido la siguiente nota del directorio del Partido Liberal Democrático aliancista de Linares:

"Linares, 9 de Junio de 1917. — El directorio del Partido Liberal Democrático aliancista de esta ciudad, que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada con esta fecha ha tomado conocimiento de la felicitación enviada por el Centro Claudio Vicuña, y ha acordado agracedcr vivamente, en general, los pensamientos emitidos en esa conceptuosa y vibrante comunicación.

Muy especialmente el que subscribe, interpretando las aspiraciones doctrinarias de sus correligionarios, que en más de una ocasión han dado muestras decisivas de un inquebrantable amor por los verdaderos ideales que nos legara el Mártir de la Democracia americana, se hace un deber en manifestad a la brillante juventud y a los dirigentes de esa distinguida institución que, en ningún momento, al propiciar la causa del gran Balmaceda ha dejado de tener a la vista los principios fundamentales que encauzan las doctrinas del partido a que pertenecemos.

Al efecto, jamás pensamos que, al contribuir a exaltar a la Primera Magistratura de la nación al actual ciudadano que rige sus destinos, iríamos a cimentar indirectamente el pacto liberal democrático-conservador, traducido prácticamente en la misma suerte que podían compartir ambas entidades en la buena o en la mala fortuna.

El espíritu de disciplina y de sacrificio, que nos ha llevado momentáneamente a coadyuvar en una situación determinada, no podían continuar sin trasgredir los fueros de nuestra concencia y de nuestras actividades ciudadanas.

Así es que considerando el régimen de las coaliciones como combinaciones de Gobierno aceptables sólo en casos extrictamente determinados por cuanto sino matan en absoluto el espíritu liberal, provocan la prostitución del liberalismo en general, mis correligionarios que informan los ideales del balmacedismo, y teniendo presente las verdaderas conveniencias y los permanentes intereses nacionales, acordaron ingresar al gran partido de la Alianza Liberal, combinación política que cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

Y al recibir por este acto natural la felicitación de Uds. en la forma tan elevada como lo han expresado, mis amigos me han honrado altamente, al contestar a ese Centro que los balmacedistas que presido ayudarán, con el entusiasmo caracterizado por las grandes luchas políticas, a los candidatos de verdaderas convicciones liberales para que vayan al seno del Parlamento a labrar la felicidad del país, promoviendo las innumerables cuestiones que caen bajo el dominio de la ciencia del Estado y que entre nosotros aún no están dilucidadas.

Con las expresiones de mi distinguida consideración y en nombre de mis correligionarios, agradezco efusivamente una vez más la digna y alentadora actitud de los correligionarios de Santiago.—Dr. Francisco Ferrada, presidente.—Víctor A. Sierra. Matías Sepúlveda B., secretarios."

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS".
Horatius.

F. SANTIVAN.—DARIO O. SALAS

Fernando Santiván.—La hechizada. Santiago 1917. Imprenta Universitaria. 1917. 2.a edición. Inciso 8.o de 127 p.; rústica.

La circunstancia de que en tan breve tiempo se haya hecho necesaria una nueva edición de esta novela, está pregonando sus méritos.

Con instintivo buen gusto ha sabido el público apreciar las excelencias de todo género que brillan en el interesante y conmovedor relato. En realidad, dentro de su reducido marco, este libro es de lo más acabado y completo que en Chile se haya escrito. Sus cualidades de fondo corren a parejas con las de forma. Todo, en la novela del señor Santiván, está calculado para producir una viva impresión estética: personajes, acción, estilo.

Los dos protagonistas del relato, esas naturalezas ingenuas, primitivas, de turbulentas pasiones, con todas las efervescencias de la incipiente madurez, caballeresca y noble en el mancebo, tierna y púdica en la joven, están bien observados, descritos en sobrio y expresivo lenguaje. Los hechos los pintan mejor, si cabe, que las palabras. Ella, humilde como su nombre, con esa rendida y fatalista abdicación de la voluntad, con esos momentáneos revuelos a un afecto más puro y menos tempestuoso, con esas ansias de sacudir el malsano hechizo que la encadena en sus redes, es de una gracia y candor penetrantes, de una belleza moral que nos cautiva desde su aparición. Esa violenta y silenciosa pugna que en su alma traban los contrapuestos sentimientos, esa desalentada consciencia de la ineficacia de la lucha y la definitiva caída en lo inevitable, forman toda una viva y pasional tragedia. Y lo que prueba el talento del novelista es que, aún en el alma nueva, sencilla y virgen de la joven, sabe mostrarnos un mundo entero de finos y sutiles cambios, como en un rayo de sol se funden múltiples colores. El autor ha derrochado delicadezas y exquisito recate al esbozar esa alma encantadora de mujer.

Si la pasión de Baltasar, arrebatada y vehemente, con todo el fuego del primer amor, se ostenta aquí en todo su esplendor y energías, en toda su nobleza, no cabe decir otro tanto de su rival; Saúl sólo posa por un momento a la plena luz del sol, en aquel campeonato ético en "la vara". Fuera de ahí, oímos de su persona, pero no lo conocemos en la intimidad de su sér. Precisamente el aspecto más interesante para nosotros, el más psicológico, la influencia que ejerce en el espíritu apocado de Humilde, esa gradual subyugación de un alma por otra, la operación misma del hechizo es la que no vemos. Había campo ahí para un admirable estudio de conciencias. El libro del señor Santiván nos deja ver el efecto, pero sólo vislumbrar la causa, que un breve diálogo como los que él sabe escribir nos hubiera mostrado con luz deslumbradora.

Descontado este defecto de composición, no tengo sino alabanzas para un relato y tan fascinador para una intriga que se desarrolla con tal naturalidad, y que permite a los personajes, dentro de su relativa importancia en la novela, revelarse como almas personalísimas, individuales, de poderosa vida artística. Hay en "La Hechizada" extraordinaria unidad de acción, que ningún episodio retarda o estorba. Se llega al emocionante final sin un minuto de fatiga, con febril curiosidad de ver el desenlace. El lector está cogido desde las primeras líneas por la fascinadora narración.

Contribuyen, sin duda, a este resultado las excelentes cualidades literarias de la obra. Hay en el estilo del señor Santiván artística sobriedad y precisión; sus giros y vocabularios son castizos, no los afea ningún vicio, ni se advierte en su prosa huellas de culteranismo. Su frase viva y pintoresca se plega con docilidad a las más diversas situaciones. Tiene como pocos el don del diálogo animado y dramático, lleno de calculadas reticencias y de subentendidos elocuentes. Hay en algunas conversaciones de Baltasar con Juan Ramón ciertos rasgos de voluntaria trivialidad que ponen más en relieve la intención dramática del novelista. (p. 56.)

Sabe el autor trazar grandes cuadros épicos, mover a las multitudes, como en aquella vívida escena de "la vara", de una fuerza y un color poco usuales. Pero en éste, como en todo otro momento, el novelista subordina las descripciones al plan general de la obra. No pinta por lucir galas de estilo. Aún los amplios y admirables cuadros de la naturaleza que se dilatan por estas páginas, no están ahí por su propio valer sino como el necesario marco de la acción. Esos paisajes los pinta el señor Santiván con amor de chileno y con hondo sentimiento de poeta, en frases breves, en sus rasgos característicos y con escrupulosa fidelidad. Son telas de sano y profundo realismo.

Para merecer bien de los lectores, insertaré aquí algunas de esas bellas descripciones:

"Son lánguidos los atardeceres en el campo e incitan a dulces confidencias, a movimientos alados del espíritu en busca de un regazo tibio de mujer... El bosque de pataguas está lleno de escondrijos silenciosos, que hablan al espíritu de escenas íntimas, de caricias inefables; hay allí una vertiente de agua cristalina, helada como la nieve, y un pozo rodeado de violetas silvestres, que perfuman los alrededores; las verdes hojas invitan a sentarse, e inconscientemente todo mozo joven piensa en un talle que enlazar a sus brazos ardientes, y en una boca fresca que balbucee frases lisonjeras junto al agua quieta y misteriosa como espejo encantado, mientras de lo alto de las ramas caen, como bendiciones paternales, las hojas desprendidas". (página 19).

Aquí tenemos un valiente retrato: "Al verlo, Baltasar no pudo reprimir un ademán de terror. Aquella cabeza de pelos enmarañados, aquellas cejas hirsutas, aquellos ojos sanguinolentos, los bigotazos espinudos y la espesa y negra barba cerrada, no pueden pertenecer sino a un bandido feroz. De pie bajo el dintel, apoya sobre un largo colígüe su mano, peluda como araña de cerros, y sus ojos buscan algo alrededor de la pieza en un movimiento convulsivo, como lo hubiese hecho el monstruo guardador de la Bella al sentir olor de carne humana", (p. 34). Este dibujo a lo Goya es de todo un artista; es claro que nuestro autor lo ha pintado d'après nature; no se improvisan estos vigorosos rasgos.

Los muchos méritos de "la Hechizada", que he puesto de resaltono deben cegarnos respecto de algunos ligeros descuidos de estilo, negligencias de quien no quiere limar mucho sus frases. No son infracciones positivas de la retórica: son faltas de estar mejor. Aún pudiera purificarse algo más el metal de esta vibrante prosa.

* * *

Darío E. Salas. — El Problema Nacional. Bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario. Santiago de Chile. 1917. Soc. Imp. y Lit. Universo. In-8.o de XIII y 362 y 1 páginas; rústica.

Difícilmente encontraremos en Chile un tema de más transcendencia y tratado con más autoridad que el de la instrucción primaria, que estudia el señor Salas. Un mérito no podrá negársele a esta obra: su absoluta oportunidad en los momentos en que el Congreso discute ese problema fundamental de la República: la instrucción. En el libro del señor Salas encontrarán nuestros legisladores valiosos datos estadísticos ideas prácticas, sana doctrina pedagógica derivadas de larga experiencia profesional.

El autor empieza por hacer un balance de nuestra actualidad a este respecto. Constata que hay un progreso evidente y de consideración; han aumentado las escuelas, la situación del profesorado es, financieramente, mejor y él mismo se ha hecho más idóneo; ha disminuído el número de analfabetos. Pero demuestra a la vez el señor Salas que ni es tal desarrollo todo lo que se necesita, ni todo lo que pudiera ser. Es decir, en otras palabras, que se requiere una reconstitución del servicio.

Algunas cifras le bastan al señor Salas para manifestar la enorme proporción de analfabetos que aún existen en nuestro pueblo; en 1.600,000 mayores de seis años, los fija el autor. Estos serán los ciudadanos de hoy y de mañana, ciudadanos ignorantes de sus deberes y derechos, un peligro social, una incalculable fuerza perdida para el país.

La solución de tan grave pro-

blema es la que a todo el mundo se le ocurre: difundir la primera enseñanza. Esto presupone más escuelas, más maestros, y antes que todo, alumnos; pues hay que llevar a las escuelas a los que, por ignorancia, desidia, egoísmo o por las duras exigencias de la vida, no salvan los umbrales de los templos del saber. Este último factor, el de los alumnos, es el más delicado y difícil de tratar, y, por desgracia, el más apremiante. Contra esa barrera de la ignorancia o incuria paternas hay que emplear medios adecuados, hay que proclamar e imponer la enseñanza obligatoria. El señor Salas rastrea en nuestras leyes los preceptos que más o menos directamente obligan a los padres a educar a sus hijos. Los halla en los códigos Civil y Penal, y más recientemente, en la ley de municipalidades. Gracias a la aplicación de esta última ley, en el curso de 1916 el número de inscritos en escuelas públicas ha superado en más de 30 mil al de años precedentes.

Empero, este precepto legal no basta, como remedio de la situación; el problema es complejo, y se requieren leyes especiales que, manteniendo los buenos principios de las anteriores, legisle sobre los múltiples aspectos del problema. Hay, felizmente, un proyecto de ley de don Enrique Oyarzún, que anticipa este trabajo. El autor lo acepta casi en todas sus partes, lo comenta, y a la vez que discute las consideraciones de fondo que militan en pro de la instrucción obligatoria, refuta los reparos y raciocinios con que se pretende invalidarlas. En concepto del señor Salas, esas objeciones no pueden mantenerse ni por un momento en la arena de la discusión. Las mayores autoridades en la materia, (Mr. Giddings), y aún el fresco precedente de nuestra ley de contribución de haberes, evidencian su falta de base científica. Hace especial hincapié en el aspecto religioso-político, dado por algunos a esta instrucción compulsiva, y refuta con vigor tal reparo.

Sintetizando esta parte de su trabajo, estima el señor Salas que el proyecto Oyarzún reuniría todos los requisitos necesarios haciendo que la edad en que la enseñanza sería obligatoria, corriera entre los 7 y los 13 años, en las ciudades de más de 2,000 habitantes, y entre los 8 y los 13 en las rurales; proporcionando ciertas facilidades a los alumnos para la asistencia a clases, (vehículos, asuetos, licencias parciales de trabajo, etc., etc); y por último, dando a los municipios una ingerencia más inmediata y constante en dichos establecimientos.

Un nutrido capítulo, lleno de útiles ideas e insinuaciones trata de las educaciones suplementaria y complementaria para ambos sexos, la difusión de bibliotecas circulantes, las clases para adolescentes, las conferencias y escuelas de perfeccionamiento, creación de institutos prácticos, etc., etc.

Seguramente no se acusará de utilitarismo excesivo al autor cuando consagra un importante capítulo a la capital cuestión de la renta escolar. Discútense ahí con sagacidad y penetración los varios sistemas para constituir esa renta, el local, el mixto y el etatista; y se analizan nuestras leyes sobre el particular. El señor Salas opta por el sistema mixto, en que el Fisco y el Municipio contribuyen al mantenimiento de servicio tan esencial en nuestra sociabilidad.

De nada serviría, sin embargo, tener locales, maestros, alumnos y rentas, si todo este ramo de la vida nacional no estuviera organizado en forma, si no existiera una dirección especial, idónea, con iniciativas y una cierta autonomía. El señor Salas revista los diversos sistemas posibles en la materia, y aboga por la descentralización, porque se eviten los inconvenientes anexos al centralismo, entre otros, la tendencia a llevar la política hasta ese terreno, y porque se cree una dirección técnica asociada a la administrativa, pero en cierto grado independiente de ella. En esta parte de su trabajo, la crítica del autor se revela serena, completa y concluyente.

Capítulo de los más profundos es el consagrado a los planes de estudios y programas. Ahí el autor después de indicar el actual estado de ellos, señala los cambios que han experimentado, insiste en la lentitud con que tales reformas se efectúan, especialmente en las asignaturas técnicas; y se extiende en amplias y atinadas consideraciones sobre la importancia social y familiar, sobre la virtud moralizadora de los trabajos manuales en la educación femenina.

Después de un sólido y bien meditado capítulo, lleno de ideas útiles, sobre la educación vocacional, la que procura describir, guiar y estimular la vocación de los alumnos, llega el autor a uno de los capítulos transcendentales del libro: el que trata del personal docente. Constata el autor que ese cuerpo ha aumentado en número y progresado en competencia, pero dejando siempre una desproporción enorme entre los maestros graduados y los que carecen de tal requisito. A juicio del señor Salas, el actual sistema de exámenes es ineficaz. Y en cuanto a la condición moral del preceptorado, ella es simplemente depresiva. Para remediar una y otra deficiencias, propone algunas medidas que mejorarían la preparación de los actuales y de los futuros maestros y los dignificarían moral y económicamente, como ser cursos y escuelas normales y, de demostración rurales, con ascensos debidamente reglamentados y con sueldos que permitan vivir sin angustia por el mañana.

Sólo así podrá producirse "la acción social de las escuelas", que el autor estudia en todas sus fases, en la escuela misma, en la familia y el hogar, en la colectividad y la vida pública, en la organización y rumbos del trabajo. Esa acción transcendental de la escuela tiende a vincular más estrechamente, casi a establecer una relación de causa a efecto entre la escuela y la sociedad en general. El señor Salas explaya estas ideas con lujo de atinadas observaciones.

Un substancial y excelente capítulo trata de la higiene escolar; en él aborda el autor con plena competencia y con la base de una larga práctica, este problema capital, y somete al criterio de los gobernantes obvias y utilísimas reformas para hacer higiénica la escuela. Una de tales medidas sería la creación de un servicio especial para este efecto.

Un bello capítulo termina el libro. Ahí el autor señala en la educación la única y firme base de la democracia. Pone el ideal de una educación progresista en la igualdad de las oportunidades ofrecidas a todos los ciudadanos de llegar a servir a su patria en los altos puestos y de ser miembros activos, eficientes de la vida democrática. En una educación sana está el cimiento de todas las virtudes sociales, ahí la riqueza de la nación, el germen de todas sus grandezas; ahí se cifra el porvenir entero de la patria. Y por eso es que la educación debe hacerse universal, forzosa, compulsiva si fuere preciso, para que cada cual tenga el primer requisito de todo ciudadano digno del nombre, la instrucción. Así se lograría la cooperación de los esfuerzos que tan enérgico resorte es en la vida de los pueblos modernos. Y para igualar las condiciones, esa enseñanza debe costearla el Estado, entidad la más amplia, imparcial y acaudalada que exista en el país, la que mayores garantías da de una educación en que la moralidad sea el alma y la ciencia el fin de la educación.

Este breve e incompleto resumen del bello libro que acaba de someter el señor Salas a la meditación de legisladores y hombres de estudio, debe ser un estímulo poderoso para que en él se inspiren cuantos ponen su ambición suprema en la grandeza de Chile.

LEO PAR.

Los peligros de la respiración bucal

Sus causas en los niños

El organismo humano está dispuesto de tal forma que la más insignificante alteración anátomo - fisiológica, es suficiente para producir trastornos que si se abandonan a sí mismo, pueden comprometer órganos de vital importancia.

Pocos aparatos de la vida animal están más expuestos a estos accidentes que la boca, tanto por su situación y formación, como porque a ella están encomendadas múltiples funciones.

La naturaleza ha dispuesto que la respiración normal debe hacerse por las fosas nasales, a excepción de ciertos actos respiratorios pasajeros, como cuando se hace un ejercicio muy agitado. El aire aspirado nasalmente pasa por conductos especiales que, junto con retener las partículas extrañas, adquiere la temperatura del cuerpo.

Pues bien, si un individuo por causas que estudiaremos más adelante, no respira por los conductos nasales, entonces tendrá que hacerlo directamente por la boca, lo cual expondrá a los órganos anexos a los pulmones, a recibir un aire del todo inadecuado y de temperatura diferente, por cuya causa la persona sufrirá de afecciones crónicas, como catarro, etc.

Pero, en los niños, este defecto tiene consecuencias más graves porque en ellos hay muchos órganos en desarrollo y formación.

Los síntomas clínicos que más a menudo se observan son los siguientes: Tipo parecido al de ciertos niños de atraso mental, dientes colocados irregularmente, hay atrofia nasal en sentido lateral, disminución de la capacidad del seno maxilar, apareciendo la cara estrecha y comprimida, atrofia mandibular con mentón retraído, ojos abiertos de mirada fija, boca semi-abierta y mantenida durante el sueño.

Se ha podido comprobar, que entre todas las causas de la asimetría de la cara, de los huesos maxilares y de las anomalías o mala colocación de los órganos dentales, es la más constante, la respiración bucal y la causa primordial de la respiración bucal, son las vegetaciones ademoideas o hipertrofia de las amígdalas faríngeas, como también los pólipos nasales.

Son tan perjudiciales para la salud del niño las vegetaciones adenoídeas, que el doctor Ziem ha demostrado que, cerrando una ventana nasal a un animal, aquél lado correspondiente de la cabeza, disminuía de crecimiento y hasta observó la desviación lateral del raquis o espinazo.

El doctor Schmidt de Frankfort, comprobó por la misma causa alteraciones en el crecimiento natural del cráneo.

El doctor John F. Detutiler de Londres, cree ver en los dientes irregulares, cierta relación con la criminalidad. De estadísticas que ha hecho, ha encontrado un notable porcentaje de criminales hombres y mujeres, que señalan una regla en su conocimiento; los dientes anormales.

La Liga Dental de Londres coopera en acumular más datos para llegar a conclusiones claras sobre la influencia que pueda existir a este respecto.

Muchos otros transtornos podrían anotarse por esta misma causa, pero sí conviene que precisemos el hecho de que no es bastante que el rinólogo despeje los pasajes nasales, cuando existe una patogenia que corresponde por igual a las regiones nasal y bucal, suponemos, natural entonces, que el tratamiento del rinólogo resultará imperfecto sin el concurso del ortodoncista, como sería torpe empeño de éste último pretender corregir con éxito una anomalía dentaria, cuando sea necesaria la intervención del médico-rinólogo. En los tratamientos de obstrucciones nasales, con deformidad dentaria, puede el médico aliviar al enfermo, más no curarlo.

Otro tanto podremos decir del dentista ortodoncista: si el tratamiento no consigue la dilatación de los pasajes nasales y restablecimiento de la resperiración normal, aún cuando se haya realizado la más perfecta corrección de los dientes, ellos recobrarán su posición anormal.

Sin espíritu de invadir el campo medico-rinólogo, he querido tan sólo llamar la atención de los especialistas sobre los transtornos naso-bucales y la importancia que la ciencia médico-dental de las grandes naciones le dan hoy día.

Estas afecciones que, tan a la ligera, he señalado, serán tema de particular estudio en el próximo Congreso Dental Pan-Americano, que se reunirá en esta ciudad.

VICENTE REAL D.

La transformación del San Cristóbal

Digna del mayor encomio y aplauso es la obra de aquellos que persiguen la transformación del San Cristóbal en parque público y el deber de los habitantes de Santiago, ya que factores de vital interés colectivo van envueltos en ella, es cooperar entusiastamente a tan culta y honrosa iniciativa.

Antaño cubrían este cerro, como a la mayor parte de nuestro territorio, espesísimos bosques naturales, donde lucían su incomparable belleza los árboles de la región. Pero el poco aprecio que, durante siglos, demostró nuestra incultura a la conservación de los macizos boscosos, unida a la codicia ignorante de sus muchos propietarios, se encargaron de destruir todo aquello y hoy solo queda de tanto esplendor uno que otro espino raquítico...

Gravísimo problema es la falta de bosques cerca de las regiones densamente pobladas y existe una relación tan estrecha entre la salubridad de una región y su porcentaje forestal que, toda obra tendiente a aumentarlo y mucho más a formarlo, como pasa entre nosotros, merece la atención y el apoyo incondicional de la opinión pública.

Los bosques son los grandes reguladores del clima: mantienen la temperatura ambiente en su nivel normal; impiden eficazmente sus cambios bruscos, tan perjudiciales a la salud; disminuyen sus variaciones extremas; mantienen la atmósfera saturada de la humedad necesaria y finalmente, aumentan la riqueza vital del aire que respiramos, absorbiendo sus componentes nocivos y devolviendo oxígeno.

Plantemos muchos árboles en los centros poblados y formemos los suficientes bosques artificiales que se encarguen de regenerar el ambiente impuro y profundamente malsano de la ciudad y veremos como ellos devolverán los desvelos y molestias de sus creadores en forma de vida y salud para todos.

Nunca acabarán de comprender los habitantes de Santiago, el inmenso beneficio que en su salud y bienestar traerá la transformación del San Cristóbal y toda nuestra gratitud quedará comprometida con aquellos pocos que infatigablemente han trabajado, de unos años a esta parte, para llevarla a buen término.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.—

Ayer se efectuó en la iglesia de las Agustinas, a las 11 A. M., el matrimonio de don Eduardo Ugarte Contreras con la señorita Juana Vicuña Correa.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, don César Vicuña Correa y señora Eugenia Correa de Vicuña, y por parte del novio, don Telésforo Ugarte y señora Carmela Contreras de Ugarte.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, don Ventura Blanco Viel, don Carlos Irarrázaval, don Juan de Dios Correa Irarrázaval y don César 2.o Vicuña Correa; por parte del novio, don Daniel Ugarte, don Toribio Lira A., don Alfredo Ugarte C. y don Alejo Lira Infante.

Temporada Brulé.—

Ayer llegó a la Empresa de este célebre actor francés la noticia de que el vapor "Infanta Isabel" arribó a Bahía (Brasil y que llegará el 23 a Buenos Aires.

En la combinación transandina del 24, Brulé y su compañía seguirán viaje a Chile para iniciar su temporada el 29 del presente.

Se nos pide rogar a los abonados que pasen a canjear sus recibos por las localidades respectivas.

En memoria de la señora Julia Riesco de Pinto Cruz.—

Hoy Lunes se efectuará en Valparaíso, en la capilla de la Virgen, la misa que el Patronato del Niño Jesús de ese puerto ofrece en memoria de la señora Julia Riesco de Pinto Cruz.

Al Perú.—

Hoy Lunes partirá al Perú el distinguido industrial señor Sixto E. Jaramillo.

El señor don Macario Ossa Cerda.—

Fuera de peligro se encuentra la salud de este distinguido caballero.

Después de la delicada operación a que fué sometido en el Pensionado del Hospital de San Vicente, el Sábado, fué trasladado a su casa-habitación.

Operación.—

Ha sido operado de apendicitis, con toda felicidad, el señor Oscar Fuentes Jara.

Enfermos.—

Gravemente enfermo se encuentra don Adán Lezaeta R.

—Enfermo se encuentra el señor don Miguel Campino.

In memoriam.—

El Jueves 21 del presente, primer aniversario del fallecimiento del señor don Rafael Puelma Arístegui, se dirá en la iglesia de San Francisco una misa rezada por el descanso de su alma, a las 9 A. M.

Exposición de Pinturas.—

Circula la siguiente invitación:

"Alfredo. Melossi, saluda a Ud. atentamente y se permite invitarle a visitar la Exposición de Pinturas que se inaugurará en la Sala Cornely, calle de Estado N.o 250, el día 18 del presente, a las 5.30 P. M.

Figuran en ella obras del artista italiano Ernesto Falcinelli y cuadros originales del infrascrito.

La Exposición permanecerá abierta de 9 A. M. a 7 P. M., hasta el 30 del presente mes.

Santiago, Junio de 1917."

Comida.—

Anteayer, el señor Pedro Videla H., ofreció en su casa-habitación, Galería Alessandri, una comida a un grupo de sus amigos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

HA HABIDO RELATIVA CALMA EN EL FRENTE ANGLO-ALEMAN.—UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA QUE LOS INGLESES FUERON DESALOJADOS DE LAS POSICIONES QUE OCUPARON AL NOROESTE DE BULLECOURT.

Hay más actividad en las líneas del Aisne

LAS ARTILLERIAS SE BATEN EN VARIOS PUNTOS DE ESTE SECTOR.—LOS BAVAROS ATACARON EN EL DISTRITO DE HEURTEBISE Y SE APODERARON DE UNA POSICION FRANCESA EN ALTURA.—LOS FRANCESES ADMITEN QUE PERDIERON UNA SECCION DE SUS POSICIONES AVANZADAS EN ESE PUNTO.—AYER CAYERON OTRAS 1,200 GRANADAS SOBRE REIMS.

LA CABALLERIA FRANCESA QUE AVANZA EN LA TESALIA ENTRO A PHERSALE Y DOMOKOS.—EL SANTO SINODO DE GRECIA HA LEVANTADO LA EXCOMUNION AL SR. VENIZELOS.

Dos zeppelines participaron en la incursión sobre Inglaterra de la madrugada de ayer en que uno fué derribado

DOS CIUDADES DE LA COSTA ORIENTAL FUERON BOMBARDEADAS Y UNA DE ELLAS RECIBIO ALGUN DAÑO.—HAY DOS MUERTOS Y DIECISEIS HERIDOS.—SE HA REALIZADO EN LONDRES UNA GRAN ASAMBLEA EN FAVOR DE LAS REPRESALIAS POR LOS ATAQUES AEREOS.

Se ha inaugurado en Petrograd un Congreso General de soldados y obreros

LAS CALLES DE ESA CAPITAL ESTAN LLENAS DE MANIFIESTOS QUE SE LEE "LA GUERRA ES PARA LOS PALACIOS, LA PAZ PARA LAS CHOZAS".—EL GOBIERNO TOMA SEVERAS MEDIDAS CONTRA LOS AGITADORES PACIFISTAS.—EL GENERAL LUKHOSMY HA SIDO NOMBRADO JEFE DE ESTADO MAYOR RUSO.

LA CRISIS MINISTERIAL SIGUE LATENTE EN ITALIA.—"LA TRIBUNA" CULPA AL MINISTRO DE RELACIONES DE LAS DIFICULTADES EXISTENTES EN EL GOBIERNO.

"THE DAILY EXPRESS" CREE QU EHAY GERMENES DE PROFUNDA PERTURBACION EN ESPAÑA.—LAS IZQUIERDAS PARLAMENTARIAS ESPAÑOLAS UNIDAS DECLARAN QUE EL ACTUAL REGIMEN ES INCOMPATIBLE CON LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS. — UNA INFORMACION PARA "THE NEW YORK SUN" CONSIDERA PROXIMA LA ENTRADA DE ESPAÑA A LA GUERRA

En el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.—(Oficial).— Las tropas portuguesas rechazaron en el curso de este mes varios ataques alemanes.

Nuestras tropas realizaron una incursión en las líneas enemigas al norte de Gouzeacourt e hicieron varios prisioneros.

La potencia militar alemana

Escasez de materiales y desmejoramiento de tropa.

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 17 .— Aún cuando Alemania parece más fuerte desde el punto de vista militar y del material de guerra, puedo demostrar que en la actualidad se acerca el fin de sus fuentes en ambos sentidos.

Hay quienes ponen en duda las declaraciones que indican que los alemanes se están muriendo de hambre y que su ejército carece de municiones. Sin embargo, es verdad que los Imperios Centrales están en situación sumamente difícil.

El ejército alemán está pidiendo con urgencia que se le envíen cuantos cañones sean posible; y los comandos recomiendan insistentemente a los artilleros que eviten el gasto de proyectiles en cuanto puedan.

Desde hace largo tiempo ha sido necesario a los alemanes el uso de tubos de acero para la fabricación de las balas, debido a la falta de cobre y bronce.

También se están usando cartuchos de acero en los fusiles alemanes y se intenta utilizar tubos del mismo metal para las municiones de las ametralladoras. Estos procedimientos han dado lugar a graves molestias y peligros, sin proporcionar ventaja alguna.

Los últimos automóviles alemanes han sido construídos casi sin cobre. En los camiones ha sido substituída la goma por la madera, para las llantas.

Todo lo anterior es una demostración patente de la falta de materiales en Alemania.

Por lo que respecta a la potencialidad humana del Imperio, puede afirmarse que han terminado ya las posibilidades de un futuro mejoramiento de la calidad de los combatientes. Ahora solamente luchan las clases más jóvenes, verdadera carne de cañón.

Aproximadamente el 15 por ciento de la infantería que actualmente combate está formado por muchachos de 21 a 22 años; del 12 al 15 por ciento está constituído por veintenarios.

Esta situación ha mejorado hasta el presente después de la declaración del movimiento revolucionario en Rusia. Es verdad que se han podido trasladar grandes cantidades de tropas aguerridas al frente occidental. pero del 4 al 10 por ciento de la infantería alemana consta actualmente de jóvenes de esa edad.

Los cuarteles interiores de Alemania son custodiados por jóvenes de 18 años.

Y los de la clase del año siguiente, o sea la de 17 años, están ya preparándose para acudir a la conscripción.—William Philip Simms.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.—(Oficial). — La artillería ha estado en actividad al sur de Croisilles, al suroeste de Lens y en varios puntos del sector comprendido entre Lens y Armentieres.

La actividad aérea ha sido extraordinaria. Derribamos a siete aeroplanos alemanes y obligamos a otro stres a descender sin control. Dos de nuestras máquinas han desaparecido.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial).—Las artillerías han estado en intensa actividad al sureste de Ypres y al norte de Armentieres.

Rechazamos un nuevo ataque británico al suroeste de Warneton.

Desde el canal de La Basee hasta el ferrocarril de Arras a Cambray, la sartillerías también estuvieron en acción.

Los ingleses estuvieron atacando cerca de Monchy y en Croisilles, siendo rechazados en gran parte. Penetraron en nuestras trincheras al noroeste de Bullecourt, pero recuperamos nuestras posiciones mediante un contra-atáque e hicimos algunos prisioneros.

En las líneas del Aisne el fuego adquirió intensidad considerable. Destacamentos de tropas bávaras se abrieron camino dentro de las posiciones francesas en la hacienda de Hourtebise y se apoderaron de una cumbre montañosa, en la cual se mantuvieron contra tres contra-ataques de los franceses. En esta acción hicimos algunos prisioneros y nos apoderamos de 4 ametralladoras.

No hubo acciones de importancia en el resto del frente occidental.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 17.—(Oficial).— Después de bombardear violentamente nuestras posiciones en el sector de Heurtebise, los alemanes emprendieron anoche un ataque y lograron penetrar en nuestras posiciones de la saliente, pero fueron rechazados después de reñida lucha.

El enemigo sólo ha logrado mantenerse en un pequeño sector de nuestra línea avanzada.

En esta región, en la de Cerny y al norte de Braye Lannois, las artillerías se mantuvieron en actividad durante todo el día.

Desde hace varios días, los alemanes están bombardeando violentamente a Reims. Hoy cayeron sobre esa ciudad 1,200 granadas, que mataron a varios civiles.

La América Latina ante la guerra

ATAQUES AL MINISTRO DE HACIENDA

Estado de los vapores alemanes

RIO DE JANEIRO, 17.—"O Jornal do Commercio" ataca al Ministro de Hacienda por haber contratado los arreglos de los buques alemanes anclados en Santos sin licitación pública.

El "Sierra Nevada" estará listo para navegar en 25 días más; el "Heidelberg" dentro de 50, teniendo éste ya contratado un flete a Lisboa por valor de 2,000 contos.

EL GOBIERNO NO ARRENDARA LOS BARCOS ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 17.—Se sabe que el Gobierno utilizará a todos los vapores alemanes y que rechazará toda propuestas de arrendamiento, aunque éstas están poderosamente patrocinadas.

LA BASE DE LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA SERA EL PUERTO DE BAHIA

RIO DE JANEIRO, 17.—Se asegura que los buques de la escuadra norte-americana que harán la policía de estos mares, tendrán por habitual fondeadero el puerto de Bahía.

El almirante Caperton, jefe de aquélla, vendrá a Río de Janeiro a bordo de un crucero.

El almirante yankee visitó al Gobernador de Bahía para darle las gracias por el saludo que le fué enviado a la escuadra de su mando por el Senado del Estado.

Horas más tarde el Gobernador retribuyó a bordo de la nave jefe la visita.

El Lunes zarpará en viaje a Bahía el acorazado brasileño "Mariscal Floriano".

ARGENTINA RECIBIRA COMO AMIGOS A LOS BUQUES NORTE-AMERICANOS

BUENOS AIRES, 17.—El Gobierno argentino se propone tratar como amigos a los buques norte-americanos, si llegan a los puertos del país.

LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA EN BAHIA

BAHIA, 17.— La división norte-americana permanece en este puerto. Uno de los navíos salió con destino ignorado.

El almirante Carpertonn visitó al Gobernador y éste retribuyó ayer mismo la visita.

Hoy desembarcaron 1,400 marineros.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial).— En el frente oriental no ha ocurrido nada de importancia.

En los Balkanes

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 17.—(Oficial).— La artillería enemiga mantuvo por momentos recio bombardeo contra nuestras posiciones al norte de Monastir y en la curva del Cerna.

Se produjeron también algunos duelos de artillería en la región de Moglena.

Entre el Vardar y el lago Doiran, también dió muestras de considerable actividad la artillería enemiga.

En todo el frente se libraron acciones aéreas que se resolvieron en nuestro favor.

En la región de Rumania sólo ha habido bombardeos recíprocos en la región de Tulcea.

EL GOBIERNO GRIEGO Y EL COMISIONADO DE LA ENTENTE SE OCUPAN DE ASEGURAR EL ORDEN

ATENAS, 17.—El Gobierno griego y el comisionado de la Entente, M. Jonnart, han adoptado toda clase de precauciones con el objeto de evitar desórdenes.

Nuevos destacamentos de tropas aliadas han sido desembarcadas en el Pireo. Los oficiales realistas del Club Militar de esta capital, han recibido orden de entregarse a las autoridades.

Se han fijado en las calles carteles por los cuales se amenaza severamente a los que intenten perturbar el orden público y especialmente a los que quieran causar daños en las vías de comunicación.

Gracias a las medidas adoptadas por la Entente se ha restablecido en el país la situación normal en lo que respecta a la distribución de los alimentos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial).— En el frente de la Macedonia no se ha producido nada de importancia, si se exceptúa el hecho de que los ingleses evacuaron algunas aldeas de las llanuras del Struma y luego las bombardearon.

EL AVANCE ALIADO EN LA TESALIA

Ocupación de Tamia

ATENAS, 17.—Continuando su avance por la Tesalia, las tropas aliadas ocuparon hoy Tamia.

Los griegos se retiran ante la proximidad de los aliados. Estos tienen la intención de ocupar toda la línea del ferrocarril de Brailotea, en el golfo de Corinto.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 17.—(Oficial).— En todo el frente del ejército de oriente ha habido mediana actividad de las artillerías.

Los aviadores británicos causaron serios daños en los campamentos enemigos Saintoral.

Las tropas aliadas continúan progresando en la Tesalia. La caballería francesa llegó a Phersale y Domokos. Los ingleses ocuparon a Demerli.

Mensaje del señor Venizelos a M. Ribot

PARIS, 17.— El señor Venizelos ha dirigido al jefe del Gabinete, M. Ribot, un mensaje en que le manifiesta que ahora ha entrado Grecia a una nueva era de prosperidad, gracias a la firmeza del jefe del gobierno francés, y manifiesta su admiración hacia la personalidad de M. Ribot y su profunda gratitud hacia Francia.

"Estoy convencido, añade, de que librada de las trabas que impedían su progreso, impuestas por sus enemigos, y ayudada por las potencias que la salvaguardian, Grecia marchará con paso resuelto por la senda del deber y del honor, que le son prescritos por sus tradiciones naturales."

Proposiciones de paz

SOBRE LA TRANSMISION DE PAZ ALEMANA A RUSIA

Se atribuye a Suiza un acto violatorio de la neutralidad

ESTOCOLMO, 17.— Los diplomáticos de la Entente se manifiestan sorprendidos por la aparente falta de neutralidad de Suiza al permitir que el jefe del Departamento Político de su Cancillería, señor Hoffmann, diese instrucciones a los soldados para que comunicasen al socialista radical pacifista Grimo, los términos en que Alemania aceptaría la paz separadamente con Rusia.

Grimo había estado en Suiza después de la revolución, dirigiendo a un grupo de trescientos emigrados rusos.

El Comité Holandés-Escandinavo ha recibido un telegrama en que los soldados obreros expresan que probablemente enviarán una delegación que cooperará en toda forma a la labor del Comité.—Arthur Mann.

La guerra germano-americana

DESORDENES PROVOCADOS EN UNA MANIFESTACION FEMENINA

NUEVA YORK, 17.—En la manifestación femenina de ayer contra la conscripción militar se produjeron serios disturbios, al pasar la columna por el Parque Municipal.

Las mujeres atacaron a los policías, armadas de alfileres de sombreros, lastimando a varios con heridas de poca gravedad.

Fueron arrestadas tres de las manifestantes.

LA SUPREMACIA EN EL AIRE

"Unos cientos miles de aviadores de diferencia pueden decidir la guerra"

WASHINGTON, 17.—Entrevistado el Ministro de la Guerra, Mr. Backer, dijo que la cooperación de los Estados Unidos aseguraría a los aliados para 1918 la supremacía incontrarrestable en el aire.

Cree Mr. Backer que no habrá un gran ejército norte-americano en Europa en el presente año.

Hablando de la importancia de la aviación, dijo en parte:

"Unos cuantos miles de aviadores de diferencia pueden significar la derrota o la victoria para ambos bandos beligerantes."

España ante la guerra

INFORMACIONES RECIBIDAS POR "THE NEW YORK SUN" PRESAGIAN LA ENTRADA DE ESPAÑA A LA GUERRA

NUEVA YORK, 17.—"The New York Sun" ha recibido informaciones de Roma, que dicen que un Nuncio Apostólico, actualmente en Roma, ha declarado que es muy probable que España entre a la guerra a favor de los aliados.

Según esta información, el Rey Alfonso estaría convencido de que la participación de España en la guerra no podrá retardar mucho tiempo más.

Acuerdo de las izquerdas parlamentarias

Se declara el actual régimen incompatible con la democracia.—Don Melquíades Alvarez volvería al republicanismo

MADRID, 17.—Hoy se reunieron en el Congreso 25 diputados radicales, conjuncionistas y reformistas.

Usaron de la palabra el leader socialista Pablo Iglesias, el jefe de los radicales señor Lerroux y el de los reformistas don Melquíades Alvarez.

Se redactó y aprobó una nota en que se declaró que se había perdido las esperanzas de obtener la compatibilidad entre la democracia y el actual régimen de gobierno, y que por este motivo los partidos de la izquierda se unían para ponerse al servicio de una causa que hiciese prevalecer todo el poder de la voluntad soberana de la nación.

En los círculos políticos se concede grande importancia a este acto.

Se estima que este acuerdo de las izquierdas parlamentarias significa la reintegración de don Melquíades Alvarez al republicanismo.

Al mismo tiemuo se hace notar la paridad de pareceres que dicho acuerdo denota entre los señores Lerroux e Iglesias.

La crisis española

Profundos gérmenes de perturbación

LONDRES, 17.—"The Daily Express" dedica hoy un artículo a estudiar la crisis política de España.

"La crisis, dice, continúa desarrollándose.

"Los partidos republicanos unidos piden una revolución política; el ejército exige reformas fundamentales en su organización; por su parte, las clases obreras se agitan con motivo de la carestía de los víveres y amenazan con huelgas generales, y en Cataluña se advierten síntomas de una grave perturbación.

"Entre tanto, no hay indicaciones acerca de que lo que hace o se propone hacer el gobierno.

"En un reciente mitin, verificado en el salón del Congreso los representantes de los partidos republicanos proclamaron la revolución, calificándola de sagrada, y resolvieron tomar inmediatamente medidas para asegurar el triunfo del pueblo y restablecer en el gobierno la moralidad y la justicia del pueblo.

"Actualmente hay en España una calma aparente.

"El ejército y los obreros están determinados a conseguir lo que piden, pero el gobierno continúa esperanzado en la celebración de un arreglo pacífico".

La guerra austro-italiano

La reorganización ministerial en Italia

Comentarios de "La Tribuna"

ROMA, 17.—Comentando la reorganización del Ministerio "La Tribuna" dice que ella se hizo necesaria no por faltas orgánicas del Gabinete sino que como resultado de las disensiones de grupos.

Atribuye al Ministro de Relaciones Exteriores señor Sonnino la responsabilidad de las dificultades que han surgido en la situación ministerial y política.

Dice que lo ocurrido se debe a cuestiones partidaristas entre hombres y grupos de partidos y que no hay duda sobre que ha habido de parte de algunos Ministros una impropia manera de proceder dentro de un Gabinete de coalición nacional.

AUDIENCIAS MINISTERIALES

ROMA, 17.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino, recibió ayer en audiencia al Ministro de Holanda.

El jefe del Gabinete, señor Bosselli, recibió a una delegación de industriales napolitanos, quienes le expusieron varias peticiones.

EN UNA REUNION REFORMISTA

ROMA, 17.—Los Ministros señores Bisolati, Bonomi y Cánepa asistieron ayer a una reunión celebrada por los reformistas.

CONTRA LA CENSURA

ROMA, 17.—Ayer una delegación del Sindicato de Corresponsales se apersonó al señor Orlando con el objeto de pedirle tomase medidas contra la censura, que es, a su juicio, excesiva.

SOBRE LA PROBABLE REORGANIZACION DEL MINISTERIO ITALIANO

ROMA, 17.—Se habla de que se persiste en el proyecto de reorganizar nuevamente el Gabinete reforzándolo con elementos exclusivamente técnicos.

La guerra en el Mar

DESMENTIDO DEL ALMIRANTAZGO INGLES

LONDRES, 17.— El Almirantazgo ha desmentido terminantemente el radiotelegrama alemán del 17 del presente, anunciando que uno de sus submarinos había hundido el 11 de Junio en el Mediterráneo a un destroyer inglés de primera clase y de mil toneladas de desplazamiento.

CAZA DE SUBMARINOS

Invento japonés en práctica en el Mediterráneo

RIO DE JANEIRO, 17.—Comunican de Santos que ha llegado a ese puerto el vapor japonés "Wakasa Maru", cuyo comandante ha manifestado que existen cruceros y destroyers japoneses en el Mediterráneo dedicados a la caza de submarinos, poniendo en práctica un invento de un oficial de la Marina japonesa.

EL ALMIRANTASGO ALEMAN DA GARANTIAS PARA QUE SALGAN LIBREMENTE LOS BUQUES NEUTRALES DE LOS PUERTOS INGLESES EL 1.o DE JULIO

Reserva, sin embargo, una zona del Canal de la Mancha

BUENOS AIRES, 17.—El Ministro argentino en Berlín ha enviado al Ministerio de Relaciones el siguiente telegrama:

"El Gobierno alemán me ruega haga saber a Vuestra Excelencia que el Almirantazgo alemán ha tomado las medidas necesarias a fin de que los buques neutrales que se encuentran aún en puertos ingleses puedan salir el 1.o de Julio próximo y atravesar sin peligro la zona prohibida. Esta garantía no alcanza al Canal de la Mancha, en la zona comprendida entre la línea de Start Point a Les Sept Iles por una parte y la línea de Dover a Calais por otra. La garantía se extiende solamente a los buques a vapor. La partida de los barcos deberá tener lugar de la misma ma del 1.o de Mayo último.



La situación en Rusia

Actitud de los anarquistas rusos repatriados contra la comision norteamericana.

Entrevista a Mr. Root.—"Los americanos no prestamos atención seria a la conferencia de Estocolmo"

PETROGRAD, 17.—El sargento Goldbreht, presidente del Comité de Soldados-Obreros de Vladivostock, que acaba de llegar a esta capital, dice que un gran número de emigrados anarquistas rusos que volvían de los Estados Unidos se reunieron en aquel puerto poco antes de la llegada de la comisión de guerra norte-americana que preside Mr. Root, y pidieron a los obreros ferroviarios que se negasen a tender el tren que debía conducir a Mr. Root y sus acompañantes.

Agrega que, consecuente con estas peticiones, el comité de Soldados-Obreros resolvió que cualquiera que interviniese en el tren sería fusilado, y que se reforzó y preparó a la guardia de la estación, para impedir cualquier ataque, que llegado el momento no se produjo.

Entrevistado por los periodistas rusos, Mr. Root, declaró:

"Nosotros, los norte-americanos, no prestamos una seria atención a la conferencia socialista de Estocolmo".—William Shepherd.

NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR RUSO

PETROGRAD, 17.— El general Lukhomsky, comandante de un cuerpo de ejército, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor.

RENUNCIA DE DOS ASESORES DEL MINISTERIO DE MARINA

PETROGRAD, 17.— Los Almirantes Canine y Kedrow, asesores del Ministerio de Marina, han renunciado a sus cargos.

Inaguración del Congreso General de soldados-obreros

PETROGRAD, 17.— Se ha dado comienzo a las sesiones del Congreso General de Soldados-Obreros, para asistir al cual han acudido representantes de toda Rusia.

Setecientos delegados tomaron parte en la sesión inaugural.

SOCIALISTA SUIZO DEPORTADO DE RUSIA

PETROGRAD, 17.— El gobierno provisional ha condenado a la deportación al ciudadano socialista suizo, Robert Glom, pretendido pacifista, y que era agente de Alemania en Rusia.

Decretos ministeriales contra los agitadores pacifistas y los desertores del Ejercito

Se organizan batallones femeninos en Moscu y Petrograd.— El primero pide ser enviado al frente

PETROGRAD, 17.— El gobierno provisional ha promulgado un decreto por el cual declara que todos los individuos que sean sorprendidos efectuando propaganda para agitar al ejército en contra de la guerra, serán castigados con diez años de presidio.

En Moscou se ha organizado un batallón de 800 mujeres, que ha enviado al Ministro de la Guerra, señor Kerenski, una solicitud en que pide se le envíe al frente de batalla.

La esposa del señor Kerenski se ha incorporado a un cuerpo de enfermeras del regimiento femenino que se ha organizado en esta capital.

Los soldados-obreros han arrestado a Nichiliev, recientemente elegido Alcalde, y a algunos concejales a quienes se acusa de haber robado parte de los fondos municipales.

Durante la noche, un gran grupo de ciudadanos recorrió las calles, en son de protesta contra la actitud de algunos diarios locales que han censurado al Ministro de la Guerra. Los manifestantes pedían la prisión de los directores de dichas publicaciones.

El Ministro de la Guerra ha dictado un decreto por el cual exonera a los desertores del derecho de votar y tomar parte en la división territorial, y retira a las familias de los desertores de las listas de pensiones.

Seis bandoleros pretendieron recientemente fortificarse en el antiguo monasterio de Jaroslaw. Un grupo de soldados y ciudadanos puso cerco al monasterio y luego tomó posesión de él con sus ocupantes.

CARTA DEL SEÑOR RODZIANKO A LA DUMA

PETROGRAD, 17.—El presidente de la Douma, señor Rodzianko, ha escrito a sus colegas, expresándoles la necesidad de que se queden en la capital, porque sus servicios pueden ser necesarios en cualquier momento.

Informaciones generales

Impresiones del día en París

La llegada de tropas norte-americanas a Francia.-- Importancia que se atribuye al discurso del Presidente Wilson en "el día de la bandera."-- La táctica del general Petain.

PARIS, 17. — París aclama a los Estados Unidos en la persona del generalísimo Pershing.

La abdicación del rey Constantino permite respirar libremente. Se ha evitado con ella el peligro de que ese príncipe germanófilo pudiera dar nuevas esperanzas al corazón del Kaiser, y que ahora ha partido dejando el trono a su segundo hijo, quien ya habla de la "orden sagrada que recibió de su padre bien amado".

La Francia es generosa. Venizelos nada ha dicho, y se mantiene a la expectativa; pero Grecia está desarmada, lo cual era esencial. El campo está ahora libre para la acción del ejército de Salónica.

Los balkanes continúan preocupando a la opinión. La política alemana es la que hace que se sostengan los búlgaros y los turcos, los cuales comienzan ya a encontrar la guerra demasiado larga y de un resultado incierto.

La calma que se ha producido en la Armenia y en la Mesopotamia puede explicarse por los calores estivales.

La campaña de oriente nos causa tales sorpresas y tiene tan gran papel en la guerra mundial, que debemos siempre esperar lo imprevisto.

En el frente ruso no se han producido cambios, pero allí los rusos parecen haber adquirido cierta firmeza.

En la sesión del 14 de Junio el Ministro de la Guerra de Francia, discutiendo acerca de cómo se debía escuchar los interpelaciones inoportunas, y demostró que la pasividad de los ejércitos rusos era el resultado de las dificultades que produce la actitud de los revolucionarios.

Esta actitud, y el éxito que parecen haber obtenido los pacifistas germanófilos, permitían a los alemanes considerar el frente ruso como un campo reservado para enviar, con el fin de que se las reorganizase a las divisiones diezmadas en este frente; pero si von Hindenburg las toma también para colocarlas en la línea de Italia o en occidente, Brusiloff debe tomar una actitud resuelta y recordar lo que hizo en Julio de 1916. Lo que se pide a los rusos es que mantengan su empuje y fuercen a los austro-alemanes a abandonar los territorios invadidos.

La ayuda de los Estados Unidos está llegando más pronto de lo que se esperaba. He visto a los soldados norte-americanos. Son hombres incomparablemente dotados para la lucha, que dejan su tierra, sus fábricas, para venir a ayudarnos.

¡Qué emoción experimentamos los parisienses al ver a los oficiales norte-americanos traer a Francia los recuerdos más que seculares de Lafayette y Rochambeau y, como un primer homenaje, saludar la tumba de Napoleón en los Inválidos!

Las palabras que acaba de pronunciar el Presidente Wilson en la fiesta nacional de la bandera tendrán un eco inmenso en el mundo entero, y acaso en Alemania se comprendan con mayor precisión las declaraciones hechas en mensajes precedentes por el Presidente norte-americano, que como una estatua de la libertad lanza sus rayos al mundo.

El juicio de la historia confirmará que esa potencia siniestra de Alemania, que impulsa a la Europa y al mundo a un sangriento precipicio de horrores y cataclismos humanos, es digna de la mayor condenación, y que los alemanes la merecerán porque ellos son los autores de la situación presente. Ellos se han dirigido contra las pequeñas naciones. Los alemanes deberían levantarse contra la tiranía execrable que pesa sobre sus conciencias. Es necesario que paguen los crímenes cometidos o que han dejado que cometieran otros.

Las palabras de Wilson traerán los frutos que esperamos. Que todas las Américas y que todos nuestros amigos de ultramar piensen en lo que ha hecho Francia.

Francia hasta ahora ha realizado esfuerzos mayores que los hechos por cualquiera nación en la historia, y con ello ha guardado fidelidad a sus tradiciones. Sus energías raciales detuvieron el golpe que iba a asestar a la civilización la más potente organización guerrera que jamás haya existido. Los "poilus" se han demostrado dignos hijos del "Gran Ejército".

Los esfuerzos de Francia han permitido a sus aliados realizar los propios. El ejemplo de Francia atrae la admiración mundial.

De la coalición de todos los pueblos que creen en la libertad y en la independencia, resultará un día una alianza indisoluble entre las naciones; pero para ello es necesario vencer al enemigo, vencerlo completamente y reducirlo a la nada si ello es necesario para que capitule y acepte las sanciones y reparaciones debidas, y sea lo suficientemente debilitado para alejar el temor de toda otra nueva agresión.

No hay otra solución de victoria y de paz, y de ello nos ocuparemos con la ayuda de los norte-americanos.

M. Painleve afirmó en su mismo discurso que los métodos guerreros de los ingleses estaban inspirados por el nuevo general en jefe de los ejércitos franceses, Petain, cuya fórmula táctica se condensa en estas palabras:

"La artillería conquista y la infantería ocupa".

Según estos métodos, la artillería debe acosar al enemigo hasta el momento en que la infantería no tenga sino que calar la bayoneta.

neta.—Julio Piquet, para "La Nación" de Buenos Aires.

INFORMACIONES DE LORD FRENCH SOBRE EL ATAQUE DE ZEPPELINES EN LA MADRUGADA DE AYER

LONDRES, 17.—Lord French of Ypres ha dado a la publicidad una información que dice:

"Algunos zeppelines se acercaron en las primeras horas de la mañana a nuestra costa oriental y suroriental.

"A las dos de la madrugada un zeppelin cruzó la línea de la costa oriental y otro entró sobre Kent. Este último bombardeó a una ciudad de la costa, la cual sufrió algunos daños. Este zeppelin fué incendiado y derribado."

NUEVOS DETALLES DE LA DESTRUCCION DE UN ZEPPELIN ANUNCIADA AYER

Dos ciudades del sureste de Inglaterra fueron bombardeadas. — Se trat del 9.o zeppelin derribado desde Agosto de 1916

LONDRES, 17.—Desde una ciudad de la costa del sureste, comunican que el zeppelin que realizó anoche una incursión sobre Inglaterra, apareció sobre esa ciudad a las 2 A. M. y echó varias bombas que destruyeron los vidrios en varias calles y causaron algunos incendios que bien pronto fueron extinguidos.

De otra ciudad de la misma región comunican que el zeppelin fué observado no menos de dos horas por los alrededores constantemente acosado por las baterías de la defensa contra ataques aéreos, hasta que finalmente se le vió incendiarse y caer. Agregan que la población salió a las calles y celebró con grandes aclamaciones la caída de la aeronave.

El zeppelin cayó más o menos a veinte millas de distancia de la ciudad última mencionada, en la cual los daños fueron escasos también, si bien algunos establecimientos del barrio comercial fueron destruídos.

Este es el noveno zeppelin derribado desde Agosto de 1916.

MAS DETALLES DEL RAID DE ZEPPELINES

En Kent hubo 2 muertos y 16 heridos

LONDRES, 17.—Lord French of Ypres, continuando su información de la mañana sobre el ataque de los zeppelines, comunica:

"Uno de los aeróstatos que voló sobre la costa de Kent, dejó caer seis bombas. Según las últimas noticias recibidas, ha habido 2 muertos, 16 heridos y gran número de casas averiadas.

"El otro zeppelin que volaba sobre una ciudad de la costa oriental de Inglaterra, fué perseguido por el vivo fuego de nuestra artillería antiaérea y obligado a retirarse probablemente con serios daños; al poco rato, habiendo dejado caer gran número de bombas en campo abierto, fué alcanzado por un piloto de nuestro Cuerpo Real de Aviación. Trabado el combate, el aeroplano derribó, envuelto en llamas, al zeppelin, que quedó destruído completamente.

Nuestro aviador no sufrió ningún daño. En toda la costa inglesa no ha habido más novedad.

SE PIDEN REPRESALIAS POR LOS BOMBARDEOS AEREOS EN INGLATERRA

La mejor defensa territorial

LONDRES, 17.— Con asistencia de numerosas prominentes personalidades y de enorme público, se realizó hoy en la Opero House una colosal asamblea destinada a iniciar una acción paar obtener del Gobierno una política de represalias por el bombardeo de las ciudades inglesas por las fuerzas aéreas alemanas.

Pronunciaron discursos el Alcalde de Londres y varios miembros del Parlamento.

Todos los oradores estuvieron conformes en que la mejor manera de proteger a las ciudades inglesas era atacar por el aire a las ciudades alemanas.

El Alcalde anunció además que se estaba preparando un sistema de aviso para que los habitantes de Londres supieran anticipadamente la aproximación del peligro de ataques aéreos.

SE SUSPENDE LA CENSURA PERIODISTICA POLITICA EN HUNGRIA

COPENHAGUE, 17.—Se ha recibido de Budapest un despacho que dice:

"El primer acto del nuevo jefe del Gabinete, conde Esterhazy, y su gobierno, ha sido la abolición de la censura a los comentarios políticos de la prensa.

Los diarios tienen ahora autorización para estudiar y discutir los problemas de la paz y sobre los fines del Imperio en la guerra.

SE PIDE LA CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE PARA ADLER

ESTOCOLMO, 17.— El diario de Brating, el "Social Democraten", dice que la Corte de Justicia de Austria-Hungría ha pedido a la Corte Suprema que conmute por la de prisión, la pena de muerte a que ha sido condeando el socialista Adler, matador del primer Ministro conde de Stuergkh, y que existe en Viena la creencia de que esta petición será resuelta favorablemente, a fin de satisfacer el reciente pedido formulado en el mismo sentido por el Comité de Soldados Obreros de Rusia.

ESTADOS UNIDOS

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UNA JOVEN DESAPARECIDA

NUEVA YORK, 17.—Ha sido encontrado enterrado en el sótano de la tienda de Alfredo Cochi el cuerpo de Turh Cruger, que se buscaba desde el 13 de Febrero último.

Cochi se fugó a Italia encontrándose ahora en Bolonia.

Se hacen esfuerzos para procurar su extradición.

La desaparición de la muchacha fué un gran misterio que preocupó mucho a la policía.

Continúa detenida la esposa de Cochi por considerársela testigo material del crimen.

ARGENTINA

FALTA DE NOTICIAS SOBRE LA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 16.— Está llamando vivamente la atención la carencia de noticias respecto de la situación de la fragata "Sarmiento".

Lo que hasta hoy se sabe es que después de doblar el Cabo de Hornos, sufrió un gran temporal que la desvió de la ruta que debía seguir. Según itinerario, debía hallarse en el puerto de Lota a fines de Mayo.

Ayer el Ministerio de Marina pidió radio-telegráficamente noticias sobre la situación del buque.

El Ministro Plenipotenciario del Perú ha solicitado del Gobierno, informes exactos sobre la llegada de la "Sarmiento", al Callao. El arribo de esta fragata a ese puerto será motivo de agasajos, que desde luego están preparándose.

BUENOS AIRES, 16.—**Amaina el temporal.**—En este puerto ha amainado el recio temporal que se había desencadenado. Se nota una considerable baja de temperatura. A pesar de la violencia del temporal de ayer, no ha habido que lamentar accidentes en el puerto; el único efecto de la tempestad fué dificultar el movimiento en los diques para la entrada y salida de los barcos.

Lluvia muy oportuna.—La lluvia caída en estos últimos días es beneficiosa en extremo, por considerársela como un factor importantísimo para alcanzar la gran cosecha que el país necesita.

"LA PRENSA" CRITICA ASPERAMENTE AL GOBIERNO

Sería urgente la formación de un Ministerio eficiente

BUENOS AIRES, 17.— "La Prensa" se ocupa en su editorial de hoy de la delicada situación en que se encuentra el país, situación que puede tornarse grave de un momento a otro.

"Si no existe crisis ministerial en el sentido político, dice, ésta debe ser provocada si se consultan los intereses primordiales de la República. La opinión no ve en derredor del Presidente de la Nación a hombres de gobierno que puedan colaborar con eficiencia en la tarea trascendental que sobre él pesa."

Hace a continuación las siguientes preguntas: "¿Qué significa mantener vacante el Ministerio de Relaciones Exteriores cuando se agitan en la vecindad y en el mundo problemas de tan vasto alcance? ¿Qué significa el hecho de no haber cumplido todavía el Ejecutivo con la parte esencial de la Constitución que dispone dar cuenta al Congreso del estado de la nación? ¿Qué significa que vencida la primera quincena del segundo mes del período de sesiones parlamentarias, todavía no haya podido el Ejecutivo cumplir con la promesa de enviar al Congreso otro presupuesto, ni los proyectos de leyes económicas y financieras que la situación reclama?"

Después de un extenso análisis de la situación, termina el citado diario expresando:

"El Presidente Irigoyen no tiene Ministros y es urgente proveerse de ellos antes de que se encuentre en el extremo, cuando sólo queda a los magistrados la elección entre la equivocación y los errores."

VIOLENTA EXPLOSION A BORDO DE UN BUQUE PETROLERO

Un fogonero es destrozado

BUENOS AIRES, 17.— A media noche se produjo una violenta explosión a bordo del buque petrolero "Ministro Lazcurián" en la dársena sur en los momentos en que se efectuaba la descarga del petróleo.

La explosión fué motivada por un corte circuito eléctrico, que hizo volar el tanque de proa número uno; felizmente el fuego no se propagó a los demás depósitos. Un fogonero que se hallaba cerca de ese tanque ha desaparecido; se han encontrado solamente restos de sus ropas en el agua.

El casco del buque no sufrió desperfectos. No ha habido otras desgracias personales. Se ha podido comprobar que a consecuencia del accidente, la cubierta del buque tenía algunas chapas desprendidas y retorcidas, la rueda del timonel había volado y las antenas del aparato radiotelegráfico quedaron destruídas.

BUENOS AIRES, 17. — **La "Sarmiento" en viaje a Lota.**—Según las informaciones que el corresponsal anticipó ayer, se ha confirmado que el buque escuela "Sarmiento" navega a 150 millas del puerto de Lota.

Proyecto de ley para expropiar trigo y harina.— En la sesión de mañana en la Cámara de Diputados, el señor Ripetto, leader socialista, presentará un proyecto de ley por el cual se autorizará al Ejecutivo para expropiar por razones de utilidad pública el trigo y la harina existente en el país, en la cantidad indispensable para satisfacer las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha.

MONTEVIDEO, 17.— **Manifestación al Canciller Brum con motivo de su candidatura a la Presidencia.**— Anoche se realizó en el Club Uruguay una manifestación que el Cuerpo Diplomático residente ofrecía al Canciller señor Brum con motivo de haber sido proclamado candidato a la Presidencia de la República.

Asistieron los Ministros de Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Brasil, Italia y España, los Encargados de Negocios de Cuba, Bélgica y Paraguay, y altos empleados del Departamento de Relaciones Exteriores.

Ofreció la manifestación el Ministro de Francia señor Le Fabre.

El Canciller Brum agradeció en breves frases que provocaron aplausos de la concurrencia.

Fabricación de minas submarinas.—El Ministerio de Marina ha resuelto iniciar la construcción de minas submarinas automáticas, conforme al invento del teniente de navío uruguayo, señor Canossa.

Los buques de la escuadra a fuegos apagados.— En vista del elevado precio del carbón, se ha dispuesto que los buques de la escuadrilla nacional permanezcan a fuegos apagados durante cuatro meses.

PARAGUAY

ASUNCION, 17.— **Conferencia sobre la cuestión de límites con Bolivia.**— Ante un numeroso auditorio, don Manuel Domínguez dió una conferencia sobre la cuestión de límites con Bolivia.

Hizo una larga y detenida exposición de los antecedentes históricos en favor de la tésis sostenida por su país y que comprende la posesión del llamado Chaco Boreal.

Fué muy aplaudido.

Pensión a la viuda de Petirossi.—Un grupo de diputados ha presentado a la Cámara un proyecto de ley que asigna una pensión de 60 pesos oro a la viuda del malogrado aviador paraguayo Petirossi.

Esta pensión se haría efectiva mientras no contraiga segundas nupcias.

PERU

LIMA, 17.—**Los sucesos de Huacho.**—Noticias llegadas a esta ciudad dicen que se agrava la situación en Huacho.

Hoy fué enviado un tren con tropas de refuerzos.

Se han producido choques entre las tropas y los huelguistas; del lado de estos últimos participaba gran cantidad de mujeres.

Hay varios muertos y heridos.

También la cañonera "Lima" se ha dirigido a Huacho por disposición del Gobierno.

La huelga de empleados de tranvías.— Continúa la huelga de los empleados y obreros de los tranvías.

El Ministro de Gobierno ha logrado que los huelguistas nombren como mediador amigable al señor Víctor Maurtua, quien gestiona activamente la solución del conflicto.

LIMA, 17.— **Licencia a un Plenipotenciario.**— Se asegura que el Ministro Plenipotenciario del Perú en Argentina, señor Durand, ha pedido licencia para trasladarse temporalmente a Lima.

Probable creación de un Banco de emisión.— El senador señor Bernales insiste en la creación de un Banco de emisión; considera que este adelanto sería de gran utilidad para las industrias, el comercio y las necesidades del Fisco.

Prórroga de licencia.— Se ha prorrogado la licencia al señor Alberto Rey Castro, Ministro Plenipotenciario en el Ecuador.

Publicación sobre el general Monteagudo.— "El Día", órgano de la prensa diaria de esta capital, consagra una página al retrato y grabados del general Monteagudo; lo comenta además como político, militar y periodista.

Próxima crisis ministerial anunciada por la prensa.— Los diarios de la oposición afirman que habrá próximamente una crisis ministerial.

Presidiría el nuevo Gabinete el Canciller señor Felipe Osma.

Agregan que los diputados de la mayoría elegirán como presidente a don Juan Pardo y los de la minoría patrocinarán al doctor Manzanilla.

BOLIVIA

LA PAZ, 17.— **Convocatoria al Congreso.**— Se publicó hoy el decreto de convocatoria al Congreso para el próximo 6 de Agosto.

Inauguración de la linea férrea Oruro-Cochabamba.— Se ha fijado para el 26 de Julio próximo la inauguración oficial del ferrocarril Oruro-Cochabamba.

El Gobierno desea que ese mismo día quede expedito el tráfico normal de ella.

Concurrirán al acto el Presidente de la República y el Ministro de Gobierno.

Legación del Japón en Bolivia.—En los círculos diplomáticos se anuncia que muy pronto se creará la Legación del Japón en Bolivia.

Durmientes de Chile — El Gobierno ha resuelto contratar la compra de durmientes para los ferrocarriles en Chile, vista la dificultad que hay para hacerlo en Norte-América.

A Londres. — Hoy partió a Londres el Ministro de Bolivia ante Gran Bretaña, señor Pedro Suárez.

Lleva como secretario al señor Ismael Montes, hijo del Presidente de la República.



ULTIMA HORA

CONFERENCIAS MINISTERIALES EN MADRID

Se las cree relacionadas con reclamaciones que habría interpuesto la Entente

MADRID, 17.—El jefe del Gabinete, señor Dato, celebró hoy entrevista con el Ministro de Estado, Marqués de Lema, y el Ministro de Marina, capitán Flores.

Después de esta conferencia, el señor Dato negó que hubiese algún asunto delicado que tratar en ella; pero se atribuye a dicha reunión el objeto de estudiar la reclamación formulada por los aliados acerca de la acción de un submarino alemán al éste de Cádiz.

Según otra versión, en la entrevista antedicha se trató de una reclamación interpuesta por Gran Bretaña para llamar la atención de España hacia el hecho de que el moro Raisuli esté aprovisionando a los submarinos alemanes.

RESPUESTA DE M. RIBOT AL MENSAJE DEL SEÑOR VENIZELOS

PARIS, 17.—El jefe del Gabinete, M. Ribot, respondiendo al señor Venizelos el mensaje que le envió recientemente, dice:

"Quien podría apreciar mejor el constante interés de estas tres potencias para asegurar los detinos de Grecia, siguiendo su tradicional conducta, es ese jefe eminente a cuyo entusiasmo, a cuyo valor y a cuya desinteresada y no menos prudente política, se debe la renovación fundamental de la vida interna del pueblo griego, y que hace esperar la obtención de las más legítimas aspiraciones de libre desarrollo."

LOS OFICIALES DE ATENAS ACUERDAN JURAR FIDELIDAD AL REY ALEJANDRO

ATENAS, 17.—Todos lo soficiales de la guarnición de esta capital, han decidido prestar juramento de fidelidad al rey Alejandro.

SE LEVANTARA LA ESCOMUNION AL SEÑOR VENIZELOS

ATENAS, 17.—El Santo Sínodo ha resuelto cancelar el anatema lanzado en 1916 contra el señor Venizelos.

LA ESCUADRA FRANCESA EN LAS ULTIMAS OPERACIONES DE GRECIA

PARIS, 17.—Durante las recientes operaciones militares verificadas en Grecia, fué la Armada de Francia la que realizó todos los movimientos marítimos necesarios que fueron preparados con todo secreto, a causa de la presencia de los suzmarinos alemanes.

Todo se ha realizado en conformidad a los planes trazados con anterioridad, gracias a la eficacia de las patrullas detorpederos, que cumplieron su cometido al mismo tiempo que las tropas de desembarco iban tomando posiciones a lo largo del canal de Corinto, con el objeto de evitar cualquier movimiento en el Peloponeso hacia el Atica.

EL RETIRO DE LOS PRISIONEROS DE LA LINEA DE FUEGO

AMSTERDAM, 17.—Se ha recibido de Berlín el siguiente despacho:

"Ahora que se sabe oficialmente que Gran Bretaña ha realizado el pedido que le hizo hace algún tiempo Alemania, en el sentido de que retirase a 30 kilómetros de la línea de fuego a los soldados alemanes, el Gobierno de Berlín ha ordenado que se haga otro tanto con los prisioneros británicos."

COMENTARIOS SOBRE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Probables reformas y Ministros

ROMA, 17.— En los círculos parlamentarios se ventilan ciertos proyectos tendientes a la reorganización de algunos servicios de guerra con el fin de intensificarlos y unificarlos.

Se dice que el subsecretario de municiones, general Dall'Okio, sería elevado al cargo de Ministro de ese servicio.

Trátase también de suprimir el comisariato del carbón, concentrando en el Ministerio de Transportes todo lo concerniente al abastecimiento de combustible. Para este puesto se habla del señor Ricardo Bianchi.

El señor Arlotta permanecería en la misión de los Estados Unidos.

El comisariado de los consumos comprendería también los aprovisionamientos.

El señor Schialoia presidiría un comité especial para estudiar los problemas concernientes a la transición del estado de guerra al estado de paz, constituído por parlamentarios y funcionarios competentes en industrias, agricultura y comercio.

Se dice que el general Giardino será nombrado Ministro de la Guerra y el Almirante Triangi, Ministro de Marina.

"LA GUERRA ES PARA LOS PALACIOS, LA PAZ PARA LAS CHOZAS"

PETROGRAD, 17.—Las calles están llenas de manifiestos de los obreros y socialistas demócratas, dirigidos a los soldados de todos los países en guerra.

Estos manifiestos, que están escritos en todos los diomas, incluso el alemán, constituyen una acción resuelta en contra de la guerra. Un párrafo de ellos dice así:

"La guerra es para los palacios, la paz para las chozas".

ACCIDENTE A UN VELERO URUGUAYO

BARCELONA, 17. — Cerca de Villanueva Geltrú, fué encontrado hoy el velero uruguayo "Delfín", al garete y con una vía de agua que amenazaba hacerlo naufragar.

Se le remolcó hasta este puerto.

COMENTARIOS DE LA PRENSA AL ACUERDO DE LOS PARLAMENTARIOS DE LA IZQUIERDA

MADRID, 17.— La prensa ha comentado en diversas formas el reciente acuerdo de los parlamentarios de las izquierdas.

"El Imparcial", dice que el impulso que necesita España lo necesitan también los partidos republicanos, que están incapacitados para iniciarlo.

"El A. B. C." dice que por tercera vez el reformismo se manifiesta desengañado de la monarquía, y que cuando haya elecciones se verá lo poco que queda de la política del bloque izquierdo.

"El País" manifiesta la esperanza de que la unión del bloque de los partidos de la izquierda logre resultados beneficiosos para el país, e invita a los republicanos a volver a la política activa, de la que se habían alejado.

EL INCIDENTE MILITAR DE BILBAO

BILBAO, 17.—La verdad de lo ocurrido en un cuartel del ejército se reduce a que los soldados formularon una protesta contra la mala calidad del rancho que se les daba.

Se cree que los militares de la guarnición tienen el propósito de organizar una junta de defensa.

LOS BRACEROS DE JEREZ EXPONEN LAS CONDICIONES EN QUE TRABAJARIAN

MADRID, 17.—Los braceros de la región agrícola de Jerez han presentado a los patrones un memorial en que expresan las condiciones en que aceptarán trabajar en el próximo verano, y dan para contestar el plazo comprendido te.

El señor Dato conferencia durante 2 horas con el rey

Se cree que está ventilando una delicada cuestión internacional

MADRID, 17. — El jefe del gabinete, señor Dato, conferenció hoy con el rey por espacio de dos horas. Este hecho causó viva preocupación en el público.

Al salir del Palacio, el señor Dato, manifestó a los periodistas que acababa de hablar largamente con el soberano, y que habían sido firmados por el rey numerosos nombramientos.

Negó el señor Dato que los mauristas hubiesen suspendido su proyectado mitin por habérseles prohibido aludir a los gobiernos del conde de Romanones y el señor García Prieto.

"Lo que el gobierno se propone, añadió, a limpedir que en los mítines y en los periódicos se ataque a los poderes constituídos y se traten los asuntos internacionales, es evitar excesos que podrían entorpecer las gestiones diplomáticas pendientes.

Existe la impresión de que el gobierno ventila un asunto internacional delicado.

MUSICA

SEGUNDO CONCIERTO SORO

El entusiasmo que ha despertado entre los amantes de la música el segundo concierto que nos va a ofrecer, el día 22 del mes actual, en el Teatro Unión Central, don Enrique Soro, se puede apreciar por el hecho de que se ha tomado hasta este momento un crecido número de localidades, pues están por agotarse los palcos y existe una demanda extraordinaria de lunetas.

Como lo indica el variado programa que insertamos más abajo, tomará parte en la ejecución de algunas de las composiciones del maestro Soro, el distinguido violinista señor Armando Carvajal, de quien ya la crítica se ha preocupado, señalándolo como un notable ejecutante.

Muchas personas de las que concurrieron al primer concierto de Soro han expresado el deseo de oír, por segunda vez, la improvisación en Tempo di Gavotta, ''Ay, si no puedo!'' y la dulce y suave ''Berceuse''. Nosotros nos concretamos a formular este deseo.

El siguiente es el programa que Soro desarrollará en el concierto de nuestra referencia:

I. Sonata N.o 2 en mi menor, para piano.
a) Allegro Moderato
b) Adagio
c) Scherzo
d) Allegro con Brio.

II.
a) Serenatella
b) Reve d'amour
c) Scherzando para violín y piano.

Señor Armando Carvajal y el autor.

III. ''Impresiones de New York''
a) Triste recuerdo (Las campanas)
b) Deseo
c) Nostalgia
d) Coquetería
e) Serenata sentimental
f) Danza exótica.

IV. Improvisacion.

Nota.—Las entradas se encuentran en venta en la casa Weil, Estado 354.

CONCIERTO MARIA CARRERAS

El Miércoles 27 del presente se efectuará en el Teatro Municipal el anunciado próximo concierto de la señora María Carreras.

El programa es el siguiente:
L. Van Beethoven: Obertura Leonora N.o 3.
F. Liszt: Sonetto 104 del Petrarca.
F. Chopin: Mazurca La men.
R. Schumann: La Tarde.
F. Liszt: Rapsodia N.o 10.
G. Sgambati: Concierto en sol-men op. 15:
Moderato maestoso.
Romanza-andante sostenuto.
Allegro animato.

ACADEMIA MUSICAL LA CHILE

Se nos encarga citar a los socios que forman parte de la orquesta, para hoy a las 9.30 P. M., en el local de la Biblioteca Nacional.

Se pondrán nuevas piezas en estudio.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR VERGARA SILVA

Impuestos los abogados de Valparaíso del fallecimiento del señor Vergara Silva, han enviado al Instituto de Abogados el siguiente telegrama:

''Miguel A. Varas. — Presidente Colegio Abogados. — Huérfanos 1350. — Abogados Valparaíso lamentan fallecimiento ministro don Carlos Vergara Silva y ruegan al Colegio Abogados Santiago soliciten Gobierno proponga Congreso pensión seis mil pesos anuales favor viuda e hijas solteras del magistrado íntegro, ilustrado y laborioso que se consagró durante treinta y seis años servicio público y no deja patrimonio alguno. Saludamos respetuosamente.—Emiliano Bordalí.—Juan de Dios Vergara Salvá.—Luis Garnham. — Julio Rivera Blin.— Eduardo Carvallo.—Eliseo Rojas. —Rodolfo Valdivieso.— Enrique Skimer. — Salvador Lavarello — René Raveau. — Manuel Díaz Fuenzalida.—Rafael Barahona.— Juan Andueza. — Lorenzo Montt. —Juan J. Tapia.—Fernando Gándara.—Félix Bazán.—Carlos Nebel.—Daniel Ugarte. — José Casella. — Héctor Boccardo.—Juan Canessa.—Carlos Chelli.—Carlos Ward.—Carlos Prieto.—Guillermo Murillo.—Pedro Pineda Ríos. —José Ríos Arias.—Víctor Bobillier.—Fernando Court. — Alfredo Rodríguez Rozas. — Aurelio Rodríguez Alfaro.—Aurelio Cruzat. — Manuel Merino Vicuña.— Manuel Varas Espinosa.—José Estrada.—Jorge Valenzuela. — Alberto Riofrío.—Elías González Medina.—Manuel Muñoz Cornejo.— Tomás Ríos González. — Alfredo Guillermo Bravo. — Alberto Larraín Muñoz. — Adolfo Infante Infante.—Félix García. — Víctor Donoso.—Hermógenes Toro Marín. — José Sánchez Cárdenas.— Exequiel Camus Valdés. — Tulio Symon.—Daniel Moya Figueroa.— Alejo Chaparro.—Eduardo Barrado Condell.— José Fabres Pinto. —Osvaldo Darrigrandi. — Santiago Godoy. — Jorge Márquez Blest. —Carlos A. Barrie.—Ernesto Navarrete.—Carlos Urenda. — Manuel Señoret.—Guillermo Azócar. —Manuel Barros Castañón.—Enrique Barros C.—Santiago Zanelli. —Estéban Solari.—Ricardo Escobar Cerda. — Carlos Vicencio.— Moisés Cruz. — Luis A. Santana. —Luis M. Zañartu.—Arturo Page.—Alfonso Freire Larrea.—Manuel Romani.—Edmundo Camus Murúa.—Fernando Aguayo.—Carlos Gatica Soffia.—Matías Ríos González. — Jorge Araya.—José Luis Araneda. — Juan de Dios Vergara.—Aníbal Cruzat. — Higinio Carmona''.

El Instituto de Abogados de Santiago, contestó al anterior telegrama con el siguiente:

''En sesión de hoy he dado cuenta al directorio del Instituto de Abogados, del telegrama en que ustedes piden a la corporación que solicite del Gobierno que proponga al Congreso una pensión de 6 mil pesos anuales para la viuda e hijas solteras de don Carlos Vergara Silva, fallecido ayer.

El directorio da a los servicios del señor Vargara Silva, la importancia que ustedes le atribuyen, participan de los sentimientos que han inspirado el telegrama a que me he referido y a nombre de ellos puedo decir a ustedes que sus miembros están dispuestos a hacer cuanto sea posible, en el orden de sus ideas, para cooperar a la realización de los deseos expresados por ustedes.

Saluda atentamente a ustedes su S. S.—(Firmado).—Miguel A. Varas''.

Transito público

La Alcaldía aprueba un nuevo reglamento para automóviles, cuadriciclos, tamdems, bicicletas, etc.

En vista de algunas deficiencias que se advertían en el reglamento del tránsito público, la Municipalidad tuvo a bien confeccionar uno nuevo, que respondiera a las necesidades cada día más crecientes y a los casos problemáticos que en la actualidad presenta ese servicio.

El nuevo reglamento, sometido a la minuciosa observación del Municipio, el cual lo ha estudiado concienzudamente, ha sido aprobado por esta Corporación.

Según varios regidores, en el mencionado reglamento se subsanan todas las inconveniencias que existen en el tráfico, especialmente en lo que se refiere al de los automóviles de alquiler.

He aquí el texto:

''Artículo 1.o—Ningún vehículo de los comprendidos en este reglamento podrá transitar sin un permiso otorgado por la Alcaldía.

Art. 2.o—Otorgado el permiso, la Oficina del Tránsito hará inscribir el vehículo en un registro especial, según sea su destino, de uso particular, de servicio público o de carga.

Art. 3.o—La Oficina del Tránsito entregará al dueño del vehículo una libreta de identidad, en la que se anotará el nombre y domicilio del propietario, el servicio a que se le dedica, la marca de fábrica y el número de orden que le haya correspondido.

Art. 4.o—Si el vehículo cambiara de dueño, deberá darse cuenta a la Oficina del Tránsito dentro del quinto día. Pasado este plazo, el primitivo dueño será responsable de todas las infracciones que se cometan en el tránsito por dicho vehículo.

Art. 5.o—Antes de concederse permiso para circular por las vías públicas, toda máquina será examinada gratuitamente por el inspector técnico, quien informará si se halla en condiciones de servicio. Este examen se podrá repetir las veces que lo estime necesario la oficina.

Art. 6.o—Los vehículos deberán llevar en las partes anterior y posterior el número de orden que les corresponden en el registro respectivo.

En la parte anterior el número se colocará bajo el radiador en una plancha conforme al modelo que indique la Oficina del Tránsito.

En los automóviles del servicio público el número irá pintado en la caja y en los particulares en una placa igual a la que lleven en la parte anterior. Los automóviles particulares podrán usar planchas con fondo negro y números bronceados o niquelados, con las dimensiones reglamentarias.

Los números que deben llevar los vehículos a que se refiere este artículo irán colocados en forma visible.

Art. 7.o—Las planchas de los automóviles de alquiler tendrán el fondo de color lacre con números blancos y una letra A mayúscula.

La patente se fijará en la parte izquierda del pescante de manera que sea visible y no se pueda sacar.

Art. 8.o—Todo automóvil del servicio público estará obligado a llevar un taxímetro colocado en la parte que determine la Oficina del Tránsito. Sólo se podrán usar aquellos taxímetros que apruebe la Alcaldía, previos los informes que estime conveniente solicitar.

Art. 9.o—Todo vehículo, ya se encuentre detenido o en movimiento, deberá llevar tres luces desde que se encienda el alumbrado público: una a cada costado de la carrocería, y la tercera atrás, que alumbre la plancha del número de orden.

Art. 10.—Los focos proyectores llevarán lentes esmerilados, o en otra forma aceptada por la Oficina del Tránsito, para que no deslumbren a los transeuntes, peatones, o conductores de otros vehículos.

Art. 11.—Las motocicletas y bicicletas usarán una linterna que alumbre el tapabarro posterior.

Art. 12.—Los automóviles irán provistos de una corneta que harán sonar 10 metros antes de cruzar toda bocacalle.

Art. 13.—Sólo se permitirá usar aquellas bocinas que acepte la Oficina del Tránsito.

Art. 14.—Queda prohibido en el radio urbano el escape libre en los automóviles.

Art. 15.—Los automóviles podrán transitar en la parte urbana a una velocidad no mayor de 30 kilómetros por hora. En las calles centrales y boca-calles disminuirán su marcha hasta 15 kilómetros.

Art. 16.—Los automóviles llevarán un indicador de velocidad que servirá para que ésta sea controlada por los pasajeros e inspectores.

Este artículo tendrá aplicación una vez que sea posible la aplicación del indicador.

Art. 7.o—Es prohibido el tránsito de automóviles que expidan humo.

De los conductores

Art. 18.—Toda persona, para poder manejar un automóvil, rendirá ante el técnico de la Oficina del Tránsito examen teórico y práctico de sus conocimientos sobre la marca o clase de automóvil que desea dirigir.

Art. 19.—Para someterse a la prueba indicada anteriormente, el interesado acreditará ante el jefe de la Oficina:
1.o Saber leer y escribir;
2.o Certificar su buena conducta y honradez;
3o No sufrir de enfermedad contagiosa, ni de la vista, oídos o nervios;
4.o Tener más de veinte años de edad;
5.o Estar vacunado; y
6.o Tener conocimiento cabal del plano de la ciudad.

Art. 20.—Previo los trámites indicados, la oficina correspondiente entregará al conductor una libreta en que conste su nombre, domicilio, número de orden, nacionalidad, estado civil, edad, filiación y máquina que puede manejar.

Los conductores deberán entregar a la oficina su retrato en dos ejemplares iguales: uno que será pegado en la libreta y el otro en el registro de la oficina.

Art. 21.—Ningún conductor podrá abandonar su automóvil, salvo fuerza mayor o caso fortuito.

Art. 22.—Los conductores del servicio público usarán como uniforme un dormán y gorra con una placa con el número del vehículo.

Art. 23.—Sólo ocupará el pescante de los automóviles de alquiler el conductor. Los pasajeros lo podrán hacer solamente cuando no haya lugar en los asientos interiores.

Art. 24.—En los automóviles de alquiler se prohibe llevar mayor número de pasajeros que asiento tenga éste.

Art. 25.—Todo automóvil llevará en una parte visible la tarifa de precios vigente y visada por la Oficina respectiva adentro del vehículo.

Art. 26.—Todo conductor que sea requerido por un funcionario municipal o policial o por un pasajero, mostrará los documentos reglamentarios que debe llevar consigo.

Art. 27.—Los conductores, a la insinuación de los funcionarios municipales o policiales, deberán detener el automóvil.

Art. 28.—Los dueños de cocherías (garages) darán cuenta a la Oficina del Tránsito del número de automóviles con que cuentan y de los conductores que tengan a su servicio. Los dueños serán los únicos responsables ante la Municipalidad de las irregularidades cometidas por sus conductores, sin perjuicio de la responsabilidad criminal o civil que afecten a los conductores conforme a la ley.

Art. 29.—Todo conductor de vehículo de servicio público o particular, dará aviso inmediato a la Oficina del Tránsito cuando cambiare de domicilio.

Art. 30.—El conductor de vehículo de servicio particular que hubiere cometido alguna falta leve en la vía pública, podrá continuar manejando el automóvil siempre que el dueño de éste, o quien lo represente, se haga responsable de la falta o perjuicio ocasionado. En caso de encontrarse en estado de ebriedad será arrestado por la policía.

Medidas disciplinarias

Art. 31.—Toda contravención a las disposiciones de este reglamento será penada con una multa de $ 10 a 20.

Art. 32.—Al conductor que huyere al causar un accidente en la vía pública, se le cancelará su libreta y quedará inhabilitado por dos meses a un año para manejar automóviles.

Art. 33.—Todo propietario que haga transitar un automóvil sin tener adherida la respectiva patente pagará como multa una cantidad igual a la mitad del valor de la patente.

Art. 34.—Todo conductor que sea sorprendido en estado de ebriedad manejando un automóvil, será castigado, la primera vez, con la suspensión de su libreta por quince días, la segunda con la suspensión por treinta días y la tercera con la inhabilidad absoluta para manejar en el recinto de Santiago.

Art. 35.—Mientras dura la suspensión de un conductor, su libreta quedará depositada en la oficina municipal correspondiente y el conductor será anotado en un libro en que se consignen todos los accidentes y faltas que cometan en el servicio. Los datos e informaciones de este libro serán dados a toda persona que lo solicite.

Art. 36.—El conductor (chauffeur) que, estando suspendido temporalmente, fuera sorprendido manejando automóvil, incurrirá en una multa de cuarenta pesos y además quedará inhabilitado indefinidamente para el manejo de todo vehículo.

Art. 37.—Todo conductor (chauffeur) que reincida por tercera vez en transitar con el automóvil que dirige a mayor velocidad que la reglamentaria, sufrirá la pena de suspensión de su libreta (carnet) de dos hasta seis meses, quedando inhabilitado para manejar tda clase de vehículo durante ese tiempo.

Art. 38.—Todo vehículo de servicio público llevará un libreto exfoliador con su número impreso en cada una de sus fojas, las que podrán ser desprendidas por los pasajeros para el efector de poder identificar el vehículo en que han viajado.

Art. 39.—El uso del taxímetro y del indicador de velocidad será obligatorio desde el quince de Mayo de 1918.''

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Celebró sesión el Consejo de Gobierno Local, presidido por don Emilio Bello Codesido, y con la asistencia de los señores consejeros don Ramón Subercaseaux, don Luis A. Meza Torres, don Renato Valdés, don Julio Philippi, don Oscar Dávila y de los secretarios señores Ebríspide Letelier González y Rafael Moreno Echavarría.

Excusó su inasistencia el almirante Fernández Vial.

Se dió cuenta:

1o. De que las municipalidades de Cabildo, Yungay, Toltén, Quillen, Los Vilos, Paredones, Punta Arenas y Chépica, han enviado sus cuotas para el sostenimiento de la Oficina de Informaciones, correspondiente al presente año;

2.o de una carta de la Municipalidad de Perquenco, dando cuenta de haber recibido en mal estado el retrato de don Ismael Valdés Vergara, que se le envió por intermedio de la Oficina de Informaciones.

3.o De una nota de la Municipalidad de Bulnes, en la que solicita la cooperación del Consejo para obtener un inspector del Tribunal de Cuentas para que revise la contabilidad de esa Municipalidad, y algunas indicaciones que permiten llevar en una forma fácil y sencilla la contabilidad de la oficina. Se acordó dirigirse al presidente del Tribunal de Cuentas y pasar la parte consultiva de la comunicación al señor Meza, para su informe;

4.o De una nota de la doctora Eloisa Díaz, pidiendo la cooperación del Consejo para la implantación de cantinas escolares. Se acordó pasarla en informe a la Comisión de Instrucción;

5.o De otra de la Municipalidad de Mulchén, que reclama tres ejemplares del último número de la revista;

6.o De otra de la Municipalidad de San Felipe, que solicita el pronto despacho de una consulta hecha por esa Municipalidad;

7.o De una consulta de la Municipalidad de Yungay, pidiendo informe sobre los siguientes puntos: 1) Qué medidas puede tomar el Municipio con un puente de propiedad fiscal, que está situado sobre un río que sirve de deslinde a dos provincias, por encontrarse éste en muy mal estado y ser un grave peligro para el tránsito público; 2) Sobre qué podrá hacer la Municipalidad cuando se piden propuestas públicas para el remate de patentes de bebidas alcohólicas y no se presentan interesados, siendo que en la comuna hay numerosos negocios de licores; 3) Qué medida puede tomar la Municipalidad con los edificios ruinosos de propiedad fiscal o particular que son un peligro para el público por su mal estado; 4) Sobre si tiene la Municipalidad atribuciones para hacer cerrar las boticas que no están regentadas por farmacéuticos, siendo que hay otras regentadas por éstos, y 5) De qué medios puede valerse el Municipio para ordenar el ensanche de caminos públicos o vecinales y calles de la ciudad que no tienen el ancho correspondiente, y cuál es el ancho que deben tener.

La primera, la tercera y la quinta de estas consultas pasaron en estudio a don Tomás Ramírez; la segunda, a don Luis A. Meza, y la cuarta, al doctor Salas Olano.

8.o De otra de la Municipalidad de Mulchén, sobre diversas cuestiones relacionadas con la Ley de Alcoholes y de patentes. Pasó en estudio al señor Mesa Torres.

9.o De otra de la misma Municipalidad, que solicita informe sobre los siguientes puntos: A) Para clasificar como ordenanzas las prescripciones municipales de general aplicación, si debe atenerse únicamente a que sus infracciones son penadas con una multa de 41 a 60 pesos, o debe procederse para esta clasificación, conforme a la ley de 9 de Octubre de 1861, que reformó el artículo 103 de la Ley de Municipalidades de 1854; B) Las prescripciones municipales de general aplicación, contenidas en decretos o reglamentos, (y que versen sobre cualquiera de las materias que las municipalidades tienen atribuciones de reglamentar), y cuyas infracciones son penadas con una multa hasta de $ 40, (no siendo ordenanzas, según el artículo 28, N.o 2.o, inciso 2.o), ¿deben someterse, para que tengan fuerza obligatoria, a la solemnidad de la aprobación del Presidente de la República, con audiencia del Consejo de Estado?

Pasó en estudio al consejero don Alcibíades Roldán.

10. De otra de la Municipalidad de Valparaíso, relativa a ciertas dificultades producidas en la aplicación de la Ley sobre Contribución de Haberes. Pasó en estudio a don Julio Philippi.

11. De otra de la Municipalidad de Chépica, que desea conocer la opinión del Consejo sobre los siguientes puntos: 1. ¿Puede el alcalde, por mal desempeño de su puesto, por negligente y como medida disciplinaria, suspender por unos cuantos días, con su respectivo sueldo, al comandante de policía, dando cuenta a la Municipalidad en su primera sesión?; y 2. Acordado un gasto de quinientos pesos, que no tiene presupuesto, para sacarlo de la partida de imprevistos, ¿necesita este acuerdo la ratificación de la Asamblea de Contribuyentes, aunque sea invertida esta cantidad, en pequeñas partidas, de 10, 20, 30 o 50 pesos?

Pasó también en estudio al señor Roldán.

A continuación se trató de los informes evacuados.

De uno de don Julio Philippi, recaído en la consulta hecha por la Municipalidad de Ancud, sobre diversas cuestiones relacionadas con la última ley de patentes. Este informe fué aprobado y se acordó transcribirlo y publicarlo.

12. También se aprobó el informe presentado por el mismo señor consejero recaído en la consulta de la Municipalidad de Carampangue, sobre nombramiento de inspectores de patentes, remunerados por las municipalidades y por qué término son nombrados. Se acordó transcribirlo.

13. Se aprobó también el informe presentado por don Luis Alberto Meza y don Julio Philippi, recaído en la consulta de la Municipalidad de La Cruz sobre cuestiones relacionadas con la última ley de patentes.

En su informe, los señores Meza y Philippi, llegan a la conclusión de que los jardines para la venta de plantas y flores, y los dueños de carruajes o vehículos que tengan caballerizas anexas a su cochera, deben pagar las patentes señaladas en los números 305 y 225 del cuadro anexo a la ley de patentes.

Se acordó transcribirlo.

14. Por último, se dió por aprobado el informe de don Alcibíades Roldán, recaído en la consulta de la Municipalidad de Coltauco, acordándose transcribirlo.

15. Finalmente, se tomó el acuerdo de publicar en uno de los próximos números de la revista de Gobierno Local todos los informes recaídos en las diversas consultas hechas por las municipalidades sobre la aplicación de la última ley de patentes y la de haberes.

VALPARAISO

El robo de metales. — En la edición de ayer dimos detalladas noticias de los robos de metales descubiertos en la ''minuta'' de Guillermo Verdugo, y de la aprehensión de este comerciante y su empleado Rafael Acevedo.

El juez continuó ayer en la instrucción del sumario y concedió la libertad con fianza al detenido Acevedo.

Política. — El partido demócrata celebró sesión para dar cuenta del resultado de la convención provincial que ya hemos publicado.

Se trató de la ley que prohibe la exportación de cereales, aduciendo interesantes ideas al respecto el señor Abraham Leckie.

El señor Manuel J. O'Ryan habló extensamente sobre el procedimiento, según él, abusivo del comisario de la 3.a sección, don Ramón Montt, que obstaculiza toda acción comercial de los correligionarios.

Varios asambleístas, con citas de casos concretos, estuvieron de acuerdo en la necesidad de pedir amparo ante quien corresponde por los procedimientos del citado comisario.

Don Juan Ciuffardi. — Miembros de la colectividad italiana y sus numerosos amigos chilenos visitaron ayer al señor Juan Ciuffardi, caballero que hace 60 años que reside en Chile y se ha conquistado estimación general, por sus relevantes dotes de carácter.

El señor Ciuffardi es fundador de la 6.a Compañía de Bomberos y honorario del Cuerpo, y, además, fundador de distintas instituciones italianas.

Vapores de Suecia. — Anunciamos hace poco que la Compañía Sueca de navegación a vapor, que mantiene tráfico con nuestro país, había lanzado al agua el vapor ''Valparaíso'', y que en breve llegaría a este puerto.

Se encuentra en Valparaíso el señor J. E. H. Henrichsen, que representa a la compañía Johnson Line, de Stockholm, caballero que ha manifestado que la guerra submarina ha obligado la suspensión de los viajes de sus vapores a nuestras costas; pero que hay esperanza de reanudarlos en breve.

El ''Valparaíso'' se halla cargado y listo para zarpar y en seguida vendrá el ''Chile'', otro nuevo vapor destinado al viaje hacia nuestros mares.

Estos nuevos barcos contribuirán muy benéficamente al intercambio comercial entre Suecia y Chile y algunos países intermedios.

Escampavías.— Las escampavías ''Aguila'', ''Huemul'' y ''Powemirhan'' han llegado sin novedad anteayer a los puertos de Lebu, Puerto Montt y Corral respectivamente.

Sociedad Médica. — Celebró sesión la Sociedad Médica de Valparaíso presidida por el doctor señor Munich.

El doctor Lachaise por encargo que se le hizo en la sesión anterior dictó una conferencia sobre profilaxia de las afecciones venéreas presentando varias conclusiones.

El tema desarrollado por el doctor Lachaise dió lugar a los socios presentes a diversas observaciones de interés.

A indicación del doctor Dagnino se acordó que en unión de las conclusiones de la discusión del tema desarrollado por el doctor Lachaise, sean recopiladas en un folleto las conclusiones de la convención de enfermedades venéreas de Londres.

Se incorporó a la institución el doctor Grove, propuesto por los doctores Araya y Manríquez.

Recepción social.—Mme. Sussane Després, M. Lugné Poé y Mlle. Anne Verneuil, serán objeto el Martes próximo en Viña del Mar de una manifestación social que ofrecerá en su honor la ''Women's Patristic League''. La fiesta se efectuará en el Gran Hotel, en donde se verificará un teadansant.

Asambleas radicales.— La Asamblea Radical Manuel Antonio Matta se reunirá el Martes próximo para nombrar comisiones receptoras de los sufragios para elegir candidato para la próxima campaña electoral, dentro de la Asamblea.

Se tratará también del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria y sobre supresión del voto acumulativo en las elecciones de municipales.

—La Asamblea Radical de Valparaíso se reunirá el Miércoles próximo para oír opiniones sobre la cuestión económica con motivo del alza del cambio.

Tratará, además, de a cuestión relativa a modificar el monumento a O'Higgins, solicitado por la colonia española y otros puntos de importancia.

Funerales.—Anteayer se verificaron en Quillota los funerales de don Arturo Buré Rojas, con numerosa asistencia de miembros de la Asamblea Radical, del Centro de Propaganda del partido y amigos del extinto.

Al inhumarse los restos, pronunció un discurso fúnebre el secretario del Centro don Silvio Ferretti.

Asalto.— Cuando se dirijía a su domicilio en la madrugada de ayer el cajero de la 1.a Sección de los Ferrocarriles del Estado, don José Antonio Herrera fué asaltado por malhechores en el Camino Plano entre El Recreo y Miramar.

En las panaderías.—Han continuado las dificultades entre industriales y operarios de panaderías porque, al decir de éstos, los primeros no han cumplido con los compromisos que contrajeron ante el señor Intendente y han dejado a muchos operarios sin trabajo, lo que el gremio no acepta.

En consecuencia, han acordado, según nota enviada a la Intendencia, no seguir gestionando ninguna solución a las últimas dificultades habidas entre industriales y operarios, en vista de que los primeros no han respetado sus compromisos, uno de los cuales era mantener las cosas inamovibles intertanto no arribaran a un arreglo amistoso y satisfactorio para ambas partes.

Termina la nota exponiendo al señor Intendente, que desde esta fecha los operarios declinan ante esta autoridad toda responsabilidad en el caso de ser arrastrados a una paralización general en el trabajo del ramo.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Señora María de Izquierdo.— Ha fallecido la señora María Ramírez de Izquierdo, directora de la Escuela Profesional de Niñas de esta ciudad.

Educacionista joven, ilustrada que poseía hermosas prendas de carácter, la señora de Izquierdo se había captado el aprecio de nuestra sociedad y el inmenso cariño de sus alumnas.

Muere esta distinguida maestra en la plenitud de la vida, cuando de su talento mucho se esperaba en bien de la educación de nuestras futuras madres de familia.

De carácter eminentemente bueno, la señora de Izquierdo, había logrado atraerse todas las simpatías de esta ciudad, por lo que su desaparecimiento prematuro es doblemente sentido.

COQUIMBO

Homenaje a un maestro.—Los exalumnos del Instituto Comercial de Coquimbo, después de defender a ese establecimiento de instrucción, de los injustos ataques que se le hicieran desde las columnas de los diarios conservadores de Coquimbo y de esta ciudad, han querido dar una prueba más de gratitud hacia ese plantel de educación, en donde con las sabias lecciones de sus maestros quedaron preparados para iniciarse en la lucha por la vida.

El digno director de ese establecimiento, don Bernardo Ossandón, ha iniciado su expediente de retiro; el anciano maestro está cansado y desea recogerse en las tibiezas del hogar, después de haber sido el profesor de tres generaciones. Los exalumnos del Instituto Comercial de Coquimbo, que siempre recuerdan con cariño a su anciano director, organizan en su honor una velada literario-musical con que se le despedirá de las aulas al señor Ossandón.

SAN FELIPE

Sensible fallecimiento.—Ha fallecido en Santa María, el apreciable vecino de ese pueblo, don Raimundo Muñoz, víctima de una larga enfermedad.

TALCAHUANO

Administrador del Hospital.— Ha sido designado, por la unanimidad de los miembros de la Junta de Beneficencia, administrador del Hospital el apreciable vecino don Eduardo Schuyler.

En tan acertado nombramiento, espera ver el pueblo de Talcahuano una era de progreso y bienestar para su principal establecimiento de caridad.

Manifestación.—En uno de los comedores del Club Radical se ofreció por un grupo de amigos, una espléndida comida al señor Antonio de la Fuente, con motivo de haber sido el día de su onomástico.

Se quiso demostrar al señor de la Fuente, el respeto y cariño que le profesan sus amigos y admiradores de la obra que realiza con general aplauso, en bien de los intereses de la comuna y de la institución, de la cual es su entusiasta presidente.

COQUIMBO

Establecimiento industrial.— El ingeniero yanke señor Lavaence tiene ya ideado el plan de una empresa en el departamento de Coquimbo para la implantación de una gran industria siderúrgica aprovechando de las valiosas existencias de fierro que existen en esta provincia y en Atacama.

El objeto de esta empresa es abastecer completamente con productos de fierro al mercado chileno y americano.

Se formará con tal objeto un capital chileno considerable.

El establecimiento estará dotado de una poderosa usina eléctrica, se establecerán astilleros para la construcción de embarcaciones de acero y de madera.

Constará esta fábrica de varias secciones y todas ellas tendrán un personal especial y competente.

Este ingeniero visita actualmente los minerales de fierro de la costa de Atacama y estudia las caletas de Llamenco, Obispita, Barrancas, Pajonales, Totoral y otras.

SAN FELIPE

El año agrícola.—Según todos los agricultores con quienes hemos hablado, con el agua y la nieve caída hasta la fecha, el año agrícola está ya completamente asegurado: aún en el caso que no lloviera ni nevara más.

CONCEPCION

Amago de incendio.— A la 1 P. M. del Viernes último, hubo un amago de incendio en la cocina de la casa 477 de la calle Heras, en un conventillo de don Marcos Concha.

El fuego fué apagado por los moradores del conventillo ayudados por la policía.

Box.— El boxeador Calvin Respress se trasladará próximamente a Santiago a entrenarse para la pelea con Mills, que tendrá lugar el 7 del mes próximo.

Respress inauguró anteayer Sábado, con un espléndido programa, el Club de Cultura Física, en el local situado en calle Castellón número 465, con 20 socios.

Tiempo: 1.10.

TEATROS

Teatro Santiago.— La compañía de ópera La Mura dió ayer en matinée ''Favorita'' y en la noche ''Traviata'', con teatro lleno. En la función diurna los elementos se desempeñaron discretamente no así en la noche en que ''Traviata'' fué más o menos maltratada. Creemos que el maestro La Mura, que puede darnos funciones muy agradables, como fué la de ''Rigoletto'' antenoche procurará en lo sucesivo no hacer que sus elementos interpreten óperas que no pueden ser puestas regularmente.

Hoy habrá descanso.

Mañana se dará ''Lucía de Lamermoor'' en la que tomarán parte los nuevos elementos que llegan hoy en la combinación transandina, éstos son: la soprano Anita Granello, la mezo-soprano señorita Amadea [illegible] ti y el tenor Miguel Tornesi.

Creemos que con este refuerzo el señor La Mura estará en aptitud de conquistarse debidamente al público.

Teatro Royal.— Muy concurridas se vieron las funciones de ayer de la compañía que dirige el señor Ares y cuyo debut en este teatro ha merecido la más franca aceptación del público.

En la matinée se repitió el chispeante vaudeville ''Préstame tu Mujer'', que esta compañía pone muy correctamente. En la vermouth se presentó la graciosísima comedia de Mario y Sandoval ''Los Gansos del Capitolio'', que fué muy aplaudida. ''El Rey Amor'', delicada comedia de Fernández Bahamondes, se dió por la noche, distinguiéndose en su interpretación las señoras Abad y Recabarren y los señores Ares, Castilla y Carrizo.

Para hoy se anuncian: en la vermouth la divertida comedia ''El Octavo no Mentir'' y por la noche la pochada de gran éxito en Madrid ''El Verdugo de Sevilla'', que el señor Ares tiene muy bien montada y de la cual hace una notable interpretación la compañía.

Para esta semana se anuncian algunos estrenos.

Teatro de La Comedia.—Con teatro casi vacío funcionó ayer la compañía que ha logrado reunir el primer actor Daglio. Creemos que no debe insistirse en pretender conquistarse al público con artistas que no alcanzan a formar un conjunto digno del teatro La Comedia.

Teatro Diciembre.—La función de esta noche se hará con numerosos estrenos. Como se sabe esta compañía es dirigida por el popular gringo La Place y el teatro está hubicado en la calle Patricio Lynch 829.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.— En la Sección Especial, a las 6.15, se anuncia la cinta ''El Canto de la Agonía'', interpretada por la artista gitana ''Tilda Kasay''.

En la nocturna, a las 9.15 se estrena una cinta que viene precedida de un gran reclame desde la vecina República Argentina, titulada ''Las Orquídeas Negras''.

Está interpretada por la hermosa actriz Cleo Madison, una de las más famosas bellezas norte-americanas.

Teatro Unión Central.—Muy concurrido se vió ayer este teatro en sus distintas secciones, sobre todo en la de 6.

Para hoy se ha confeccionado el siguiente programa:

Sección especial, a las 6 P. M. ''El Tenor Mudo'' y números de los escéntricos Camba.

Esta noche, a las 9 1|4 se pasarán: ''Belleza Fatal'' y ''El Complot de los Fantasmas''. Habrá también números de los escéntricos.

''¿Dónde están mis Hijos?''.— Hoy en el Teatro Septiembre, en tarde y noche se repite este hermoso drama que presenta en una forma muy delicada, difíciles temas que se refieren a la mujer. La música que acompaña la vista ha sido especialmente escogida por el maestro Aracena pianista del cuarteto.

Garden Theatre.— A precios corrientes y por última vez se efectuarán hoy en este teatro dos exhibiciones en la tarde y en la noche, de la última creación de Mlle. Robinne y Mr. Croue, en el romance de amor de Héctor Malot, titulado ''Zite'' o ''La Novela de una Artista''.

Teatro Delicias.—Hoy, en la sección especial ''Una Satisfacción'', drama en 15 partes. Noche ''El Bosque tiene Oídos''.

Mañana se dará la hermosa película ''La Voz de la Ley''.

Teatro Iris.—En esta sala de biógrafo se pasará en la sección vermouth ''La Araña Voraz''. En la función nocturna ''La Casa Sumergible'' y ''La Canción de Werner'' por la Bertini.

Teatro Alameda.—Tanto en la especial como en la noche se pasan en este concurrido teatro las películas ''Lo escrito queda'' y ''Las Aventuras del capitán Grogg''.

Teatro Carmen.—En este confortable salón de biógrafo se exhibe hoy la película ''Una Satisfacción'', interpretada por Psilander.

Coliseo Nacional.—Hoy, las series 10, 11 y 12 de ''Zudora'' o ''El Misterio de los 20 Millones''.

Mejoramiento económico del Profesorado

La asamblea de la Sociedad Nacional de Profesores de ayer.-- Se acuerda apoyar por ahora el proyecto del Ejecutivo.

En el salón de honor de la Universidad, celebrose en la mañana de ayer una gran asamblea la Sociedad Nacional de Profesores.

Presidió el presidente de la institución, diputado, don Guillermo Subercaseaux; asistieron los diputados señores Pedro Aguirre Cerda, Carlos Alberto Ruiz, Armando Quezada Acharán, Julio Prado Amor y Exequiel Fernández; el sub-secretario de Instrucción Pública, don Ramón Fernández Bañados y unos cien profesores.

La reunión tenía por objeto estudiar la situación económica del profesorado nacional y buscar una manera de solucionar la crisis por que atraviesa.

El señor Luis Galdámes hizo una extensa exposición del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo sobre mejoramiento del profesorado.

Con dicho proyecto se desea asegurar al personal de instrucción, una renta que le permita satisfacer, por lo menos con relativa medianía, las exigencias más premiosas de su vida y de su familia.

Dijo el señor Galdames:

"Estamos en un momento de intensa expectativa con relación a nuestra enseñanza pública. Problemas que, desde tiempo atrás, habían sido como dejados de mano, han vuelto a ser de nuevo materia de arduas discusiones y no es improbable que antes de mucho tiempo, presenciemos la realización de ideales docentes de vastas proyecciones sociales.

La oportunidad es adecuada para esta renovación; porque, en medio de las transformaciones que necesariamente habrán de experimentar las sociedades de nuestra época, cuando pase el conflicto mundial cuya repercusión sentimos, es indudable que la enseñanza en todas sus ramas deberá ajustarse a nuevas exigencias de carácter colectivo, tanto en sus fines como en su amplitud.

Pero, hay un factor que, hasta este momento, parece no haber sido tomado en la debida cuenta, al tratarse del mejoramiento y de la expansión de nuestros sistemas educacionales: es el que se refiere al personal que se dedica a su servicio, agente activo y único instrumento de positiva eficacia para realizar concretamente los programas de renovación que se desea implantar.

Nuestras cuestiones docentes, cualquiera que sea el aspecto en que se las considere, se reducirán a simples debates académicos o a un mero conjunto de buenos propósitos, si no se tiene de antemano un magisterio preparado en forma especial para el desempeño de sus funciones y satisfecho de servir al país ejerciéndolas.

La Sociedad Nacional de Profesores ha creído, por eso, que es oportuno hacer valer ese factor, hasta conseguir demostrar que su importancia y su eficiencia determinan la extensión y la calidad de la enseñanza y que, sin remuneraciones adecuadas y suficientes para una vida de mediano desahogo, no es práctico ni realizable en el hecho ninguno de los más altos fines que la enseñanza pública se proponga realizar.

Los problemas docentes hay que afrontarlos, pues, con un criterio eminentemente realista, dando a cada uno de los elementos que los constituyen su verdadero valor.

Yerran quienes creen que los servicios públicos, de cualquiera naturaleza que sean y con mayor razón los que exigen capacidades técnicas como el de la enseñanza, se mejoran, se extienden o se intensifican con redactar en el papel flamantes y lustrosos artículos de reglamentos o de leyes. No. Esos servicios dependen, en su eficacia, más de los hombres que los desempeñan que de las disposiciones que los rigen.

Bien sabemos todos los presentes, que la situación actual del magisterio, desde el punto de vista económico, dista mucho de ser holgada; que no es ni siquiera deseable y que, en todo caso, sus remuneraciones son absolutamente desproporcionadas en cuanto a la consagración que de él se exige y en cuanto al costo que hoy alcanza la vida.

Sucede entre nosotros un fenómeno extraño, cuya razón suficiente no ha sido dada todavía por los economistas de nuestras cátedras y de nuestro parlamento. El costo de la vida encarece año por año, con cambios altos y con cambios bajos. Cuando nuestra moneda se desvaloriza y baja de diez a ocho peniques, un alza brusca de todos los artículos necesarios para la vida, corresponde a aquel descenso monetario, y cuando, al revés, nuestro peso pasa en el mercado de los valores de nueve a doce y más peniques, esos mismos artículos continúan aumentando sus precios, como si el cambio internacional sólo rigiera entre nosotros, para medir los valores que bajan y nunca para aumentar el poder adquisitivo de nuestra moneda.

Las circunstancias anormales por que hoy nos hace atravesar la guerra europea, constituyen una excusa para el nivel alto de los precios de nuestro mercado; en circunstancias normales el hecho se ha repetido muchas veces y no se recuerda que haya faltado jamás una socorrida excusa a modo de explicación.

Así es como todas las personas que viven de rentas fijas y que un día pudieron creer suficientes, a poco andar se encuentran como de sorpresa con una situación de estrechez que no habían previsto.

La expresión de este hecho, que nadie desconocerá como efectivo, permite comprender hasta qué punto el profesorado, cuyos sueldos fueron fijados hace ya muchos años, ha debido sufrir las consecuencias de este aumento constante en el costo de la vida.

Es, pues, ya indispensable hacerse cargo de la situación que viene creándosele, si se quiere conservar en el servicio a sus mejores elementos y, si hay en realidad, el leal propósito de ampliar y mejorar toda nuestra educación pública.

La sociedad en cuyo nombre hablo, ha convocado a esta asamblea, con el objeto de que el magisterio de las diversas ramas de la enseñanza delibere en común sobre sus intereses, que se vinculan íntimamente con el desarrollo de la enseñanza misma, y ha querido facilitar las discusiones que habrán de suscitarse, proponiendo a la consideración de los asistentes algunos de los puntos fundamentales que se relacionan con esta materia.

Todos sabemos que en 1914 nuestro Gobierno elaboró dos proyectos de ley que comprenden las diversas ramas de la enseñanza, desde la primaria hasta la superior, y que contienen una nueva escala de sueldos para su personal docente y administrativo. El entonces Ministro de Instrucción Pública, señor Aníbal Letelier, llevó esos proyectos a la Cámara de Diputados, de cuya consideración penden todavía.

La Sociedad Nacional de Profesores estimó que esos proyectos satisfacían las aspiraciones del magisterio, y a fin de facilitar su despacho, los imprimió de su cuenta y señaló en su texto algunas modificaciones que le parecieron necesarias y justas.

Creemos, pues, que convendría tomar ahora como base de discusión esos proyectos y pronunciarnos sobre su conveniencia y oportunidad actuales. A la vez debemos pronunciarnos, también, sobre la conveniencia de apresurar el despacho de uno solo o de ambos proyectos reunidos, ya que uno comprende la enseñanza primaria y normal y el otro la secundaria, superior y especial.

Como un dato ilustrativo para la discusión, hemos hecho el cálculo aproximado del probable costo de estos proyectos, tomando en cuenta las modificaciones que la Sociedad desea ver introducidas en su texto, y ese cálculo arroja las siguientes cifras:

Aumento en la enseñanza primaria.	$ 3.300,000
Aumento en la enseñanza normal.	300,000
Aumento en la enseñanza secundaria. . . .	1.700,000
Aumento en la enseñanza superior.	400,000
Aumento en la enseñanza comercial. . . .	300,000
Total.	$ 6.000,000

Se nos ha preguntado en más de una ocasión qué recursos financieros sería menester tocar para subvenir al mayor gasto de estos proyectos, si logran convertirse en leyes; y aún cuando no somos financistas nos atrevemos a mencionar como recursos probables para costearlos,—por cierto que con creces,—los proyectos de ley que penden actualmente de la consideración del Congreso sobre recargo del impuesto de timbres y papel sellado, recargo del impuesto al tabaco e imposición de una contribución al borato y al cobre que se exportan del país. Aquellos recargos representarían no menos de quince millones de entradas fiscales al año, según cálculos de financistas experimentados; y el nuevo impuesto relativo a la exportación del borato y el cobre, no menos de diez millones en moneda corriente.

Se ve, pues, que no es por el lado de los recursos por donde los proyectos relativos a la renta del profesorado podrían fracasar.

Hay también algunos establecimientos, como el Instituto de Educación Física, y ciertas ramas de la enseñanza no contemplados en estos proyectos de ley, y que son menos acreedoras a una atenta consideración en lo que atañe a las remuneraciones del personal que las atiende. Aludo a la enseñanza industrial y agrícola, que proporcionan las escuelas profesionales de mujeres, las de artes y oficios y los institutos de agricultura. Hasta qué punto sería posible hacer extensiva la reforma en las remuneraciones del magisterio a esos establecimientos, es una cuestión que bien merecería ser tratada por nosotros.

Dos problemas más, que tampoco resuelven aquellos proyectos y que tal vez sería oportuno tomar en cuenta en esta reunión, son los que se refieren a la creación de la carrera del profesorado por medio de una ley de efectos permanentes que determinara las bases de un verdadero escalafón para el servicio, y la creación de una Caja de Retiro, en que vendría a resolverse el derecho a la jubilación contemplado en los proyectos gubernativos del señor Letelier, en condiciones relativamente ventajosas.

Nos ha parecido que esta tabla de materias será suficiente para solicitar nuestra atención durante todo el tiempo que ahora podremos permanecer reunidos. Por eso la sometemos a vuestra deliberación en el mismo orden indicado.

Superfluo parece agregar que cualesquiera que sean las resoluciones que esta asamblea adopte, el directorio de nuestra Sociedad se hará un deber en aceptarlas y en procurar que los poderes públicos, a cuyo conocimiento deben ir, las acojan con el buen propósito de atenderlas; porque creemos contribuir así al anhelo patriótico de que las reformas y ampliaciones de que nuestra educación sea susceptible, empiecen por contar con un personal digno y satisfecho de su misión, capacitado material e intelectualmente para despertar el optimismo y la fe de la juventud en los destinos nacionales."

A la exposición del señor Galdames se siguió una larga discusión, en la que tomaron parte, entre otros, los señores Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Carlos Alberto Ruiz y Víctor Celis.

El señor Celis, en una larga disertación, analizó la vida económica actual de cada profesor y declaró que, a su juicio, la reforma principal que debía contener el proyecto que se despachase es la asegurar al profesor la base de una renta que responda a las exigencias de la vida moderna.

Hoy día, suponiendo que un profesor desempeñe el máximum de horas semanales de clase que le es permitido en los establecimientos oficiales, es decir, treinta horas a la semana, o sea, cinco horas diarias, percibe un sueldo de 525 pesos al mes.

Y 525 pesos al mes no le bastan a un hombre de hogar, con esposa e hijos para subvenir a sus gastos con la decencia necesaria.

Como decíamos, en el debate terciaron numerosos asambleístas, arribándose a la conclusión de que "en vista de las dificultades del Erario nacional" y sin que se llenen por completo las aspiraciones del profesorado, es conveniente por el momento, apoyar el proyecto del Gobierno con las modificaciones que crea conveniente introducir el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, a quien se comisionó especialmente.

EL SUCESO DE LO OVALLE

Dijimos ayer, hablando de este suceso, que se nos había informado que se trataba de un drama íntimo, cuyo desenlace había tenido lugar el Sábado.

Parientes cercanos del doctor Cáceres se han acercado a nuestra imprenta, a fin de que manifestemos que, según los antecedentes que obran en su poder, no es admisible esta hipótesis.

Por nuestra parte, sabemos que el señor Fernández Pradel, actualmente detenido, prestó ayer declaración ante el juez de letras de San Bernardo, don Julio Cordovés, acerca de la forma cómo se verificaron los acontecimientos, manifestando la verdad de los hechos, los cuales le tocó presenciar por haber acompañado a un caballero, pariente suyo, que se disponía a exigir del doctor Cáceres ciertas explicaciones de orden delicado.

El doctor Cáceres sigue en estado que no es por ahora grave, pero que puede complicarse de un momento a otro. Se cree que se necesita dejar transcurrir una semana antes de proceder a extraerle el proyectil que tiene en el cuerpo.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO

Fundación de la 2.a Compañía

A raíz del desgraciado incendio ocurrido en San Bernardo semanas pasadas, que demostró la deficiencia del Cuerpo de Bomberos existente y la carencia casi absoluta de elementos, surgió la idea entre los vecinos de esa ciudad, de la formación de una segunda Compañía de Bomberos; idea que ha sido coronada con el más halagüeño y positivo éxito.

En efecto, las personas que se inscribieron en la lista de formación de la Compañía, se reunieron a invitación de los señores Carlos Letelier y Enrique Folch, el Martes 12 del corriente en el Teatro "Venus Salón", para acordar la fundación de la Compañía.

El señor Folch, en oportunas palabras dió a conocer el objeto de la reunión y el fin que se persigue; al mismo tiempo que se satisfacía, con la fundación de la Compañía, una necesidad imprescindible en la vida de una ciudad.

A continuación se procedió a la elección de la oficialidad, la cual quedó constituída en la siguiente forma:

Director, don Jorge Rogers Palma.

Capitán, don Enrique E. Folch y Silva.

Teniente 1.o, don Delfín González Pavez.

Teniente 2.o, don Santiago Fuentes.

Ayudante, don Luis Pruessing.

Secretario, don Ramón Bravo Fredes.

Tesorero, don Alvaro Rodríguez.

Cirujano, doctor Santiago Mac Lean.

Por unanimidad se acordó bautizar a la nueva Compañía con el nombre de 'Bomba Domingo Eyzaguirre" en homenaje al fundador del pueblo; sus servicios serán de hachas, ganchos, escalas y salvataje.

Se acordó también designar una comisión, la cual quedó compuesta del director señor Rogers Palma, del capitán señor Folch y del secretario señor Bravo Fredes, con el fin de poner en conocimiento del señor Gobernador del departamento la fundación de la Compañía, sus anhelos y propósitos.

Igualmente quedó falcultada la indicada comisión para acercarse al señor capitán de la 1.a Compañía, con el objeto de exponerle la constitución de la 2.a Compañía y ofrecerle su concurso; al mismo tiempo que recibir el material necesario para iniciar sus funciones.

Antes de terminarse la reunión, el secretario señor Bravo Fredes formuló dos votos que fueron recibidos con íntima satisfacción y aprobados unánimemente; ellos son:

La Compañía acuerda nombrar miembro honorario de ella al señor don Carlos Rogers, como un homenaje a los servicios prestados a la ciudad en pro de la institución bomberil y a sus entusiasmos en favor de esta causa.

Dar un voto de aplauso a los sembradores y propagadores de la idea noble y generosa que entraña la fundación de la 2.a Compañía de Bomberos, señores Carlos Letelier y Enrique Folch.

Se terminó la reunión en medio de un ambiente de entusiasmo.

Hacemos votos por el desarrollo y prosperidad de la nueva Compañía, que tan francas simpatías se ha conquistado, y felicitamos al pueblo de San Bernardo por la nueva y honrosa institución.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

La conferencia de hoy en el Centro Liberal

Como lo hemos anunciado, hoy a las 9½ P. M., el señor Joaquín Cabezas dictará una conferencia sobre los medios empleados en otros países para obtener la dictación de la ley sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

A continuación seguirá el debate pendiente sobre este asunto.

Sabemos que hay gran interés por asistir a esta conferencia.

La entrada es libre y se invita a ella a todo el que tenga interés en escucharla.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Proyectos y bases aprobados.— Otros acuerdos

Celebró sesión el Consejo de Obras Públicas, presidido por el Director General don Guillermo Illanes y con asistencia de todos los inspectores generales, jefes de sección del Ministerio de Industria y del secretario don Enrique Rodríguez Puelma.

Fueron aprobados los siguientes proyectos y bases:

Los planos del proyecto para la construcción del alcantarillado en la Escuela con capacidad para 700 alumnos de la Avenida Vicuña Macenna; el ante-proyecto para la construcción de un cuartel en La Cisterna para el Batallón Ferrocarrileros, introduciéndosele pequeñas modificaciones; el proyecto del tipo de escuela rural de madera con capacidad para 80 alumnos que se construirán en la zona sur del país; el ante-proyecto para la construcción de un cuartel de caballería en Linares; las bases para la instalación del servicio de alumbrado eléctrico en el pabellón de Química del Instituto de Higiene y Oficina Central de Impuestos Internos y las bases para la demolición del edificio ubicado en la Avenida Mapocho esquina de Claras con el objeto de ensanchar dicha avenida.

Además quedaron en estudio los siguientes proyectos:

El de término de la Sección del Ferrocarril de Alcones a Pichilemu; el proyecto para la construcción de un cuartel en La Cisterna, destinado al Batallón de Telégrafos y el proyecto para la construcción de un edificio en la calle del Cerro para la Inspección de Policía.

Quedaron en tabla para ser tratados en la sesión que el Consejo celebrará mañana, el proyecto para la construcción de un muelle en Arica y diversas obras de alcantarillado que es necesario efectuar en los distintos edificios públicos de aquella localidad.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos en domicilio indicado: Juana Vouriot, Carmela Beaumin de R. No hay número: Catedral 388, Ramón González.

Oficina Estación Santiago: Carmen Morales, Manuel Aranda.

Oficina Vicuña Mackenna: Alberto Souvris.

Oficina Matta: Luis Alvarez.

DEFUNCIONES

Junio 17.—Raquel Cuadra, de 3 años; Luis Albornoz, de 1; Ismael 2.o Toro, de 5; Inés Lobos, de 1; Juan Gómez, de 1; Rosa Celis, de 48; Lindorfo Contreras, de 30; Rosa Adasme, de 33; Luzmira Rodríguez, de 11; Ana Cornejo, de 30; Hortensia Henríquez, de 16; Rita Muñoz, de 55; María Orellana, de 20; Roberto Torres, de 30; Carmen Pérez, de 40; Juan Núñez, de 23; Eugenio Duprats, de 68; María Hoyos, de 4 1|2; Pedro Marchant, de 70; Bavina Moyano, de 70; Roberto Ponberton, de 28; Juana Quezada de 69 y 17 niñitos menores de un año.

CLUB DE ESCULTURAS

En el taller del escultor C. Canut de Bon, se verificó el 10.o sorteo del Club de Esculturas originales de este artista y fué favorecido el N.o 87 del señor Enrique D. González.

EN LA 7.a COMUNA MAESTRANZA

Motivo de justo regocijo ha sido para los numerosos propietarios de las poblaciones anexadas a la Séptima Comuna Maestranza, el decreto dictado por el tercer Alcalde don Aquíles Talavera, que ordena reorganizar los servicios de la Policía de Aseo.

El referido decreto ha merecido el aplauso caluroso y las efusivas felicitaciones de los pobladores, pues él traerá, sin duda, beneficios a estos abandonados barrios populares.

Para mayor satisfacción de los habitantes de dichas poblaciones, debe la Comisión nombrada por el Alcalde, afrontar este problema en todas sus fases: resolviendo en definitiva el proyecto que pende de la consideración de la Municipalidad, que crea una Comisaría propia para el sector San Miguel, tomando por base el edificio, los materiales, etc., con que varios propietarios han contribuído con el fin indicado.

Con esta medida se salvarían incontables dificultades, obteniéndose un verdadero servicio de aseo y evitándose el desarrollo de las epidemias que diezman a los niños de corta edad.

LA PRODUCCION DEL SALMON

Halagador resultado de la crianza de ovas

La Inspección de Bosques, Pesca y Caza, ha oficiado al Ministerio de Industria, comunicándole que ha llegado el momento de transportar a los ríos de Chiloé y Llanquihue, las ovas de salmón que se han producido en el Departamento de Piscicultura de Lautaro.

La producción que este año tendrá esta repartición, excederá de 800,000 ovas, de las cuales 500,000 será llevadas a media germinación a los ríos centrales, con el objeto de asegurar más el resultado de esta operación y reducir su costo en condiciones ventajosas para el Fisco.

El resto de las ovas quedarán en el establecimiento para transportarlas después a los ríos centrales en forma de alevines en el verano próximo.

Con este motivo, el Ministerio de Industria ha solicitado del de Marina un escampavía para ponerlo a disposición de la Inspección, para que ésta pueda hacer el transporte de ovas a los ríos de Chiloé.

El escampavía deberá estar en Puerto Montt el día 1.o de Julio próximo.

EXPOSICION DE CARICATURAS

El conocido dibujante Juan Oliver, exhibe en los salones de "El Mercurio" una interesante exposición de caricaturas.

Numeroso público ha concurrido a visitarla, obteniendo magnífica impresión de ella.

Hay magníficas siluetas de conocidas personas de nuestro mundo social, político y periodístico.

Los trabajos de este joven artista, cuyo prestigio se ha venido acentuando con marcada rapidez, son dignos de un franco y merecido elogio y se hacen acreedores a la justa acogida que ellos han encontrado entre el público que ha visitado la exposición.

HOSPITAL DE NIÑOS

Fundación Roberto del Río

El siguiente es el estado de la cuenta abierta en el Banco de Chile, con el objeto de perpetuar la memoria del doctor del Río:

N. N....	$ 5,000.00
Cía. General de Electricidad Industrial.	2,000.00
Niños E. L....	500.00
Niños Aliaga Koeter..	400.00
M. L. Schneider....	100.00
L. A. P............	100.00
A. A. de R........	50.00
Niños Huneeus Valdés	100.00
Antonio Huneeus....	100.00
F. Echenique.......	100.00
I. de la Jara.......	300.00
Doctor Commentz....	200.00
M. Capurro.........	25.00
R. Errázuriz........	100.00
H. Ossa.............	100.00
G. Walker..........	200.00
Hernán Rivera......	100.00
Alberto Fábres.....	100.00
Familia Izquierdo Phillips..............	400.00
Alumnos Instituto Andrés Bello.........	835.25
	$ 10,810.25

UNA INSTITUCION BENEFICA

Entre los empleados de las instituciones bancarias de Santiago se ha formado una sociedad, cuyos benéficos fines han comenzado recientemente a apreciarse por los mismos asociados.

Costearon con sus propios recursos, los miembros de esta institución, los funerales de uno de sus consocios, fallecidos recientemente.

La carta que publicamos a continuación ha sido enviada por uno de los deudos del consocio fallecido al secretario de la institución, en agradecimiento a las atenciones dispensadas por la sociedad a su pariente:

"Jorge Geywitz S. saluda atentamente al señor secretario de la Sociedad Protección Mútua de Empleados de Bancos, y le ruega hacer presente ante la junta directiva de esa distinguida institución, los reconocimientos muy sinceros de la familia y los míos propios por las oportunas y delicadas atenciones que se sirvieron dispensar al que fué Alfredo Geywitz A."

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Su reorganización

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha enviado al Congreso un proyecto de ley por el cual se reorganiza la Dirección General de Obras Públicas. En este proyecto se hace presente que la planta y sueldo del personal de dicha oficina serán los fijados en la partida 7.a del Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas para 1917.

En el mensaje enviado al Congreso para pedir el despacho de este proyecto se hacen valer las consideraciones que se ha tomado en cuenta para recabar del Congreso Nacional el despacho del proyecto de ley en referencia.

La planta de empleados de la oficina citada se fijó por ley de 20 de Enero de 1913, cuya vigencia terminó el 31 de Diciembre de 1914.

Desde esa fecha el personal se ha venido fijando en la ley anual de presupuestos durante los años de 1915, 1916 y 1917 y ha sufrido diversas disminuciones, tanto en el personal mismo como en los sueldos.

En la introducción que se hace al proyecto se estudia la importancia incuestionable que tiene para la buena marcha de un servicio, el que su personal esté fijado por una ley que le dé estabilidad, sobre todo tratándose de un servicio de fiscalización, como es el de la Dirección de Obras Públicas.

Como en la ley de Presupuestos vigente se consulta una planta de personal reducida y en armonía con las necesidades del servicio de obras públicas, convendría aprobar desde luego, como planta definitiva, la que consulta dicha ley, sin perjuicio de sancionar por separado las disposiciones legales sobre obras públicas, consignadas en el proyecto del Ejecutivo.

En efecto, aún cuando los fondos del Presupuesto de Obras Públicas se hayan visto reducidos considerablemente en los dos últimos años, las tareas de la Dirección de Obras Públicas no se han reducido en igual proporción, pues en virtud de autorizaciones concedidas por diversas leyes especiales, se ha resuelto la ejecución de numerosas obras de regadío, agua potable, edificación escolar y trabajos de puentes y caminos que corresponde atender a dicha oficina.

Además, desde el año último la Dirección de Obras Públicas ejecuta los estudios y proyectos de los cuarteles y demás obras de carácter militar, que eran atendidos antes por el Departamento de Guerra y numerosos proyectos de otras obras cuyo estudio le encomiendan los diversos Ministerios.

El Ministerio termina manifestando en el mensaje con que acompaña el proyecto que además, la mencionada oficina, necesita iniciar la preparación de los proyectos de las obras que, tan pronto como el Erario lo permita, habrán de desarrollarse en el país.

MINISTRO DE CHILE EN SUIZA

El Ministerio de Relaciones, tomando en cuenta las dificultades que en la actualidad se presentan para viajar a Europa, ha dictado el decreto que damos a continuación y por el cual aplaza el viaje del Ministro de Chile en Suiza, señor Marcial Martínez:

"Aplázase hasta nueva resolución del Gobierno el viaje a Suiza del Ministro de Chile en ese país, señor Marcial A. Martínez de F., quien permanecerá mientras tanto agregando al Ministerio de Relaciones Exteriores."

COMICIO EN MEJILLONES

En Mejillones, reunidos en comicio público los habitantes de ese pueblo en la Plaza La Torre, a invitación del partido demócrata y con la ayuda de otras colectividades políticas, y considerando:

Que la exportación excesiva de los granos y artículos de consumo de primera necesidad es la causa principal de alza en el país de estos artículos, que son la alimentación obligada de las clases trabajadoras, colocando a las familias y hogares pobres en una situación de angustia y miseria porque los precios de la alimentación son caros y los salarios y rentas son siempre iguales;

Que las tarifas de fletes de los ferrocarriles y vapores son excesivamente elevadas y esto daña a las clases populares que viven sólo de una renta determinada y contribuye a una mayor alza de los artículos necesarios a la vida e imposibilita a los pobres para trasladarse de un punto a otro;

Que Mejillones atraviesa por una situación dolorosa y de constante alarma con la permanencia de los señores Samuel Greene y Fernando Lira Ossa en los cargos de subdelegado y de juez de subdelegación, quienes han abusado con esta población en las diversas maneras de todos conocidas, siendo su permanencia en esos cargos un peligro para la tranquilidad y seguridades del vecindario, y que después de los informes dados por ellos, contrarios a la comuna y muelle de atraque, se han hecho odiosos a todos los habitantes y propietarios de Mejillones;

Que el intendente de la provincia y el prefecto Quinteros son culpables de la protección y tolerancia con las autoridades de Mejillones y que, habiendo recibido a diario quejas de sus abusos, nada han hecho para poner término a tanta tiranía;

Acordaron:

Primero: Pedir a los poderes públicos se prohiba la exportación de cereales y artículos de consumo de primera necesidad;

Segundo: Se rebajen las tarifas del Longitudinal y las de los vapores en un 50 por ciento, y se evite el monopolio actual con las mercaderías llamadas de pacotilla, a fin de que éstas puedan ser embarcadas libremente por cualquier comerciante.

Tercero: Pedir a los poderes públicos la creación de la comuna autónoma en la forma aconsejada por la comisión de la Cámara de Diputados, y pedir al Gobierno que exija a la empresa del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia la construcción del muelle de atraque;

Cuarto: Pedir a los poderes públicos la destitución del subdelegado y del juez de subdelegación de Mejillones, señores Greene y Lira Ossa;

Quinto: Pedir el retiro del intendente de la provincia, don Alfredo Balmaceda, causante principal de los males y peligros que se ciernen sobre Mejillones y el traslado del prefecto, que no es garantía para todos; y

Sexto: Enviar estas conclusiones al Presidente de la República, a los Ministros de Estado y a los representantes parlamentarios de todos los partidos políticos.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA

En el local de costumbre, celebró sesión ordinaria esta institución, bajo la presidencia del señor Luis de la Barra L. y con asistencia del vice-presidente señor P. Labarca H. y los socios dentistas señores A. Sierra, A. Concha, E. Iaña, J. Fuentes, J. Villaseca, L. Azócar, C. Bolton, C. Leiva, R. Vargas P., Victorino Alonso, M. Aylwin, Saavedra de la Barrera, V. Real, L. Donoso, A. Mora P., señoritas Sara Rosas, Pita Lafferte y del secretario señor Lagos Zúñiga.

Se nombró pro-secretario de la Sociedad al señor Armando Mora Pinochet.

Se leyó el acta de la sesión anterior la que no fué aprobada, por oposición del señor Azócar, quedando pendiente para la próxima sesión.

Enseguida se pasó a la orden del día al efecto el presidente ofreció la palabra al socio señor Vicente Real, quien figuraba en tabla con el siguiente trabajo: "Tratamiento de la piorrea por la Emetina", trabajo que dió lugar a un interesantísimo debate, en que tomaron participación los señores Sierra, Bolton y Villaseca Jorge; cada uno habló largamente y dió sus razones del modus operandi, sobre el caso de que habló el señor Real y del cual tenía un modelo tomado en yeso a un paciente. El señor Real se alegró de haber traído a la sala un caso clínico que dió lugar a discusiones de competentes profesionales, que vinieron a darle luz sobre esa materia.

Después el pro-secretario, don Armando Mora P., ocupó la tribuna para desarrollar un trabajo sobre "Enfermedades de la pulpa dentaria", trayendo al efecto una infinidad de cortes de dientes con varios estados de la pulpa. La lectura de este importante trabajo fué escuchada con sumo agrado por los asistentes, por tratarse de una de las enfermedades, con que más a menudo se encuentra el dentista en su práctica.

El señor Mora no omitió detalle alguno y consultó para su trabajo los mejores textos de los dentistas norte-americanos, franceses y alemanes. Al terminar fué muy aplaudido, tanto por ser este el primer trabajo con que el señor Mora se iniciaba en la sociedad, como por la corrección y elegancia de los cortes de los dientes que mostró.

El señor Bolton pidió que este trabajo tan interesante se publicara en la Revista Dental.

Antes de terminar el presidente felicitó al señor Mora, alentándolo para que no desmayara, presentando siempre trabajos tan interesantes, como el que acababa de leer. Hizo presente también a la Sociedad, de la asistencia del dentista peruano señor Ernesto Dam, hijo del conocido decano de la Facultad Dental de Lima e hizo votos porque los días que permanezca entre nosotros le sean gratos y lleve a su país palabras de aliento y unión de los dentistas chilenos, que con satisfacción lo han tenido en el seno de su sociedad y para que haga propaganda en el Perú sobre nuestro próximo Congreso Dental Pan-Americano que se celebrará en Santiago en los primeros días del próximo mes de Octubre.

El presidente dió a saber a la sala la triste noticia de la muerte del conocido dentista don Carlos Róbinson, uno de los más antiguos de la capital.

Se acordó enviar cartas de pésame a su hijo, el dentista señor Alberto Róbinson y su sobrino, dentista también, don Rodolfo Robinson.

La beneficencia de Valparaíso

Los servicios de la Junta.-- En peligro de cerrar los hospitales por falta de fondos para su mantenimiento.-- La Morgue.-- Donde debe ubicársela.--Los alienados que llegan a Valparaíso.

Con el señor don Carlos Van Buren

Es nuestro ánimo dar a conocer los servicios públicos de Valparaíso y exponer cuáles son sus necesidades, para representarlas al Gobierno y compeler a subsanarlas.

La más premiosa de esas necesidades es, sin duda, la de concurrir prontamente a salvar la situación por que atraviesa la Junta de Beneficencia porteña. El presidente de esta institución, don Aníbal Pinto Cruz, Intendente de la provincia de Valparaíso, se ha dirigido al Ministro del Interior en demanda de auxilios y haciéndole ver la imposibilidad de que la Junta, con sus fondos cercenados, a causa de la disminución de la cuota que en el presupuesto de este año le correspondía, pueda mantener los servicios a su cargo más allá de la segunda quincena del próximo Agosto.

Para poder mantener en regulares condiciones los servicios a cargo de la Junta, se han solicitado doscientos cincuenta mil pesos.

Sabedores de que uno de los miembros de la Junta, don Carlos Van Buren, había realizado últimamente un viaje a Santiago, nuestro corresponsal pasó a entrevistarlo a su regreso para conocer el ánimo del Gobierno ante la crítica situación económica de la Junta de Beneficencia porteña.

Conocido universalmente es en Valparaíso el interés que el señor Van Buren se toma por todo lo que se relaciona con esta ciudad. Su actividad incansable, su sólida situación social las emplea en favor de las clases desvalidas, que en él ven un protector desinteresado, pronto a aliviar sus dolencias y sus necesidades. Su acción es silenciosa, sin ostentación de ninguna especie, inspirada únicamente por un alto sentimiento de caridad.

Sus buenas acciones, a pesar de su deseo de silenciarlas, han debido transcender al público y todo Valparaíso le ha rendido el tributo de su gratitud en forma nunca vista.

La alta sociedad porteña ofreció al señor Van Buren, el año pasado, una manifestación de grandiosas proporciones, y en ella prendió la idea de hacer una colecta cuyo producido se entregaría al señor van Buren para que él lo invirtiera en las obras de beneficencia que, a su parecer, más necesitaran de ayuda. Esta colecta alcanzó alrededor de ciento cincuenta mil pesos.

Las sociedades obreras también han hecho objeto de grandes manifestaciones al señor van Buren. Se recuerda la recepción que se le ofreció en el amplio local de la Asociación de Artesanos, donde estaban representadas las principales colectividades gremiales, siendo esto una demostración que no ha tenido parangón, por el alto significado que ella envolvía, y cuyo fin era demostrar al señor van Buren el respeto y la estimación que se ha captado entre la clase obrera.

A su actuación y generosidad se debe el satisfactorio pie en que se encuentra el hospital de San Juan de Dios, del cual es administrador, desde hace años. Hamos sido testigos de su solicitud para con los enfermos, a todos los cuales visita diariamente, imponiéndose del estado de cada uno. En muchas ocasiones éstas visitas las practica dos veces al día y toma nota de las deficiencias que pudiera encontrar, para remediarlas.

A propósito de este hospital, hemos de visitarlo próximamente para reseñar a nuestros lectores sus servicios.

Encontramos, dice nuestro corresponsal, al señor van Buren en su oficina de trabajo y al saludarlo en nombre de nuestro diario, nos agradeció la iniciativa de preocuparnos a fondo de los servicios públicos de Valparaíso y se nos ofreció en este sentido para ayudarnos en nuestra labor.

Iniciamos la conversación preguntándole en qué estado se encontraban las gestiones para auxiliar a la Junta de Beneficencia.

—Hasta el día de mi permanencia en Santiago, nos dice el señor van Buren, aún no se pasaba a la Cámara respectiva, el mensaje del Ejecutivo, para pedir un suplemento de $ 250,000, que necesita nuestra Junta de Beneficencia.

Espero confiadamente, que, una vez que se plantée la discusión parlamentaria, el proyecto será apoyado por los representantes de Valparaíso, en debida forma, de manera que sea aprobado a la brevedad posible.

De este modo, como ya se ha manifestado, en la nota del Intendente, la Junta se verá obligada a paralizar algunos servicios o a restringirlos en forma dolorosa, como sería la de no admitir, desde mediados de Agosto, ningún enfermo en los hospitales. Esto redundará, por desgracia, en perjuicio de la clase desvalida; pero, sería imposible de evitar.

La nota del Intendente es bastante explicativa para entrar en detalles acerca de su contenido.

Entre tanto, me parece que debe iniciarse campaña para que se establezcan en Valparaíso ciertos servicios de beneficencia pública, que hoy se hacen desear sensiblemente. Me refiero al establecimiento de uno morgue y al de un asilo o plantel especial para la atención de los alienados, tanto de la ciudad como de los procedentes de otras partes, que deben esperar aquí su traslado a la Casa de Orates de Santiago.

Hasta ahora, los servicios de morgue los ha estado prestando un departamento del hospital de San Juan de Dios, cosa que, a más de gravar con un nuevo ramo los servicios de este establecimiento, dificulta en cierto sentido las labores de identificación de cadáveres y autopsias, que la justicia manda practicar, ya que todo ello debe realizarse en un local apartado de los juzgados del crimen y sin las dependencias necesarias a sus fines.

A mi juicio, esta situación debe terminar, construyéndose definitivamente una morgue general en Valparaíso, con edificio, personal y oficinas propias, sin perjuicio de mantener en el hospital nombrado, una morgue especial para su uso.

Tal idea sería de fácil realización si pudieran obtenerse los terrenos que quedan hacía la parte posterior del actual edificio de los juzgados del crimen, y que son de propiedad de la Junta de Reconstrucción, para levantar en ellos una edificación apropiada a los servicios de morgue.

Se ha discutido si la construcción y mantenimiento de una morgue corresponden a la administración, a la Junta de Beneficencia o a la Municipalidad. Es este un problema meramente teórico, puesto que en el hecho no hay otra entidad que el Gobierno con recursos suficientes para encarar los gastos de este servicio imprescindible. Ni la Municipalidad de Valparaíso, ni la Junta de Beneficencia tienen fondos para ello.

Algo parecido ocurre con la atención de alienados. El hospital ha venido también sirviendo para asilar a los que llegan a este puerto procedentes de ciudades del norte y en viaje hacia el Manicomio de Santiago.

Aquí se les atiende como se puede, puesto que el establecimiento no se presta para esta clase de servicios.

Estimo que debe buscarse una solución definitiva para aliviar la suerte que estos pobres corren en Valparaíso, y para quitar también al hospital esta otra carga que no le corresponde.

Lo más eficiente sería levantar un local especial al objeto, ya sea separadamente o anexo a alguno de los establecimientos de beneficencia existentes. Consultándose en el presupuesto algunos fondos para la alimentación y tratamiento provisorio de estos desgraciados, y para el pago de personal que los atienda, la obra podría llevarse adelante sin ninguna dificultad.

Sabido es, además, que hoy día los locos sufren en Valparaíso una verdadera vía-crucis, pues no se dispone de un sitio preciso de asilo y a veces deben rodar por espacio de semanas de comisaría en comisaría, esperando la orden y los recursos para ser llevados a Santiago.

Todo esto debe terminar, no sólo en homenaje a nuestra cultura, sino también, por humanidad".

Antes de despedirnos del señor Van Buren, nos insinuó, todavía, otras interesantes ideas que en próximas ocasiones desarrollaremos y que, desde luego, le agradecemos.

En favor de los empleados públicos

El estudio del proyecto.—Oposición del Ministro de Hacienda.—Defensa que harán los autores de la moción

Breve entrevista con don Héctor Arancibia Laso

Hemos informado que la Comisión de Hacienda de la Cámara se preocupa de estudiar el proyecto de ley presentado por los diputados señores Héctor Arancibia Laso, Pedro Aguirre Cerda y Rafael Urrejola, sobre devolución de la parte de los sueldos, pensiones y gratificaciones que se les retuvo a los empleados públicos el año 1915, en previsión de futuras complicaciones de la hacienda pública con motivo de la guerra europea.

Este proyecto, que cuenta con el apoyo unánime de la opinión, es resistido por el Ministro de Hacienda, según nos lo informó ayer el señor Arancibia Laso.

A una de las últimas sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, concurrió el señor Prat, quien manifestó que el estado del Erario no permitía hacer la devolución propuesta.

Leyó al efecto, una larga exposición, seguida de un minucioso balance, con lo que quiso probar que el ejercicio financiero de la nación, cerrará este año con un déficit de 15.000,000 de pesos.

El señor Aguirre Cerda, miembro de la Comisión de Hacienda, presente en la reunión, arguyó que, a su juicio, era posible hacer la devolución propuesta, imputando su monto al saldo que va a quedar del producido de los remates de terrenos salitrales, previas las deducciones que tienen que hacerse en cumplimiento de leyes especiales.

El Ministro de Hacienda, se opuso, sosteniendo que, precisamente con ese saldo, se saldará el déficit de los quince millones a que se refiriera en su exposición.

En vista de la dificultad de rebatir sin mayores antecedentes los argumentos del señor Prat, el señor Aguirre Cerda, pidió a la comisión que aplazara la resolución de su informe hasta en tanto que él pudiese acumular los datos con que creía poder probar que la oposición del Ministro no es justificada. Así quedó acordado.

En compañía del señor Arancibia Laso, practicó el señor Aguirre Cerda, el estudio de la exposición del Ministro de Hacienda y entre ambos tienen ya preparada la respuesta que el segundo le dará en la próxima reunión de la comisión.

En la exposición del Ministro —nos dijo el señor Arancibia Laso,—hay graves errores; con sus propias cifras y argumentos se prueba que en vez de terminar con déficit el año financiero, finalizará con un superávit de 15 millones de pesos.

En el seno de la Comisión de Hacienda, en la reunión aludida, estuvo con el Ministro señor Prat, el diputado, don Guillermo Subercaseaux.

—¿Cree usted,—interrumpimos al señor Arancibia—que la Comisión de Hacienda expedirá un informe favorable?

—No puedo afirmar nada. Les diré sí, que en el peor de los casos, se producirían dos informes. Si el de mayoría es desfavorable, Pedro Aguirre présentará uno de minoría favorable. Y en la Cámara habrá discusión. Con toda energía defenderemos nuestro proyecto que está inspirado en la más estricta justicia. La situación de los empleados públicos, de por sí insoportable, en épocas normales, lo fué mayormente en 1915, con la rebaja de sus sueldos.

Es obra de reparación social devolverles lo que se les quitó, como una recompensa pequeña por las privaciones que pasaron en beneficio de todos, para evitar perturbaciones al país en circunstancias anormales.

—¿Y qué le parecen los reclamos de los empleados que no han sido incluídos en el proyecto?

—Los considero justos, sobre todo los de los empleados de la Dirección de Obras Públicas, los profesores de preparatorias de los liceos y los miembros del personal de las prisiones.

Cuando el proyecto sea discutido habrá llegado el momento de tratar de incluirlos en él.

En la tarde del Sábado, el señor Aguirre Cerda, pidió que se citara a la Comisión para hoy.

Es, pues, probable que en los primeros días de la semana entrante quede informado el proyecto y pueda ocuparse de su discusión la Cámara.

LA REVISTA "AUTO Y AERO"

Se encuentra en circulación el número 47 de esta revista quincenal automovilista. El material de este número supera a todos los anteriores, y es de gran interés para los automovilistas. Su presentación es magnífica, pues está hecha en los talleres de la empresa "Zig-Zag".

El sumario es el siguiente:

El deseado reglamento. — Los escapes libres molestan. — Señores lectores. — Vida automóvil.— La inauguración de un gran establecimiento automovilista. — Conversando con la señora Felicia Blanchard de Rengifo. — El éxito de las Cooperativas de Chauffeurs. — El gran festival sportivo en Argentina. — El rol de las mujeres norteamericanas en la guerra. — Carreras de aficionados. — Cómo se ensayan los aceites lubricantes. — Nuevo modelo de carro de carrera. — Cómo hacer la vida de campo más atractiva. — Valioso testimonio. — La ciencia de las calles. — Noticias sobre los automóviles Minerva. — La cuestión de la lubricación de los automóviles. — Lista de propietarios de automóviles de Santiago.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Bajo la presidencia accidental del señor Marcos Thomas, se reunió anoche el cuerpo directivo de esta sociedad.

Leída y tramitada el acta de la sesión anterior, el señor presidente dió cuenta del sensible fallecimiento del socio activo don Guillermo Boundy, ocurrido el 14 del actual, a causa de neumonia aguda.

A continuación se tramitó la cuenta, y se acordó el pago de diversas facturas.

Elecciones de directores.— Se pone en conocimiento de los socios, que la recepción de votos para las próximas elecciones ordinarias de directores, tendrá lugar todos los días de 8½ a 10 P. M. a partir del 22 del actual y hasta el día 6 de Julio próximo. En los días festivos la recepción se hará de 10 A. M. a 12 M.

El escrutinio se llevará a cabo el día 7 de Julio a las 9 P. M. y a este acto se cita a todos los señores socios.

EXTENSION SECUNDARIA

La Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, da mañana Martes su novena velada en la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme N.o 859.

El señor Carlos E. Westphal seguirá desarrollando su curso sobre el alcoholismo y sus diversos aspectos.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas confeccionadas exclusivamente para este objeto.

El programa lo daremos a conocer oportunamente.

PROPUESTAS DE NAVEGACION

El Ministerio del Interior aceptó las propuestas presentadas por los señores Enrique Félix y Felizardo Figueroa, para atender el servicio de navegación y transporte de correspondencia en los lagos de Villarrica y Rauco.

Estas propuestas se aceptaron por las sumas de $ 4,500 y $ 3,000, respectivamente.

Ambas han sido firmadas por el término de 6 años.

GRAVAMENES HIPOTECARIOS

El Ministerio de Hacienda ha dictado ayer un decreto por el cual se reemplaza el artículo 7.o del decreto número 2210, expedido por el mismo Ministerio el 13 de Octubre de 1916.

Dice así:

"Los contribuyentes cuyas propiedades estuvieren gravadas por hipotecas establecidas en conformidad a la ley de 29 de Agosto de 1855 tendrán derecho a que se les rebaje el impuesto correspondiente al saldo adeudado.

Para que las Tesorerías respectivas efectúen este descuento, los directores, gerentes o administradores de las instituciones de crédito que hayan hecho el préstamo, enviarán antes del 15 de Octubre de cada año, a la Dirección de Impuestos Internos, una nómina con el estado de la deuda de cada contribuyente, a fin de que la referida oficina remita a las tesorerías correspondientes, antes del 15 de Diciembre de cada año, un estado con los descuentos que por hipotecas debieran hacerse a cada contribuyente durante el año siguiente.

Si las deudas hipotecarias están garantidas por dos o más propiedades, situadas en el mismo o diferentes departamentos o comunas, la Dirección General de Impuestos Internos tomará en cuenta este hecho para comunicarlo a las tesorerías en donde deba efectuarse el pago, indicándole la parte de contribución que deba rebajarse del impuesto total que corresponda a cada una de las propiedades.

Las disposiciones anteriores se entienden dictadas sin perjuicio de que las instituciones hipotecarias den a los contribuyentes que lo soliciten, los certificados a que se refiere el artículo 28 de la ley número 3091, de 13 de Abril de 1916.

2.o Para los efectos del descuento que corresponde efectuar en el segundo semestre del presente año, las instituciones hipotecarias enviarán a la Dirección General de Impuestos Internos, antes del 1.o de Julio próximo, los certificados a que se refiere el artículo 28 de la ley número 3091, de 13 de Abril de 1916, a fin de que esta oficina los remita en nómina a las tesorerías respectivas, en conformidad a lo dispuesto por decreto número 1310 de esta fecha."

La contribución fiscal adicional de haberes

Su cobro por las Tesorerías Municipales

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, se ha impuesto del mensaje del Presidente de la República, en que propone un proyecto de ley que dispone que el cobro de la contribución fiscal adicional de haberes de las propiedades ubicadas en el departamento de Santiago, esté a cargo de las Tesorerías Municipales respectivas.

Estima la comisión que las consideraciones que se hacen valer en el mensaje en favor de la medida propuesta, son muy atendibles, pues tienden a evitar las molestias que impone el pago en distintas oficinas, de la contribución fiscal y municipal de haberes muebles e inmuebles, en conformidad a la ley de 16 de Abril de 1916.

Ha sido aceptada la creación de los nuevos empleos que propone el proyecto para fiscalizar la percepción de la contribución y se ha estimado conveniente aumentar en dos el número de inspectores municipales que consulta la ley numero 2,451, de 2 de Febrero de 1911, en atención a que los inspectores tendrían a su cargo funciones análogas a las que desempeñarán esos empleados.

Por la misma razón se ha estimado más conveniente que el abogado que se consulta en el proyecto, figure en el personal de la Defensa Fiscal, con la obligación de atender todo lo que se relacione con las tramitaciones judiciales a que dé origen la aplicación de las leyes de contribuciones y otras que tiene a su cargo la Tesorería Fiscal de Santiago.

Con el objeto de dar facilidades a los contribuyentes, se consulta, también, la idea de que se haga en las municipalidades el pago de la contribución sobre los vinos y chichas, que en la actualidad se paga en las Tesorerías Fiscales, en las mismas fechas en que se paga la contribución de haberes en las municipalidades.

La comisión ha tomado en consideración las observaciones formuladas en la Cámara en el sentido de dar facilidades a los contribuyentes de toda la República, para el pago de las contribuciones, y con este objeto propone que se faculte al Presidente de la República, para hacer extensiva a las municipalidades que estime conveniente, la delegación del cobro de las contribuciones que indica el proyecto para el departamento de Santiago.

Con relación a la contribución de desagües, se presentan dificultades para que se cobre en las municipalidades, debido a que se trata de una contribución que grava sólo las propiedades ubicadas en el radio de las zonas en que funciona el alcantarillado, lo que hace aumentar, cada cierto tiempo, el número de propietarios que deben pagar esta contribución y por esta causa se presta a dificultades que este servicio corra a cargo de una oficina distinta de la que atiende estas obras, y que puede percibir el impuesto en mejores condiciones sin aumentar su personal.

Además, se hizo presente que el artículo 7.o, transitario, de la ley que autoriza el cobro de la contribución de haberes, dispone que se considera subsistente el mismo avalúo para los efectos de contribuciones especiales afectas al servicio de alcantarillado, desagües y otras que se han cobrado sobre un avalúo existente en la época de su establecimiento.

En conformidad a la disposición anterior, resulta que esta contribución no grava en la misma proporción a todos los que deben pagarla, porque se ha variado su monto, según sea la tasación de la propiedad que regía para el cobro de la contribución de haberes, a la fecha de la terminación de los trabajos de alcantarillado en cada una de las zonas de la ciudad de Santiago; y de esta manera se ha presentado el caso que las propiedades de menor valor, como son las ubicadas en los barrios más apartados, estén más gravadas para el pago de esta contribución, que las propiedades de mayor valor de la parte central de la ciudad.

Con el objeto de igualar la repartición de la contribución que se paga por el servicio de alcantarillado, en proporción con los haberes de los contribuyentes, como lo establece la Constitución del Estado, la comisión propone la derogación del inciso 2.o del artículo 7.o transitorio de la ley sobre contribución de haberes de 13 de Abril de 1916.

Ejército y Armada

Adictos militares. — Demás está esbozar la importancia y naturaleza de los servicios que deben prestar los adictos militares, como también será inútil insistir sobre la selección que debe presidir la elección de las personas destinadas a esos puestos.

Desgraciadamente, en algunos casos se ha prescindido de esta selección, y en otros se ha olvidado la necesidad, y es así cómo se ha nombrado adictos en países en los cuales en verdad no necesitábamos, y se ha dejado acéfalo esos puestos en países que era de urgencia acreditarlos; nos damos el lujo de tener adictos en Suiza, Holanda, España, etc., y carecemos de ellos en Argentina, Ecuador, Méjico, etc. Se nos dice que se ha procedido en esta forma sin acuerdo del Estado Mayor General y por razones de economía: Es sin duda curiosa esta economía, que gasta en lo superfluo y escatima en lo necesario. Por otra parte, se nos informa, que es fácil encontrar adictos para las naciones europeas, donde, con menores exigencias, la vida no tiene el costo que en las naciones americanas, siendo necesario nombrar, en éstas, oficiales que tengan recursos propios y que estén dispuestos a cubrir los gastos de representación de su propio peculio.

Como se comprende, con este sistema, no siempre se podrá elegir a los más preparados ni se podrá exigir a los designados la eficiencia que esos puestos requieren, no es tampoco lo que corresponde a un país de la preparación militar del nuestro, ni a las exigencias de un Estado Mayor moderno.

De desear sería que el Ministro de Guerra, a quien se le reconocen buenos propósitos y mucho entusiasmo, estudiara la situación de los adictos militares en América y propusiera al Congreso las medidas tendientes a mejorar su situación económica, lo que permitirá la selección del personal y una buena representación militar en el extranjero.

Entendemos que, por una ley especial, se acordó en 1914 una gratificación para gastos de representación al secretario y creemos que también para el demás personal civil de nuestra Legación en Buenos Aires, sería de justicia dictar igual ley, en bien de la situación de los adictos en Sud y Norte América, ya que ellos son los verdaderos secretarios militares de los Ministros.

Cambio de comando.— Cuando el mayor señor Emilio Salinas Manríquez entregó el comando del Zapadores No. 1, el jefe de la I División, general Yávar, se constituyó en visita en dicha unidad y al firmar el acta de la inspección dejó establecido que se complacía en dejar constancia de que no ha habido motivo de hacer observación alguna, dada la forma correcta y reglamentaria en que estaban todos los servicios.

El comando de la primera brigada de Infantería, a su vez, envió al mayor Salinas una nota en que le dice que lo hace para hacerle presente que se ha impuesto con verdadero agrado de la nota que ha estampado en el Libro de Actas del Batallón, el señor general jefe de la División, don Nicolás Yávar en su reciente visita a esa unidad.

El jefe de la Brigada de Infantería—dice la nota—aprovecha la oportunidad para reconocer los buenos servicios que usted ha prestado al Batallón Zapadores "Atacama" No. 1, durante los dos años que ha estado bajo sus órdenes. Próximo a resignar el mando de este cuerpo para hacerse cargo del Batallón Zapadores "Santiago" No. 2, puede llevar la satisfacción de que su entusiasmo y celo por el servicio han sido reconocidos por la Superioridad Militar y que el infrascrito encontró en usted, uno de sus mejores cooperadores en el servicio de la Brigada.—(Firmado).—Vicente Ramírez O."

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Liceo de Constitución.—Se ha autorizado la inversión de $ 6,300 y especificaciones para efectuar diversas reparaciones en la techumbre del Liceo de Hombres de Constitución.

Reparaciones.—Se ha destinado la suma de $ 6,160 para reparar los edificios de la Escuela de Hombres de Teno, Escuela número 6 de Auquinco, Anexa Normal de Curicó, gobernación de Santa Cruz y la casa de la directora de la Escuela número 2 de Mujeres de Curicó.

Edificios de Linares.—La Dirección de Obras Públicas invertirá en reparar los siguientes edificios públicos de Linares, las siguientes sumas: $ 11,113, $ 10,912 y $ 4,608, ellos son: Escuela Superior de Hombres No. 1, Escuela Superior de Mujeres N.o 2 y la casa de la directora de la Escuela Superior de Mujeres número 2 y la casa de la directora de la Escuela Superior de Mujeres de Parral.

Instalación de camineros.—El Ministerio de Industria ha acordado que los dos camineros mayores de la provincia de Arauco, fijen su residencia en Lebu, en vista de que esta ciudad no posee ingeniero.

Petición de fondos.—Los vecinos del Cerro del Castillo, de Viña del Mar, han solicitado del Ministerio de Industria que se concedan los fondos necesarios para la construcción de un camino desde la playa de Miramar hasta el cerro en cuestión.

Con este objeto la Inspección de Caminos de la Dirección de Obras Públicas ha enviado el plano del camino en proyecto y un plan general de la ubicación del camino, en el que se incluyen las propiedades fiscales.

Caminos de Llanquihue.—Se ha autorizado la inversión de $ 10,545 para reparar los caminos de Octay a Cancura, del Frutillar a Playa Maqui y de Puerto Varas a Puerto Chico de la provincia de Llanquihue.

Nuevo camino.—Se ha ordenado al ingeniero don Manuel Ramírez, que inicie los trabajos de apertura de un nuevo camino de acceso a la estación de San Patricio del Ferrocarril de Cajón a Llaima, con el fin de que el tránsito se haga en lo sucesivo por este lugar.

Reparación de caminos.—Para reparar los caminos de la Comuna de Paine se han destinado $ 5,000; para los de Renca, $ 1,000 y para el de Hurtado a El Bosque $ 1,500.

Patentes de invención.—Los señores que a continuación se expresan, han solicitado que se les conceda privilegio exclusivo para los inventos que se indican:

Don J. H. Loveday, por Gibbs y Cía., para un conjunto mejorado de aparatos destinados a evaporar y cristalizar los caldos obtenidos de la lexiviación del caliche, caracterizado por la circulación continua del líquido que se evapora y su cristalización debido a un enfriamiento progresivo.

Don Bernardino Ponce de León, declara que es inventor de un mástil plegable universal que sirve para la telegrafía inalámbrica, poste de observación para la artillería y para ascensor portátil de bomberos. Este mástil puede hacerse de diferentes dimensiones y puede ir montado sobre un carro automóvil o de sangre.

Venta de terrenos.—El Ministerio de Industria no ha dado lugar a la solicitud presentada por don Ernesto Bergh, en la que ofrecía en venta o en permuta los terrenos que posee en las inmediaciones del Establecimiento de Piscicultura de Lautaro.

EDUCACION

Enseñanza de la contabilidad. —Hemos leído con verdadero interés ciertos artículos publicados, en los cuales sus autores emiten conceptos algo atrevidos acerca de los establecimientos particulares que enseñan contabilidad en un lapso de tiempo relativamente corto, y como conocemos profundamente el método de enseñanza de estos colegios hemos creído de importancia dar algunos datos al respecto para que el público se forme conciencia de la labor altamente beneficiosa que desarrollan los que se dedican a la preparación de hombres útiles al comercio.

Los colegios particulares por lo general organizan cursos de contabilidad de 4 meses. La mayoría de los que ingresan a estos cursos son personas que cuando menos tienen 5.o año de humanidades y con conocimientos bien definidos de las matemáticas, de modo que para estas personas el aprendizaje de la contabilidad es sumamente fácil, ateniéndonos que este ramo es puro formulismo. Imposible y hasta cierto punto absurdo sería pensar que individuos que apenas saben las cuatro primeras operaciones pudieran hacer tales estudios en el tiempo indicado.

Todo el que conozca y tenga una concepción clara de lo que es la contabilidad no nos podrá objetar el hecho de que a un bachiler se le puede enseñar este ramo en unos 4 ó 5 meses.

Los estudios en los institutos comerciales del Estado duran 3 o más años, pero ello tiene su explicación porque los alumnos ingresan a sus aulas con una preparación muy deficiente. En los tres años estudian muchas materias que, precisamente, son enseñadas en las humanidades, pasando a ser secundaria la enseñanza de la contabilidad, ya que ésta puede ser aprendida en un tiempo reducido. Quien no conozca el plan de estudio de los colegios del Estado puede imaginarse que los alumnos pasan todo el tiempo asentando partidas en el Diario; pero el que está al corriente de ella sabe perfectamente que si los interesados conocieran todos los ramos que se enseñan en las humanidades o en los institutos comerciales, la contabilidad la aprenderían en 4 meses con toda facilidad.

Los mismos profesores con títulos oficiales del Estado, comprendiendo que pueden enseñar dicho ramo, han abierto cursos rápidos nocturnos en los establecimientos que sirven. Así vemos como estos cursos funcionan en todos los institutos fiscales existentes en el país.

Indudablemente que nadie que haya recién concluido sus estudios, aunque éstos hayan sido hechos en un Instituto Comercial, podrá considerarse un contador experto y experimentado, ya que esto sólo lo da la práctica después de algunos años de trabajo.

Con todo esto queremos demostrar, sin herir susceptibilidades, que una persona con buena preparación puede adquirir los conocimientos de la contabilidad en cualquier establecimiento, sea éste privado o fiscal, en no más de 5 meses. Y debemos agregar que conocemos muchos jóvenes que han estudiado particularmente la contabilidad, y que en pocos años de trabajo han llegado a ocupar situaciones envidiables en el comercio, en la industria, en la administración pública, en el profesorado y en la alta banca.

Indiscutiblemente esto nos viene a probar que los hombres que se dedican a la enseñanzan privada del comercio contribuyen poderosamente al progreso de nuestro país.—Cleto del Canto S.

Vida estudiantil

Ex-alumnos del Internado Barros Arana.—Con motivo del próximo viaje a Estados Unidos del señor Carlos Malinarich G. se le ofrecerá dentro de poco una manifestación de despedida.

Se ruega a los ex-alumnos del 6.o año del Internado Barros, 1916, se sirvan dirigir sus adhesiones a las siguientes personas: Manuel Narbona, Centro de Estudiantes de Aconcagua; Pedro Zamorano Labbé, Centro de Estudiantes de Llanquihue; y Oscar Fuentes Jara, Centro Estudiantes de Maule.

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Se avisa a todos los miembros de esta institución que se ha abierto un curso gratuito de taquigrafía, que comenzará a funcionar a fines de esta semana y estará a cargo de un taquígrafo de la Cámara de Diputados, actual miembro del Centro.

Los socios que deseen inscribirse en este curso pueden hacerlo cualquier día en la oficina del Centro, Huérfanos 1062, ofi. U., de 5 1|2 a 7 P. M., o dirigiéndose a casilla 2703. Las clases tendrán lugar una o dos veces por semana, conforme acuerden los inscriptos, y la única condición de admisión es que los aspirantes estén al día en el pago de sus cuotas al Centro.

Se avisa también que se ha establecido una asistencia médica gratuita para todos los socios y será servida por varios estudiantes del último curso de medicina, entre los cuales figura el actual presidente don Pedro Rosende V. La solicitación médica puede hacerse dirigiéndose a casilla 2703.

Estudiantes de Ñuble.— Hoy, a las 9 P. M., en el local de la Federación de Estudiantes tendrá lugar la primera charla estudiantil de los ex-alumnos de Ñuble. El secretario señor J. Noé Contreras desarrollará un estudio sobre derecho internacional. Se cita, pues, a todos los estudiantes de aquella provincia.

Centro de ex-Alumnos del Liceo de Concepción.—La sesión a que se había citado a los miembros de este Centro, se celebrará impostergablemente, hoy Lunes, a las 9 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Habiendo en tabla, asuntos tan importantes como la creación de una Universidad en Concepción, se encarece la asistencia de todos los socios.

Carnet de La Nación

—Ha sido nombrado subdelegado de Calama el señor Eduardo Moreno.

—Inspector de la Policía de Santiago ha sido nombrado el sub-inspector de 1.a clase señor Luis Fuenzalida, quien será reemplazado por el sub-inspector de 2.a clase señor Aquiles Frías, y en lugar de éste al señor Luis Iñiguez.

—Al señor Eduardo Valdivieso se le ha autorizado para que instale, en el pueblo de Lanco, Valdivia, el servicio de alumbrado eléctrico y fuerza motriz.

—Al Director General de Telégrafos se le ha autorizado para que invierta la suma de $ 60,000 para la adquisición de papel, sobres y gratificación de los repartidores.

—Administrador de Correos de Rengo se nombró a doña Ana Jones; de Río Bueno a doña Teresa Guerrero, de Pitrufquén, a doña Rosa Salinas y de Florida al señor Humberto Muñoz San Martín.

—Jefe de los trabajos prácticos de anatomía de la Escuela de Medicina se nombró al señor Víctor Villalobos y el señor Guillermo Meyer oficial bibliotecario de la misma.

—Se ha destinado la suma de $ 50 mil para atender a la alimentación de los becarios del Liceo Barros Arana.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Alejandro Valdés Riesco de miembro de la Junta de Vigilancia del Liceo de Niñas No. 5 de Santiago.

—Se ha creado una Escuela Mixta urbana en Combarbalá.

—Se ha nombrado director de la Escuela Superior No. 2 de Petorca a doña Amántina Garay.

—Al Procurador del número de Melipilla, Miguel J. Araya, se le autorizó para que se ausente por el término de un año de las funciones de su cargo.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Congreso de la lengua española. —Se nos hace ver la necesidad de trabajar por la celebración de un Congreso de la lengua española con la representación de todos los países que la hablan.

Las razones que nos dan para pedirnos la publicación de esta idea es la que, siendo muchos los países del habla española y teniendo todos ellos miles de palabras, giros y modismos, que son necesarios para significar una idea o denominar una cosa, y necesarias también para enriquecer el idioma, no es propio que sólo los españoles sean los únicos árbitros de la lengua.

En la calle Valdivieso.—Se nos escribe: La administración de la Fábrica de Paños se ha ocupado últimamente en echar carretonadas de tierra gredosa en la citada calle, cuando teniendo tan cerca el cerro Blanco podían haber hecho ese relleno con cascajos.

Con las últimas lluvias el lodazal pegajoso es tal, que los carretones se pierden hasta el eje y hasta los carretones panaderos se quedan pegados.

El espectáculo diario que dan los animales haciendo esfuerzos extraordinarios para salir de esos atolladeros, son tristísimos; son cuadros que llegan a los límites de lo no imaginable.

En verano no hay luz, pues los cuatro faroles de parafina que existen no los enciende nadie; el polvo deja ciego; los chanchos y perros, y cuanto animal viviente hay, se entretiene en revolver las basuras que bota la gente a la calle y nadie recoge. El agua potable es un artículo de lujo. En la noche peleas y borrachos. Policía no se ve jamás. Los guardianes tienen mucho que hacer en los despachos, y si hay puñaladas no tienen tiempo de acudir.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2929.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Pablo Ramírez, Gustavo Silva Campo, Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1288.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1267.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez, José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Artu o Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

Guillermo Green O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regreso de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 3a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 3 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica, Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1|2-12. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Doctor Pimentel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3. Cochrane 377.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Méndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados; Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados. de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 38. 8 a 11 1|2.

Edgardo Berger B.
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas, en la mañana, Santo Domingo 955.

E. P. Raco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Manuel Herrera V.
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Alberto Ibarra A.
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 285. Teléfono 1962. Casilla 1421.

MATRONAS

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Clínica Privada de Obstetrici
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibo pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaína". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 955. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-2.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñasmal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Las carreras de ayer

Con asistencia numerosa se corrieron ayer las carreras del Club Hípico.

El día se estrenó con un fenomenal batatazo dado por Jack Tar, en el premio Orwin, sobre 1,100 metros.

Puesto el lote en movimiento, Juliano estuvo en los primeros metros al frente del grupo que encabezaba Pequén. Frente al poste de los 900 metros, Pequén tomó resueltamente la delantera, perseguido por Juliano y Temeraria.

En esta forma entraron a la tierra derecha, donde principiaron a mejorar su colocación Jack Tar y Shannon, tratando de dar caza al puntero que se defendía bravamente.

Frente a las tribunas de segunda clase Jack Tar, consiguió dominar a Pequén y al final tuvo que defenderse del formidable avance de Shannon, que muy mal conducido conseguía apenas el segundo puesto por una cabeza sobre Pequén, que entró tercero.

Jack Tar pagó a sus escasos apostadores el bonito dividendo de 506 pesos 80 por cada boleto de a $ 10.

Astucia dirigida admirablemente por M. Morán, se adjudicó los $ 1,500 del premio de la segunda carrera.

San Carlos corrió en punta y a continuación se colocó Damsel y más atrás Mesopotamia.

En el poste de los 900 metros Damsel cedió su puesto a Mesopotamia, quien entró a amagar los flancos de San Carlos.

El puntero jiró la curva muy bien, pareciendo traer la prueba asegurada, pero en la mitad de la recta las fuerzas le fallaron y se entregó sin luchar ante el ataque de Astucia que entró con gran fuerza.

Astucia resistió sin mayor apremio una atropellada final de Millarai, que sólo alcanzó el segundo puesto a medio pescuezo de la hija de Etolo.

Tercero Almendrito y cuarto San Carlos.

Alvia que pasa por un período fenomenalmente bueno, se impuso con relativa facilidad sobre sus competidores, en el premio Oro.

Dejó que Recompensa hiciera el gasto del tren, perseguida por Picaruela, Plaid, Cachucha, etc. y en la mitad de la tierra derecha inició su entrada por los palos, pasando a la cabeza por un cuerpo, ventaja que conservó hasta el disco, donde llegó escoltada por Cachucha y Plaid que ocuparon el segundo y tercer lugar respectivamente.

Bastante interesante resultaron los 1,800 metros del premio Oloscoaga.

La partida demoró largo rato debido a las mañas de Llay-Llay, que se negaba a acercarse a las huinchas.

Por fin el starter aprovechó un momento oportuno para poner en movimiento al grupo, el que partió como una tabla.

Cierva lució sus colores a la punta un instante, para dar paso en seguida a Marcosol, que cortado tres cuerpos al frente pretendió ganar de una hebra.

Dune Site corría en el segundo puesto y en el tercero Rochela.

Más o menos en esta forma, los animales jiraron la vuelta final, siempre con Marcosol a la cabeza, mientras Dune Site se abría bastante, arrastrando a Germán. Circunstancia que aprovechó Llay-Llay para deslizarse por los palos y aparecer casi en punta.

Faltando más o menos trescientos metros para la meta, Llay-Llay liquidó la carrera a su favor, viniéndose de ese momento al galope a la meta.

Germán entró como un rayo al final, llegando a un pescuezo del hijo de Barsac. Tercero Quebrada y cuarto Rihue.

Alfort correspondió ampliamente al favoritismo del público, ganando al trote corto el premio Oruro sobre 1,100 metros.

Palomilla hizo de leader hasta la curva, en donde pasó Rock al puesto de peligro; quedando Palomilla segunda y tercero Tirolesa.

En esta situación se mantuvieron hasta la mitad de la recta, hasta cuando Alfort quizo largar y de dos saltos se impuso por tres cuerpos sobre Palomilla, que reaccionando nuevamente obtuvo el segundo lugar.

Tercero Rock y cuarto Tirolesa.

El premio Orgulloso que se estimaba como una fija para California, lo ganó Pastelito como quiso, pagando un regular dividendo.

Padilla punteó primeramente, en seguida Punch y a continuación de él se colocaron Priorato, Incauto y Padilla.

En esta forma los competidores desembocaron en la tierra derecha e inmediatamente el puntero se vió amagado por Pastelito que largado con gran empuje no tardó en pasarlo fácilmente por dos cuerpos, terminando la carrera a su favor desde ese mismo instante.

Por el segundo puesto se entabló una interesante lucha entre Priorato y California, resolviéndose por un empate entre ambos.

Cuarto finalizó Incauto.

CLUB HIPICO

Resultados generales

Pista pesada

Primera carrera

Premio Orwin. — Distancia 1,100 metros.— Premio: $ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o.

1.o Jack Far, con 51 kilos, 2 años, del señor L. Fontecilla, jockey O. Orellana; 2.o Shannon, con 51; 3.o Pequén, con 54; 4.o Temeraria con 52.

No placé: Enrique 54, Jack Money 54, Juliano 54, Pelicán 54, Sarajevo 54, Tannemberg 54, Soubrette 49.

No corrió Alisca 52, Serraña 52.

Ganador por 3|4 de cuerpo; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 1.11.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Jack Far. . . $ 506.80
Placé de Id. 68.70
Id. de Shannon. . . . . 16.—
Id. de Pequén. 23.50

Segunda carrera

Premio Ogro.—Distancia 1,400 metros.—Premio $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

1.o Astucia con 56 kilos, 5 años, del stud Valparaíso, jockey M. Morán; 2.o Millaraí, con 56; 3.o Almendrito con 56; 4.o San Carlos con 53.3.

No placé: Mesopotamia 56, Océano 56, Casta 54, Lisonjera 57, María Antonieta 57, Rissoto 56, Damsel 52.7, Pichunga 51.

No corrió Romería 54.

Ganador por 1|2 pescuezo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.30 2|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Astucia. . . $ 58.20
Placé de Id. 24.90
Id. de Millaraí. . . . 28.—
Id. de Almendrito. . . . 161.20

Tercera carrera

Premio Oro.—Distancia 1,100 metros.—Preimo $ 2,000 al 1.o y $ 600 al 2.o.

1.o Alvia con 59 kilos, 3 años, del stud Popeta, jockey E. Carrillo; 2.o Cachucha con 61; 3.o Plaid con 46; Carril con 52.

No placé: Wellington 53, Recompensa 50, Viajero 49, Piragua 47, Rasqueta 45, Picaruela 44.

No corrió Titita 60.

Ganador por 1 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Alvia. . . . $ 65.40
Placé de Id. 21.20
Id. de Cachucha. . . . 21.60
Id. de Plaid. 19.40

Cuarta carrera

Premio Olascoaga.—Distancia 1,800 metros.— Premio $ 2,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

1.o Llay-Llay con 59 kilos, 3 años, del señor C. Johnson G., jockey J. M. Baeza; 2.o Germán con 51; 3.o Quebrada con 46; 4.o Rihue con 45.

No placé: Indiano 62, Saint Mead 55, Rochela 54, Dune Site 50, Cierva 49, Marcosol 45.

No corrió Canciller 45.

Ganador por 1 pescuezo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.57.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Llay-Llay. . . $ 32.50
Placé de Id. 18.40
Id. de Germán. 36.50
Id. de Quebrada. 25.30

Quinta carrera

Premio Oruro.— Distancia: 1,100 metros.—Premio $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

1.o Alfort con 50 kilos, 3 años, del corral Concepción, jockey J. Vergara; 2.o Palomilla con 47; 3.o Rock con 46; 4.o Tirolesa con 58.

No placé: Batignolles 49, Le Marois 45, Petrarquín 43.

No corrió Barbarroja 56, San Carlos 51, Puntilla 43.

Ganador por 3 cuerpos; el tercero a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.10 2|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Alfort. . . . $ 24.10
Placé de Id. 18.70
Id. de Palomilla. . . . 66.60

Sexta carrera

Premio Orgulloso.—Distancia 1,600 metros.—Premio: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

1.o Pastelito con 50 kilos, 3 años del corral "Pastelito", jockey P. Rebolledo; 2.os Priorato con 59 y California con 50; 4.o Incauto con 53.

No placé: Quidam 56, Carbine 49, Punch 44, Padilla 43.

No corrió Marcosol 42, Mesopotamia 40.

Ganador por 2 cuerpos; el tercero a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.44.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Pastelito. . . $ 67.20
Placé de Id. 16.90
Id. de Priorato. . . . 16.60
Id. de California. . . . 12.90

HIPODROMO CHILE

Resultados generales

Pista pesada

Sin más contratiempo que el golpe que se dió el caballo Discreto, en la quinta prueba, se corrieron las carreras de ayer en el Hipódromo Chile.

Como el programa era interesante asistió una numerosa concurrencia y las pruebas se desarrollaron correctamente, terminando la reunión a una hora conveniente.

He aquí los resultados generales:

Primera carrera

Premio Yumbel.— Distancia: 600 metros.—Premio $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Strong Filly con 45.5 kilos, 2 años, del corral Talca, jockey M. Vergara; 2.o Bon Accord con 52.5; y Viena con 47.1; 4.o Etiqueta con 47.7.

No placé: Minx 53, Pelucón 50.2; Lorna 49, Marsella 48.3; Tifón 47.1.

No corrió Mabille 52.

Ganador por 2 1|2 cuerpos; 3os. empate.

Tiempo: 35 3|5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Strong Filly. $ 121.90
Placé de Id. 18.70
Id. de Bon Accord. . . 13.40
Id. de Viena. 9.10

Segunda carrera

Premio Yunque. — Distancia 800 metros.—Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Daring con 43 kilos, 3 años, del señor P. J. Medina, jockey H. Ramírez; 2.o Tanda con 56; 3.o Cabrito con 57.6; 4.o Fredegunda con 44.

No placé: Migladi 59, Chúpate esa 58.5, Pirgüin 55.7, Chindo 54, Bulow 53, Jailor 50.2, Hamlet 49.7, Mr. Rode 48.

Ganador por 3 cuerpos; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 51 4|5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Daring . . . $ 27.80
Placé de Id. 11.50
Id. de Tanda. 8.50
Id. de Cabrito. 16.30

Tercera carrera

Premio Yungay.—Distancia 1,200 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o.

1.o Boquilla con 51 kilos, 3 años, del señor P. Espinoza, jockey L. A. Orellana; 2.o Gueldy con 55; 3.o Piece d'Or con 55; 4.o Indian Money con 56.

No placé: Galia 58, Dichosa 53, Alcel 42.

No corrió Monna Vanna 44.

Ganador por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.17 2|5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Boquilla. . . $ 25.10
Placé de Id. 15.50
Id. de Gueldy. 1930

Cuarta carrera

Premio Yeso.—Distancia 900 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Guardián con 52 1|2 kilos, 4 años, del señor H. Pérez, jockey M. Pérez; 2.o Bruselas con 49; 3.o Peine con 40; 4.o Senecio con 46.1.

No placé: Viraje 65; Estrella Polar 56, Colliguay 55, Infernal 53, Lleja 53, Good Luck 42.3.

Ganador por 1|2 pescuezo; el tercero 1|2 pescuezo.

Tiempo: 57.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Guardián. . . $ 24.10
Placé de Id. . . . . . $ 10.40
Id. de Bruselas. . . . 9.00
Id. de Peine. 18.50

Quinta carrera

Premio Yonia. — Distancia 1,500 metros.— Premio $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Picquet con 55 kilos, 4 años, del señor H. Godoy, jockey M. Pérez; 2.o don Floro con 58; 3.o Beauty Polly con 47; 4.o Huapo con 48.

No placé: Discreto 56; Jipi Japa 52, Platón 51.1, Rosière 48, Vitela 46.7, Sol de Mayo 42.5, Coloma 40.

No corrió Galla 50, Gold Money 45.

Ganador por 1|2 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.36 3|5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Picquet. . . $ 36.20
Placé de Id. 12.40
Id. de Don Floro. . . . 11.50
Id. de Beauty Polly. . . 14.10

Sexta carrera

Premio Yunque.—2.a serie.— Distancia 800 metros.—Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Prólogo con 52 kilos, 4 años, del señor H. Godoy, jockey J. Osorio; 2.o Nora con 58; 3.o Indian Chief 44.9; 4.o Floriser con 46.

No placé: Don José 60, Mohorra 59, Barranquino 52, Tucapel 50, Retoño 49.

Ganador por 1 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 50 2|5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 5

Ganador de Prólogo. . . $ 28.80
Placé de Id. 8.80
Id. de Nora. 7.90
Id. de Indian Chief. . . 7.00

Noticias diversas

Soubrette rodó en el curso de la primera carrera del Club Hípico, sufriendo su jockey P. P. Quezada, una rotura de cabeza, que le impidió cumplir con los compromisos de monta.

—Don Juan Miguel Cartajena vendió la yegua Dune Site al señor Enrique Ortúzar, en la suma de $ 4,000, por ser un animal de muy difícil preparación y que no corresponde a sus aprontes.

—Los comisarios del Hipódromo sobreseyeron en el asunto de las perfomances de Isabela.

—Discreto, disputando el premio Yonia en el Hipódromo, se quebró ambas manos, al girar la curva final. En vista del estado lamentable en que quedó, fué sacrificado.

—Al jinete R. Muñoz que conducía a Discreto no le pasó nada con el golpe.

DEPORTES

FOOTBALL

El encuentro de ayer en la cancha Independencia.— Witke (2) contra Guzmán (1).—Nuestra opinión sobre el cuadro de la capital

En la tarde de ayer se realizó en la cancha Independencia No. 1 el encuentro entre los equipos de Kitke y de Guzmán, con el objeto de seleccionar a los hombres que tendrán a su cargo la defensa de los colores de la capital en el próximo entreciudades por el trofeo Alfredo Escobar, con la Asociación de Football de Concepción.

La hora de la partida se había fijado para las 2.30 P. M., pero por atraso de los jugadores sólo pudo iniciarse una hora después. La Santiago debe tomar un temperamento para evitar que esto se repita.

Los cuadros tomaron colocación en la siguiente forma:

Equipo Witke

Gamboa
Duarte y Witke (cap.)
Teuche, P. González, A. Díaz
Abello, A. Morales, Gutiérrez, Torres y Rosales

O

Ojeda, Valenzuela, López, Roatti y F. Palma
Eascuñán, Besoain, Quinteros
Guzmán (cap.) y Elgueta
Salgado

Equipo Guzmán

A pesar de encontrarse la cancha un tanto pesada con motivo de las últimas lluvias, los jugadores de ambos cuadros, se desempeñaron en el primer período a satisfacción general.

El cuadro de Witke, que era el favorito del público, atacó desde el primer momento, pero se encontró con un competidor mucho más serio que el que imaginaba.

Guzmán, en el puesto de zaguero; Besoain, centro de la línea media y los delanteros exteriores Ojeda y Palma desarrollaron un juego muy lucido, mereciendo justos aplausos de los numerosos espectadores.

No creemos oportuno extendernos en la relación de las distintas fases del juego, pues nuestro propósito es hacer una pequeña crítica, con la mayor altura de miras y absoluta imparcialidad de los hombres que actuaron en el encuentro de ayer, y dar nuestra opinión sobre la forma en que debe quedar el cuadro de la capital.

En el primer período, el cuadro de Witke obtuvo un punto a su favor mediante un tiro largo de Morales y que se transformó en un tanto a consecuencia de un descuido del arquero Salgado.

En el segundo período Ojeda lanza un fuerte tiro esquinado que Gamboa trata de detener, aunque tardíamente, pues el balón alcanzó a pasar la línea del arco, según la opinión de varios espectadores que nos merecen la más absoluta fe y cuya situación les permitió apreciar exactamente que el balón había ya pasado la línea de la valla cuando Gamboa logró detenerla. En este tiempo, el cuadro de Guzmán dominó por completo al de Witke; pero la suerte no le acompañó. De la línea delantera del cuadro Witke sólo vimos en este período dos o tres corridas; pero no hubo combinación de ninguna especie.

Momentos antes de terminar el encuentro, Torres obtiene el segundo punto para su cuadro finalizándose la partida con la siguiente cuenta:

Cuadro Witke, 2 puntos.
Cuadro Guzmán, 1 punto.

Comentarios del encuentro: Con pesar debemos declarar que la Asociación Santiago carece de un buen arquero: Gamboa es el hombre de otros tiempos y aún conserva el grave defecto de retener la pelota en sus manos durante mucho tiempo, tratando de burlar a los delanteros que lo cargan para obtener aplausos de aquellos espectadores que no comprenden el juego científico. Muchas veces por lucir juego elegante se coloca en situaciones difíciles. Salgado, usa demasiado los pies, error gravísimo para el hombre que desempeña este puesto.

En los tiros altos, en lugar de tomar la pelota, la hace rebotar contra su mano empuñada, cayendo el balón en la mayoría de las veces a los pies de los adversarios. Todo buen guardavallas debe tomar, siempre que sea posible, la pelota y deshacerse inmediatamente en seguida de ella.

El mejor zaguero fué indudablemente Witke; con sus tiros elevados pierde un tiempo precioso. Tampoco da dirección a sus tiros.

Guzmán se desempeñó correctamente y salvo numerosas situaciones difíciles. Actuando contra un cuadro pesado siempre hará buen papel; en cambio si el quinteto contrario es rápido y combinado no puede desempeñar su verdadero juego.

Duarte es un elemento útil dentro de un cuadro entreciudades: pero su puesto no es el de zaguero, sino el de medio zaguero. Sus primeros encuentros los hizo en este peusto y es muy difícil que un jugador que se haya formado en un puesto pueda desempeñar otro con corrección.

Es rápido, resistente y muy combinador, cualidades de todo buen medio-zaguero.

Elgueta, se condujo en forma más o menos correcta.

Besoain y Teuche fueron los hombres de la línea media quelucieron juegoeficaz. Es oportuno recordar aquí que los diarios bonaerenses declararon unánimemente el fracaso del cuadro chileno spexãaEspónlol clararon unánimemente que el fracaso del cuadro chileno se debió a la línea media, pues los hombres que la componían se limitaban exclusivamente a defender y jamás a atacar.

Armando Díaz es un gran defensor, pero jamás alimenta a sus delanteros. Además, la calma que en la mayoría de los casos es un mérito, es en Díaz un defecto: cada vez que toma el balón pierde un tiempo precioso o se entretiene en hacer juego individual.

Próspero González, el gran jugador de otros tiempos, ha decaído visiblemente por falta de entrenamiento o por desgaste de energías. Conserva aún la táctica pero le falta la agilidad o destreza de otros tiempos.

Igual observación haremos de Quinteros, que en el primer período se desempeñó bien, pero en el segundo decayó notablemente.

Entre los delanteros, el mejor hombre fué Ojeda. Es rapidísimo, combinador y sus centradas son matemáticas.

F. Palma, delantero derecho del equipo Guzmán, aunque no está a la altura de Ojeda, tiene méritos suficientes para figurar en el equipo de la capital.

Abello, aunque se desempeñó correctamente, debe ser colocado en otro puesto, no como puntero sino como inter. En Brasil y Argentina ocupó este puesto y su actuación mereció siempre justificados elogios.

Gutiérrez y Morales correspondieron a las espectativas que en ellos se habían cifrado.

Temístocles Torres está muy tímido y perdió por esta circunstancia numerosas espléndidas oportunidades.

No creemos oportuno hacer una crítica del juego despiegado por los demás jugadores, pues no merecen figurar en el primer cuadro de la capital.

Aunque el directorio de la Santiago acordó en su última sesión colocar contra Concepción el equipo que venciera en el encuentro de ayer, creemos indispensable que deje sin efecto dicha resolución. No olvidemos las derrotas sufridas el año último por nuestro cuadro en los entre-ciudades con Coquimbo, Talcahuano y Chillán y ya que tenemos elemento es necesario hacer uso de él.

Terminamos dando el cuadro que a nuestro juicio debe defender a Santiago en los grandes encuentros del año.

Gamboa
Guzmán-Witke
Duarte, Besoain, Teuche
F. Palma, A. Morales, Gutiérrez, Abello y Ojeda

Internado (3) contra Aston Villa (0).—Ayer se efectuó este encuentro por la copa Unión B. de la Asociación Santiago, bajo la dirección del árbitro señor Alfredo Betteley.

La cuenta se cerró con tres puntos a favor del Internado y cero para el Aston Villa.

La partida de selección del Santiago Badminton.—Ayer se efectuó la partida de selección del equipo con que el Santiago Badminton irá el 24 del presente a medirse con el Rangers de Talca.

Según opinión de un director de ese club el equipo debería constituirse como sigue:

Cochrane, Lemus, Drago, Micerad, Arancibia, Casabone, Sepúlveda, Infante, Granifo, Luco y Barrios.

Cambio de fecha.—La partida entre el Santiago Badminton y el Rangers de Talca se jugará el 24 del presente en lugar del 29 como se había anunciado.

Asociación Infantil Santiago. — Acuerdos:

1.o Fijar para el Viernes 29 del presente las partidas que debieron jugarse el Domingo 10;

2.o Suspender todas las partidas en caso de lluvia, dos días seguidos antes de efectuarse éstas;

3.o Solicitar de los clubs que facilitan cancha, las rayen cuando se efectúe alguna partida. Los gastos que demande el rayado serán sufragados por los clubs de esta asociación.

4.o Fijar la duración de las partidas en treinta minutos por lado para la primera serie y de veinticinco para la segunda;

ferées de Chile autorice a los árbi-

5.o Pedir a la Asociación de Retros infantiles oficiales que son socios de esta Asociación Infantil para que arbitren partidas en esta institución;

6.o Solicitar el reconocimiento de la A. de R. de Chile, sin pagar la cuota reglamentaria que exige;

7.o Pedir a la Asociación Santiago reciprocidad de castigo en todo lo que se refieren los artículos No. 13 y 21 de sus reglamentos;

8.o Proclamar ganadores de la temporada de 1916 al Ferrer en la primera serie y al 1.o de Mayo en la segunda; y

9.o Autorizar al tesorero para que haga los gastos que demanden estos premios.

GREEN GROSS (2) CONTRA SANTIAGO (0)

Una de las partidas oficiales más importantes de la Liga Metropolitana es la que se jugaba ayer entre los equipos con cuyos nombres encabezamos estas líneas.

Fué arbitrada por el señor Rubén Moreno.

El equipo del Santiago se demostró desde un principio un tanto descontento con la actuación del árbitro, quien a su juicio estaba procediendo parcialmente. Así fué como uno de los miembros, el jugador Delves, increpó al árbitro su proceder. El señor Moreno lo hizo salir por esta circunstancia de la cancha.

Con esta determinación el jugador del Santiago, Oscar García, intervino en contra del árbitro, expresándole a éste que se extrañaba de que en partidas de tal importancia se nombrara a un árbitro inepto aún para dirigir encuentros de ninguna significación.

El señor Moreno le dió orden de salir del campo de juego, con lo que se retiró el resto del equipo.

Nos parece muy lamentable esta conducta del jugador García, tanto más cuanto que hace poco fué suspendido por la Asociación de Referees de que es miembro.

LA MANIFESTACION AL SEÑOR HERIBERTO PALMA

En la quinta Valparaíso se efectuó ayer el almuerzo con que algunos de sus amigos despedían al señor Heriberto Palma de su vida de soltero.

Reinó la más franca confraternidad y se prolongó la reunión hasta avanzadas horas de la tarde.

FOOTBALL

Nueva Institución.— Los gráficos de la imprenta del diario alemán "Deutsche Zeitung" y "Tiempo Nuevo", unidos al personal de administración y redacción de los mismos, han organizado recientemente un club esportivo que se llamará "Deutsche Zeitung F. C. y Excursiones".

Este club como muchos otros de esta capital, persigue para sus asociados, no sólo el desarrollo físico e intelectual, sino que también el ahorro mutuo. Es por esto que es un motivo de grata satisfacción para los que lo componen, contar con el entusiasmo decidido de una pléyade de jóvenes que están dispuestos a no omitir sacrificio por dar nombre y vida al centro que hoy han formado.

Damos a continuación el cuerpo directivo que regirá sus destinos:

Presidente honorario, señor Paul Oestreich; vice-presidente honorario, señor Heraclio Fernández; socios honorarios, señores: Rudolf Gaecke y Enrique Schumacher.

Directorio efectivo: presidente, señor Francisco Núñez; vice-presidente, señor David Pavez; tesorero, señor Lizandro Alvarado B.; secretario, señor J. Amador Sandoval; directores, señores: Luis F. Sierra, Alfonso Zúñiga y Segundo Jaña D.; capitán, señor Víctor Torrealba; vice-capitán, señor Luis A. Correa.

Esperanto Infantil (2) contra American Shoe.— Por la 1.a serie de la Asociación Infantil Santiago se llevó a efecto ayer este encuentro oficial, en la cancha de la calle Ñuble.

El partido fué reñido y lleno de peripecias interesantes, dando por resultado 2 tantos a favor del Esperanto Infantil contra cero del bando contrario.

Se distinguieron los jugadores señores: M. Hermosilla, E. Riquelme, O. Koch, H. Guevara, M. Díaz, J. Rivera, E. Palma, H. Díaz, Contreras y Arias.

Britania Infantil F. C.—Encuéntrase gravemente el secretario de esta institución, señor Tibaldo Madariaga. Se nos pide rogar a sus amigos pasen a visitarlo a su domicilio, Río Janeiro 225.

Renuncia.—Se nos pide la publicación d ela siguiente renuncia.

"Señor presidente del Santiago Rangers F. C.: Por motivos ajenos a mi voluntad presento mi renuncia indeclinable como socio de dicha institución.—(Firmado): Pedro Martínez L."

BOXING

El match Mills-Respress.— Tema de los más animados comentarios es la ciudad en que se realizará el encuentro a 15 vueltas entre Dave Mills y Calvin Respress, no pudiendo aún asegurarse si la sede elegida es Santiago o Viña del Mar.

Los de la empresa tampoco lo saben y esperan el resultado que ha de darles las gestiones que se hacen en el vecino puerto para la concesión del Sporting. Sus deseos serían el acceder a la petición de la prensa de esta capital; pero aquí se tropieza no solo con el inconveniente del arriendo subidísimo de los locales, sino de que la empresa que tomará la película, y que pagará por esto dos mil pesos, exige que se desarrolle en el día, y las carreras se llevan los Domingos el público aficionado a estos espectáculos.

Lo único que puede afirmarse es que el jurado será presidido por el diputado por Santiago, don Héctor Arancibia Laso, lo que es la mejor garantía para su seriedad.

Duque Rodríguez contra Aránguiz.— El próximo Sábado se llevará a efecto el encuentro a 10 vueltas entre los pujilistas Duque Rodríguez y Manuel Aránguiz.

Aún no se ha determinado el local en que se realizará.

Fuenzalida contra Fuentes. — El Jueves próximo se efectuará en el Teatro Imperial el match entre los boxeadores Manuel Fuentes y José Fuenzalida, pujilistas de peso liviano que se midieron en un match anterior en el cual resultó perdedor Fuenzalida a causa de un accidente. Ambos boxeadores de reconocida competencia, gozando por ello de justa estimación entre nuestros aficionados.

Esta pelea ha despertado entusiasmo entre nuestros entendidos. El local del Teatro Imperial ha resultado muy adecuado para esta clase de espectáculos y una prueba de ello es el éxito obtenido en la pelea de Roberto Donoso.

La noche del Jueves próximo habrá un preliminar a seis rounds.

Próximamente inauguración de una sala de ejercicios físicos.—La Sociedad José Miguel Carreras ha acordado abrir próximamente una sala de ejercicios físicos que estará bajo la dirección del conocido profesor Carlos Pérez.

Esta nueva sala reune todos los requisitos indispensables de un buen gimnasio, pues cuenta con salas de baño, de ejercicios y un ring de tamaña reglamentario.

Las inscripciones para la inauguración de los cursos de box y ejercicios físicos se abrirán el Lunes, a las 6 P. M., en el Pasaje Balmaceda número 21, local donde estará ubicado este gran gimnasio.

Los demás días se atenderá a los interesados de 2 a 6. Los precios fijados son muy equitativos, pues a los organizadores sólo los guía un ideal sportivo.

Del luchador Max-Gallant.—Este conocido deportista nos envía desde Lima la siguiente carta:

"Distinguido señor:

Le participo que enterado que va a esa un luchador español llamado Andrés Balsa, he de manifestarle que dicho luchador no es tal ni mucho menos.

Sólo le diré que aquí en Lima hizo una lucha en el Teatro Excelsior y promovió un escándalo tan grande que tuvo la policía que tomar parte en el asunto.

El pueblo, indignado, rompió como 180 plateas; de esto puedo darle fé la Empresa de Cinemas y Teatros Limitada, cuyo gerente, señor Rodrigo, se encuentra de viaje para el sur, quien puede ratificar lo que le digo.

Dentro de unos veinte días tendré el gusto de saludar personalmente a usted y enfrentarme al titulado luchador Balsa para darle algunas lecciones de la verdadera lucha.

De usted muy Atto. y S. S.—Firmado.—Max Gallant."

CICLISMO

Beneficio del ciclista Carriel.— El Jueves próximo se llevará a efecto en el Teatro Independencia el beneficio del ciclista Carriel, el cual ha sido suspendido a causa de las fuertes lluvias caídas últimamente. El programa no ha sufrido alteración, y es, como se sabe, muy interesante; figuran números de box, coupletistas, asaltos de esgrima, lucha, etc.

Beneficio de la Cruz Roja Italiana — Desde hoy empezarán a circular las entradas para el beneficio de la Cruz Roja Italiana, que los miembros del Audax Club Ciclista Italiano, han organizado para aliviar a los caídos en el frente de batalla. Como se ha dicho, este beneficio se verificará el 28 del presente en el Teatro Alameda.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

Primera parte.— Vista cinematográfica de gran actualidad italiana.

Segunda parte.— Interesantísimo asalto académico de box a 3 rounds entre el acreditado amateur de peso pluma señor Mario Coppa B. y el competente boxeador señor Luis Borroni.

Tercera parte.— Match de box a 5 rounds entre el ex-campeón de peso medio de Chile señor Adolfo Víctor Podestá y el reputado boxeador de peso liviano señor Lorenzo Galleri.

Cuarta parte.— Asalto de lucha greco-romana a muerte entre el campeón español señor Vicente de 75 kilos de peso, y el campeón de lucha greco-romana y fuerza señor Ignacio A. Sepúlveda B.

Servirá de juez el campeón de Chile don Amadeo Pellegrini. Varias casas comerciales han ofrecido premios y medallas de oro para que sean obsequiadas a los vencedores. Amenizará esta fiesta una banda de músicos.

ATLETISMO

Centro Sportivo Juan José Latorre.— Acuerdos:

1.o Designar pro-secretario al señor Alejandro Onef.

2.o Nombrar la siguiente comisión para que se encargue de elaborar el programa para el próximo beneficio que se llevará a efecto próximamente en el Teatro Condell, señores: Víctor y Eduardo Navarrete y A. Onel.

3.o Borrar de los registros del Centro a un socio por faltas disciplinarias.

4.o Elegir capitán del team de football para la presente temporada al señor Víctor Navarrete.

5.o Elaborar en la próxima sesión el programa para el tercer torneo atlético interno.

6.o Nombrar a los señores H. Fabres y E. Navarrete para arreglar un asunto pendiente con el socio señor L. A. Plandet

LANW-TENNIS

Minerva Tennis Club.—En junta general celebrada el día 4 del presente, se nombró el siguiente directorio:

Presidente, don Vicente Ovalle R.; vice-presidente, don Estanislao Fraga F.; secretario, don Oscar García H.; pro-secretario, don Teófilo Fainé; tesorero, don Félix Abbate C., directores, don Alfredo Leigh, don Jorge Tizka, don Pedro Rosende y don Joaquín Iglesias.

La Comisión de Juegos la componen los señores: Leigh, Tizka, Rosende, Fraga e Iglesias y la Comisión Calificadora de Socios los señores: Cuadra Humberto, Parrell Marcel y Poggi Luis.

Se comunica a los socios que encontrarán noticias de todo lo relacionado a los juegos y canchas, en la oficina del director de turno, señor Tizka, Huérfanos 761, Casilla 1223.

Las solicitudes de admisión deben dirigirse a Casilla 34.

CITACIONES

Citan a sesión:

Santiago Badminton a junta de directorio, para hoy a las 9 P. M. en Compañía 1034.

Sociabilidad obrera

En el taller del artista pintor don Roberto Salinas.— Visité al artista pintor don Roberto Salinas, en su modesta casita de obrero, en donde brilla la gloriosa manifestación del arte, y el esfuerzo de este paladín generoso de la paleta, que viene conquistando palmo a palmo, el santo nombre de artista.

Salinas es un optimista, cree en su triunfo, y trabaja noblemente, en un silencio, que otros de menos modestia, jamás habrían soportado. Es pobre, por eso talvez su nombre no ha sonado, por eso talvez sus telas primorosas, que él guarda religiosamente, no han salido a lucirse en exposición, satisfaciendo la curiosidad de los paganos.

El carácter de este artista es alegre y festivo. Invita a la amistad y a la confianza. Es sincero, y es entusiasta cuando sus amigos le visitn y le ven trabajar en su taller. "Amo la pintura, y trabajaré hasta convencerme que la manejo con arte. Mi paleta, mis pinceles serán mis colaboradores; mi cerebro, mi imaginación que día a día adoran y bendicen las indescriptibles bellezas de madre natura, harán de mí lo que yo anhelo..."

Me entusiasmé con su entusiasmo. Miré sus cuadros, me parecieron excelentes, bien pintados; color, luz, formas perfectas. Es un artista de verdad.

Los que amen el arte, los que gusten de estimular el esfuerzo y entusiasmo de estos hombres que nacen para ser sus sacerdotes, visiten a Salinas, ayúdenlo, aplaúdanle sus legítimas aspiraciones, levanten a este obrero, corazón y cerebro.

Vive en Avenida La Paz 21.

Pensando así, deseando justicia, trazo estas líneas, para que sirvan de aplauso al notable autor de "Claro de Luna", "Crepúsculo", "Auto Retrato", "Redimido" .— Carlos Valdivia Castro.

Sociedad Unión Gremial de los Ferrocarriles de Chile.—Esta institución ha dirigido al señor Alcalde de Santiago, la siguiente significativa comunicación:

"Señor primer Alcalde de Santiago.—Presente.

Nuestra institución, tomando en cuenta su labor y aprovechando su estada frente a la Alcaldía, se permite solicitar de usted algunos mejoramientos en bien de los habitantes de esta olvidada ciudad.

Solicitamos que se coloquen bebederos, W. C. para el público, sofás en las avenidas, muy en especial frente a las fábricas, donde trabaja el sexo femenino. Se coloque planchas de dirección a una serie de calles y pavimentar algunas veredas aunque sea con alquitrán.

Que se haga desinfectar toda ropa vieja que se venda: que esas casas tengan una mejor instalación.

Para la juventud pedimos, que en la Quinta Normal se coloquen trapecios-barras, paralelas y columpios y finalmente que se haga tapar el canal de Zapata que atraviesa entre Maipú y Herrera en Mapocho.

Considerando que es menester la transformación de la ciudad, ojalá usted agite el proyecto al respecto. Haría un gran bien al pueblo obrero y a la ciudad la coloca en su verdadero nombre y categoría que le corresponde.

A las órdenes del señor Alcalde.— Carlos Rojas C., presidente.—Fidelio Delgado, secretario."

Comité de Reforma y Acción Social.— El señor Aurelio Valladares ha contestado con la siguiente nota a la comunicación que esta institución le dirigiera solicitándole una conferencia:

Honorable directorio:

Con fecha de hoy he recibido la muy atenta nota de 13 de los corrientes por la cual me comunicáis el acuerdo para mí tan honroso, tomado por ese comité en su última sesión, relativo a pedirme que la conferencia sobre "Las Huelgas" que dictaré hoy en la Extensión Universitaria, la repita en el local de la corporación de tan elevado fin social que dirigís.

Muy complacido por la distinción que os servís dispensarme, me es grato deciros que no puedo menos que aceptar vuestra petición, y ya que me autorizáis para fijar día y hora, designo el Jueves próximo, a las 9 P. M., salvo mejor acuerdo.

En la velada de hoy, disponiendo de muy breve tiempo, conforme con el programa, solamente podré bosquejar mi trabajo y aprovecharé la feliz oportunidad que me ofrecéis, para dictarlo íntegro y con sus proyectos de ley complementarios.

Como su lectura demanda dos horas o poco más, oportunamente me pondré a las órdenes de ese honorable directorio a fin de pedir instrucciones relativas a la distribución del tiempo.

Con sentimiento de la más alta consideración me es muy honroso subscribirme de ese honorable directorio, M. A. y O. S. —Aurelio Valladares.

Sociedad Santiago de S. M.— Cita a junta general para el Martes 19 del presente, a las 8 ½ P. M.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de sumo interés que tratar.

Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

Centro Recreativo El Ideal.— En junta general celebrada el Miércoles 13, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Fablo Roberto Núñez.

2.o Comunicar a las señoritas socias que en la rifa mensual que se efectuó el Domingo 10, salió favorecido el número 23; por tanto se ruega a la señorita que tenga este número, reclame su premio del señor Pedro Valle, en los días de clase.

3.o Aceptar la renuncia que hace de su cargo el tesorero señor Felipe Barrachina y se nombra en su reemplazo por unanimidad al señor Pedro Valle.

4.o Por no asistir a tres citaciones que se les hizo a los directores: señorita Elena López señores Pedro Rubio y Luis Traceño se procedió a nombrarles reemplazantes, puestos que recayeron en los siguientes señores: Sacramento García, Fidel Arias y Carlos López

—Cítase a junta general para el Miércoles 20 a las 9 P. M. y se recomienda la mayor asistencia por tenerse que tratar la aprobación de los estatutos y demás asuntos a que hubiere lugar.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.— Como se ha venido anunciando, el día 30 del actual se efectuará el gran concurso de One Step por el campeonato de Santiago, que este Centro ha organizado.

El entusiasmo que este torneo ha despertado es enorme, ya que vendrá a dejar las cosas en el lugar que les corresponde, pues hoy día son varios los señores que pretenden poseer este título.

El jurado será compuesto por distinguidos miembros de la prensa y por respetables caballeros, qué serán una completa garantía de la seriedad y corrección de este acto.

Además de las valiosas medallas de oro que se obsequiarán a la pareja vencedora, al ganador del concurso se le entregará también su diploma de honor, que lo acreditará como campeon santiaguino en este baile.

Sociedad Unión Andrés Bello.— Cita a junta general para mañana Martes a las 9 P. M., previniendo que se sesionará con el número que asista, por ser tercera citación.

Se hace un llamado a todos los señores socios, porque en esta junta, se tratará de la unificación con la Sociedad de Ambos Sexos Andrés Bello y todos los acuerdos que se trataren en bien de la unificación tendrán fuerza de ley.

Crónica policial

Reos a la Sección.—En las últimas 24 horas ingresaron a la Sección de Detenidos 145 reos, de los cuales 64 lo fueron por ebriedad.

Juzgado Local.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de Policía Local los siguientes conductores de vehículos: José Martínez, Manuel Baeza Díaz, Diógenes Salvo, Carlos Grandon Salazar y Felipe Fernández Anguena.

Las citadas personas fueron detenidas por maltratar cruelmente a los animales de sus respectivos vehículos.

Robo de herramientas.—El dueño del garage situado en la calle de Diez de Julio número 236, Rigoberto Boto Rengifo, se presentó ayer a la 2.a comisaría, manifestando que, sus mecánicos Manuel Ayala y Javier Ramos, le habían hurtado diversas herramientas de valor.

Rigoberto Boto declaró en la comisaría que todas las herramientas substraídas de su garage le representan un valor de $ 1,000.

De este hecho se dió cuenta al juzgado de turno.

Asesinato de "El Lágrima".— Dióse cuenta ayer del hallazgo del cadáver de un desconocido que presentaba dos profundas puñaladas en la región pulmonar.

El muerto, que fué encontrado en la calle de Cochrane esquina de Sargento Aldea, por el guardián Antonio Espinoza, no era otro que "El Lágrima", individuo de malos antecedentes, según datos de la policía.

El juzgado ha ordenado practicar las investigaciones del caso, a fin de descubrir a los autores.

Caída casual.—La policía envió ayer al Hospital de San Juan de Dios a José Antolín Avendaño, que, a consecuencia de una caída casual que sufrió en la calle de Victoria, se hirió gravemente en la cabeza.

Una pedrada en la cabeza.—En la calle de Arturo Prat, esquina de la Avenida Matta, el individuo Enrique Valdivieso, hirió gravemente en la cabeza, de una

GUILLERMO LARIOS y Cía., Importadores

Sus Casas-Barracas "EL SIGLO" -- "LA MAPOCHO" -- "CASA LARIOS"

SON LAS MAS ANTIGUAS Y ACREDITADAS DE SANTIAGO

19-F

pedrada, a Marcos Andrade Hidalgo, quien reclamó de esta agresión en la 4.a comisaría.

Asalto y despojo.—Luis Silva Duarte fué asaltado por varios desconocidos en la ribera norte del río Mapocho al llegar al puente de Bulnes.

Los asaltantes, después de herirlo gravemente con cuchillo, en el cuello, le hurtaron la cantidad de $ 5 que llevaba, emprendiendo, en seguida, precipitada fuga.

Hureta fué enviado por la policía a la Asistencia Pública.

Colisión de vehículos.—Los chauffeurs Moisés Cruz Aguayo y Manuel Contreras Córdoba se presentaron a la 5.a comisaría, en donde Cruz acusó a Contreras y vice versa, de la responsabilidad de un choque.

Se cobran mutuamente $ 500 y $ 250 por los perjuicios causados a los coches.

Los antecedentes se enviaron al juzgado.

Juzgado de turno.—Durante la semana estará de turno en lo criminal, el Primer Juzgado, servido por el juez señor Carlos P. de la Fuente.

Ecos del salteo en el Rosario.—Hace como quince días, se verificó en el Rosario, en los alrededores de esta ciudad un salteo, del que dimos cuenta oportunamente.

Con este motivo, el segundo juzgado, de turno en ese entonces, instruyó un sumario y ordenó a la Sección de Seguridad practicar las investigaciones del caso.

Informando la Sección pidió al juzgado de que decretase la comparecencia ante el Tribunal de Toribio Figueroa, Florentino Beas y Ciriaca Avilés, sindicados de tener conocimiento de quiénes fueron los autores del salteo.

Ayer comparecieron los tres y el señor de la Barra, que al tomarles declaración los hizo incurrir en contradicciones manifiestas, los dejó incomunicados en la cárcel pública a los dos primeros y en la Casa Correccional de Mujeres a la última.

Proceso por envenenamiento.—El juez del Segundo Juzgado en lo criminal, don Franklin de la Barra, absolvió a María Luisa Jeria, contra quien su patrona, doña Josefina U. de F. C., hizo, hace tiempo, el denuncio de haber intentado envenenar a ella y a sus hijas, colocando veneno en las comidas.

El señor Promotor Fiscal pidió, en su oportunidad, para la Jeria, la pena de quince años de presidio por el delito denunciado.

El fallo declara inverosímiles los hechos en que se basó la acusación, fundándose especialmente en que la señora U. de F. C. ha formulado, en casos análogos, iguales denuncios por atentados a su persona y a la de sus hijas.

La Corte aprobó dicho fallo, y hoy la Jeria se encuentra en libertad después de haber estado un año presa.

Tuvo la defensa de la Jeria el abogado don Luis Constela, tanto en la primera como en segunda instancia.

El garito de frente a la Universidad.—Con gran concurrencia estudiantil, toda menor de quince años, continuó ayer funcionando el garito que Luis Salas tiene instalado en Delicias 1047.

Como el negocio en cuestión tiene sólo patente para vender mercaderías surtidas, creemos que la autoridad municipal, debe decretar su inmediata clausura.

Es una vergüenza, que en pleno centro se permita a individuos sin escrúpulos explotar y pervertir a la niñez.

Atropellado por su vehículo.—La 10.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen que anteayer, a las 4 3|4 de la tarde, en circunstancia que Pedro Díaz Moya, traficaba en carretela por la Avenida Hipódromo Chile, al llegar a la Plaza Chacabuco, los caballos de la carretela se le encabritaron a consecuencia de haberles caído un alambre eléctrico, recibiendo heridas de gravedad.

En situación vidriosa.—La policía puso a disposición del Juzgado a Juan Zamorano Puebla, gañán, acusado por don Simón Araya de haber intentado envenenarlo colocándole vidrio molido en la comida.

Interrogado Zamorano no supo explicar su vidriosa situación.

Visita de pesos.—Don Rosendo Cáceres ha denunciado a la policía, de que María Avendaño a quien tuvo de visita en su casa le substrajo en un descuido 600 pesos que guardaba en el velador de su dormitorio.

BOMBAS

4éme. VOMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe France".—Réunion Générale pour Mardi le 19 courant á 9 hs. 30 du soir.—Le secrétaire.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN tercer año de humanidades, cualesquier ocupación. Miraflores 556. 21-f

OFICINISTA o escribiente. Carrera, Correo 4. 21-f

TECNICO en barracas, fábricas y mecánica, ex-empleado Escuela Artes y Oficio. D. T. L., Dardiñac 269. 21-f

ESTUDIANTE ingeniería dispone tarde o noche. O. F. V., Instituto Agrícola. 21-f

FACTURERO, dactilógrafo. E. L., Instituto Agrícola. 21-f

AYUDANTE ingeniero u oficina, ésta o fuera. A. E., Avenida Matta 1082. 21-f

INGENIERO arquitecto, inspector obras, aquí o fuera. Correo, Williamson. 21-f

JOVEN 17 años para vendedor camisería, conoce ramo. O. C. Gallardo, Correo. 21-f

MUCHACHO 18 años servicio oficina. Cochrane 727, E. S. 21-f

JOVEN oficinista. H. G. A., Correo 6. 21-f

MATRIMONIO, chaffeur y llavera, fuera Santiago. Araya, Correo Central. 21-f

JOVEN casado, contador, cualesquier ocupación, fundo Rayabales. Correo Central. 21-f

MODISTA casa particular. B. A. C., Correo Central. 21-f

NIÑO quince años para oficina o casa. Libertad 450-A. 21-f

JOVEN estudiante ingeniería, falto de recursos, ocupación nocturna. Dirigirse a M. S. E., Correo 2. 20-f

HOMBRE formal, casado, conocimientos generales dirección trabajos, lo que se ofrezca. San Diego 1556, F. D. 20-f

JOVEN adelantado electricidad. A. P. A., Nataniel 1234. 20-f

CORTADOR sastre muy competente. Juan B. Nadal, Correo Central. 20-f

JOVEN decente, cualquier empleo. Camilo Henríquez 538, O. P. 20-f

JOVEN ayudante mesonero, pastelería o bar. O. P. C., Correo Central. 20-f

TAQUIGRAFIA y mecanógrafa. Casilla 132-d, J. y R. González. 20-f

DIBUJANTE bastante práctico. I. C., San Francisco 643. 20-f

CONTADOR o agente casa comercial. E. N. G., Casilla 23, Lautaro, Llaima. 20-f

JARDINERO, arboricultor. Avenida Salvador 1043. 20-f

MAESTRO entendido en carpintería toma contratas. Santo Domingo 1040, Luis Ortiz S. 20-f

JOVEN casado, recomendaciones y fianza, ocupación decente. T. Sánchez, San Diego 1529, casa 7. 20-f

MATRIMONIO, recomendaciones y fianza, atender puesto pan o negocito. T. Sánchez, San Diego 1529, casa 7. 20-f

JOVEN cualquier ocupación. H. J., Correo 2. 18-f

CORTADOR modelista para tienda o fábrica calzado. R. B., Santa Rosa 94. 18-f

JOVEN cualquier ocupación panadería. P. L., Correo 4. 18-f

ALEMAN empleado comercial y agrónomo. A. B. C., Correo Central. 18-f

JOVEN para aseo y mandados. C. J. P., Aldunate 824. 18-f

PORTERO oficina, casa particular. P. A. C. B., Correo Central. 18-f

AYUDANTE cortador zapatería en ésta o provincias. M. E. Cepeda, Av. La Paz 693. 18-f

JOVEN 18 años, mozo casa particular. Ramón Fuentes, Castro 545, casita 562. 18-f

OFICINISTA, tres horas diarias cualquie rtrabajo. M. P., San Diego 968, casa 14. 18-f

PERSONA formal cualquier trabajo. N. N., San Diego 1552. 18-f

JOVEN ofrécese ocupación de teatros. Santiago Acosta, Correo Central. 18-f

AYUDANTE ingeniero ésta o fuera. A. P., Av. Matta 1082. 18-f

INSPECTOR técnico a ingeniero o constructor. A. R. G., Coreo Central. 18-f

SEÑORITA normalista, clases particulares. Cueto 880. 17-f

OFICINISTA cualquier parte República. C. B. A., Andes 3426. 17-f

TIPOGRAFO cualquier parte país, muy competente. Andes 3426. 17-f

COBRADOR comercio u otro puesto. Rogelio Ugarte 1456. 17-f

JOVEN cualquier ocupación decente. L. A. H., Correo Central. 17-f

EMPLEADO oficina. J. E. V., Correo Central. 17-f

SEÑORA honorable, colocación aquí o en provincia. M. L. A., Correo Central. 17-f

ECONOMICOS

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA", PAÑO GAMUZA EN colores gran novedad, antes $ 20.00 ahora 18.50 metro.

"LA DALIA", CASIMIRES NACIONALES finos para abrigo, rebajados de precios $ 14.50 metro.

"LA DALIA", FRAZADAS DE LANA realiza una gran partida.

"LA DALIA", PIEL DE MONO EN baratura $ 14.00 metro.

"LA DALIA", ESPECIALIDAD EN géneros negros y azul marino. 19f

"La Dalia" Delicias 1017

Sastrería

SE VIRAN TERNOS Y SOBRETODOS desde diez pesos. Se garantiza el trabajo. San Diego 1357. 26-f

APERTURA DE SUCESION.— ANTE el árbitro don Juan López R., Compañía No. 1223, se encuentra abierta la sucesión de don Lorenzo Carrizo Meneses.—Martín J. Lira, actuario. 18-f

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO de 23 de Mayo último, del tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Pablo José Rebolledo Ogueda a sus sobrinos María Amelia, Ana Inés Alicia del Carmen, Enrique Eduardo, Judit Adriana y Eduardo Renato Maruri Figueroa, Ana Elisa y Miguel Luis Figueroa Gajardo. 2933-16-f

SE HA ABIERTO LA SUCESION de don Roberto Aguirre ante el compromisario, don Eduardo Almarga C., Bandera 516.

COMERCIO

LUIS ANGULO AVARIA, SACOS DE papel para droguerías, almacenes, pastelerías. 19-f

PASTELEROS, PASTELEROS, BANDEJAS de cartón, clase fina. Precio nunca visto. 19-f

Mandujano Hnos, San Diego 51

FABRICANTES DE TIMBRES DE goma, planchas comerciales y profesionales, marcas caladas, etc. 19-f

PAPEL EN RESMA CORTADO CON o sin impresión. Precios bajos. Teléfono 1078. Casilla 1017. 19-f

ARCA NOE

ARCA NOE: MACETEROS GREDA vidriados, jardineras jaspeadas con pedestal, inmenso surtido; maceteros madera gran variedad, remito a provincias. Delicias 2462. 18-f

-FOTOGRAFIA- BRICEÑO

NO EQUIVOCARSE, EN SAN ANTONIO 58 está situada la acreditada "Fotografía Briceño". 18-f

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" TIENE un variado y escogido surtido de elegantes tarjetas. 18-f

SEÑORITAS, JOVENES TRAED A vuestros papás a la "Fotografía Briceño". 18-f

OBSEQUIA UN LINDO RETRATO grande en cada docena de retratos la "Fotografía Briceño". 18-f

¿DONDE PODRA OBTENER UN RETRATO que llene por completo su gusto artístico? pues en la "Fotografía Briceño". 18-f

MILITARES, ¡DE FRENTE march! a la "Fotografía Briceño". 18-f

¡NOVIOS! OS ESPERA LA "FOTOGRAFÍA Briceño". La "Fotografía Briceño" abre hasta las 12 los Domingos. 18-f

DIAS NUBLADOS O DE LLUVIA no son obstáculos para retratarse en la "Fotografía Briceño". 18-f

ESTA DE MODA LA "FOTOGRAFÍA Briceño" acudid a ella y os convenceréis. 18-f

¡ABRIGOS! y trajes sastre

llegaron a Moneda 1513. 18-f

$ 30 A CUENTA FACILITAMOS ternos, abrigos finos. Agustinas 855. 25-f

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. El mejor café de Santiago y el más barato. ¿Quién por el módico precio de 60 centavos no toma una buena taza de café o chocolate? Venta al detalle de toda clase de cafées, Pasteles, Galletas y Confites, Domingo, Empanadas de pollo 40 centavos. Nota: Esta casa no tiene sucursal, y no hay que equivocarla con otra, que hay en la misma calle. 18-f

SE VIRAN TERNOS Y SOBRETODOS desde diez pesos. Se garantiza el trabajo. San Diego 1357. 24-f

Gran fábrica de ropa blanca

Monjitas 865

COMERCIANTES PARTICULARES, ofrecemos ropa interior, señoras, niños, niñas, guaguitas. Precios baratísimos, con descuento. Pida lista precios, casilla 2414. 24-f

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 13-g

LLEGO toda clase de plumeros Echaurren 20



18-f

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO DE 14, 18, desde $ 25 el par, San Diego 780. 12-g

PAPELES PINTADOS, 0.60 ROLLO, lindo surtido, recibió Mercería Suiza. Santa Rosa 492. 19-f

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 30-f

SASTRERIA FRANCESA DE EUGENIO Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 30-f

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBRETODOS, quedan nuevos. Agustinas 944. 30-f

PAVIMENTACION CON LADRILLO de composición hacemos garantizando el trabajo. Avenida Matta 410. 834-27-f

GRAN DEPOSITO DE CEMENTO "El Melón", autorizado por la fábrica, desde un saco a precio fábrica, cal viva muy rendidora y barata. Avenida Matta 410. 836-27-f

ALCANTARILLADO DOMICILIARIO, construcciones y reparaciones de edificios, ejecutamos correctamente y a precios muy bajos. Avenida Matta 410. 833-27-f

LADRILLOS DE COMPOSICION LA mejor clase y más barato encontrará en la fábrica, Avenida Matta 410. 835-27-f

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

De todo Chile

ATIENDE PEDIDOS "LA SUD-Americana", San Diego 51. Escriba inmediatamente y será atendido con prontitud. Timbres de goma, sellos de metal, etc. 18-f

Taller de Pianos

COMPOSTURAS Y AFINACIONES de pianos, autopianos, fonolas y toda clase de instrumentos. Trabajos garantidos, precios módicos. Almacén y Taller de pianos: César Rau, Moneda 1375. 20-f

ARRENDAMIENTOS

400 PESOS ARRIENDO CASA TRES cuadras Plaza de Armas, frente Parque Forestal. San Antonio 840 bajos. Tratar: 830. 19-f

INSTRUCCION

SEÑORITA PARA HACER CLASES de flores, se ofrece a la sociedad y establecimientos de instrucción. Dirigirse a Serrano 635. 24-f

PREPARO SEÑORITAS Y JOVENES que quieran obtener buenos empleos en el comercio e industria. Se asegura ocupación según recomendaciones. Esmeralda 756. 999-19-f

ENSEÑASE A ESCRIBIR A MAQUINA, se hacen copias. Esmeralda 752. 999-19-f

Escuela de Chauffeur

MECANICOS CURSOS RAPIDOS ENSEÑANZA por los dueños. Moneda 1020. Anexa al Taller Garage Norte-americano. 19-f

EN CURSOS RAPIDOS Y ECONOMICOS enséñase matemáticas, castellano, contabilidad, idiomas y música en el pensionado o a domicilio. Esmeralda 756. 999-19-f

LICEO PEDAGOGICO. — ALAMEDA 1829. Unico fundado por los profesores de Estado. 3033-17-g

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑASE contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 26-f

MAÑANA, TARDE, NOCHE, PREPÁRANSE ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Idiomas. Bandera 287. 26-f

IDIOMAS. BERLITZ. EXITO ENSEÑANZA rápida. Lecciones, ensayo gratuitas. Grandes facilidades pagos. 1060. Agustinas. 2910-20-f

MEDICINA

GONORREA. QUIERE UD. SANAR de esta u otra afección, use el Compuesto vegetal de Matico. Se le devuelve el dinero si no sana en 10 días. Nataniel 113. 18-f

¡ENFERMOS!

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAYOS X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos, gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivos la mañana. San Diego 454, Plaza Almagro. 18-f

Santiago Boitano Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROGAS y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Millano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación. 18-f

OCUPACIONES

NECESITO MUCHACHO DE 16 a 18 años para carretoncito de mano. Pago $ 60. Riquelme 813. 18-f

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito urgente. Blanco Encalada 1673. 3040-18-f

PENSIONES

SE DA PENSION Y PIEZA A JOVENES estudiantes. Esmeralda 755. 999-19-f

Atención Hotel Antofagasta

Piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 18-f

PENSION MARMENTINI, SAN DIEGO 49, piezas amobladas con pensión, precios módicos, cocina italiana. 19-F

FAMILIA RESPETABLE OFRECE pensión de mesa, San Diego 75. 2955-17-f

COMPRA-VENTAS

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación. San Diego 412. 15-g

PIANO MARCA "GEBR PERZINA", con muy poco uso, vendo. Sotomayor 583. 2998-18-f

FRASCOS LIMPIOS COMPRO cualquier cantidad, no a botelleros. Delicias 30. 23-f

TARRITOS LOZA PARA POMADAS y botellas litreras compro. Delicias 30. 23-f

FRASCOS GOTEROS COMPRO desde uno. Delicias 30. Farmacia Castro. 23-f

JARDIN.—BALMACEDA 739, OFRECE árboles frutales injertados, plantas sanas, vigorosas. 13-g

VULCANIZADOR COMPRO, INDICAR tamaño marca y precio puesto en Santiago, dirigirse Juan B. Osses Bravo. Metrenco. 19-f

COMPRO AMERICANO Y VICTORIA por mensualidades. Doy garantía. Esmeralda 752. 999-19-f

VEHICULOS

SE VENDE COCHE AMERICANO de Thieme, con caballos, arneses semi-lord, uniforme, capas de lluvia y todo útil de cochera. Tratar Santo Domingo 401. 2992-22-f

GRAN GARAGE VICTORIA, SAN Ignacio 834. Recibe automóviles en administración, garantiza buena producción mensual. Arrienda boxes desde quince pesos mensuales y hace toda clase de reparaciones. Teléfono Inglés 134, Parque. 24-f

PROPIEDADES

NECESITASE CASA CERCA ESTACIÓN Mapocho. Pago al contado. Esmeralda 752. 999-19-f

COMPRO O ARRIENDO CASA CENTRAL, ocupándola 1.o Julio. Esmeralda 752. 999-19-f

CERCA DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, atravesado por el ferrocarril, entre el río Itata y Laja y las estaciones de Campanario y Cholguán, véndese desde diez hectáreas a razón de doscientos pesos cada una, hijuelas de terrenos completamente planos y apto para el cultivo, pagaderos en sesenta mensualidades de $ 33.33 sin interés. Esmeralda 752. 999-19-f

VARIOS

SE NECESITA CAPITALISTAS PARA impulsar negocio de importancia. Se paga buen interés y comisión, con garantías hipotecarias. Esmeralda 752. 999-19-f

$ 50,000 COLOCO EN PRIMERA O segunda hipoteca en una partida. Agustinas 1150. 18-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Instalación eléctrica en el Parque Cousiño.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación de luz eléctrica en los jardines del Parque Cousiño. Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal, el día 2 de Julio próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 15 de Junio de 1917.—El Tesorero Municipal. 30-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un nuevo pabellón en el Liceo de Concepción, las que se abrirán el 10 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, pudiéndose consultar los antecedentes en dicha oficina y en la del arquitecto residente en Concepción.—Santiago, Junio 14 de 1917.—El secretario general. 29-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la ejecución de un malecón y esplanada en el puerto de Tomé, las que se abrirán el 26 del actual, a las 3 P. M., en la Gobernación de Coelemu y en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, 12 de Junio de 1917.—El secretario general. 22-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar 7,000 metros cúbicos de maderas de roble pellín y alerce para puentes, puestas en los Almacenes de San Felipe, Calera, Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Chillán y Temuco, progresivamente los años 1917, 1918, 1919 y 1920. Las bases para las propuestas pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en las oficinas de los ingenieros de provincia de Chillán, Temuco y Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 26 de Junio, a las 4 P. M.—Santiago, Junio 5 de 1917.—El Secretario General. 21-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Cañete y para la provisión del material necesario. Estas propuestas se abrirán el 17 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 4 de Junio de 1917.— El secretario general. 5 g

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la provisión, para el servicio de caminos, de dos mil palas de acero; cien carretillas de fierro; veinte carpas de lona de 4x5 metros; cinco mil kilos de acero en barras de 31.7 milímetros; dos mil metros de línea Decauville completa de 7 kilos de peso y 0.50 metros de trocha; y veinte carros Decauville de 3|4 metros cúbicos. Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Junio 8 de 1917.—El Secretario General. 23-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de un pabellón del Cuartel del Regimiento Tucapel en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Intendencia de Temuco y en la Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, donde se abrirán las propuestas el Viernes 22 del corriente, a las 3 P. M.—Santiago, 6 de Junio de 1917.—El Secretario General. 21-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1910-20-h

ANTES DEL 1.o DE JULIO NECESITO veinte mil pesos en segunda hipoteca después de Banco, por una valiosa chacra a los alrededores de Santiago. Pago muy buen interés. Casilla 2781. 999-19-f

JUDICIALES

CONCURSO JORGE BEAUCHEF.— No habiendo tenido lugar la primera junta de acreedores citada para el 4 del presente, el señor juez del 5.o Juzgado, citó nuevamente para el día 22 del presente, a la 1 P. M.— El secretario. 2987-19-f

DON MAXIMO BRAÑA HA HECHO traspaso de la marca comercial "El Rey que Rabió" a don Salomón Allel, San Diego 602. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. 2969-23-f

APERTURA DE SUCESION.—QUEDA abierta la sucesión de don Eugenio Cazaux ante el árbitro señor Carlos Ríos.—Bco. Santiago.—El actuario. 18-f

REMATE. — POR ACUERDO DE las herederas de don Diego Donoso Vergara, el 12 de Julio próximo, a las 4 P. M., ante el árbitro don Enrique Donoso Urmeneta en su oficina Monjitas No. 754 se procederá al remate de los derechos que la sucesión posee en el fundo de Río Claro situado en el departamento de Talca. El mínimum para las posturas será la suma de $ 65,000 pagaderos con $ 54,000 al contado y el saldo a 10 años plazo con más el interés del 8% anual pagaderos por semestres vencidos.—Santiago, 15 de Junio de 1917.—El secretario. 20-f

NOTIFICACION.—ANTE EL JUEZ del cuarto Juzgado de Letras en lo Civil, don Ricardo Dueñas, en los autos de rendición de cuentas del Banco Mobiliario se ha apresentado acreedores que representan el 74% de los créditos reclamando de la designación hecha por el Juzgado en la persona de don Ramón H. Huidobro como liquidador en reemplazo del señor don Germán Riesco, fallecido apelando en subsidio, al otrosí confieren poder, a lo que el Juzgado proveyó el 28 de Mayo "traslado y autos". Evacuado el traslado por don Ramón H. Huidobro el Juzgado el seis de Junio decretó "Por evacuado el traslado por esta parte". A petición de don Francisco Vidal por don Francisco Rojas L., se ordenó notificar estas providencias por avisos en "El Mercurio" y "La Nación". De todo lo cual en cumplimiento de lo ordenado notifico a los interesados.—El secretario. 18-f

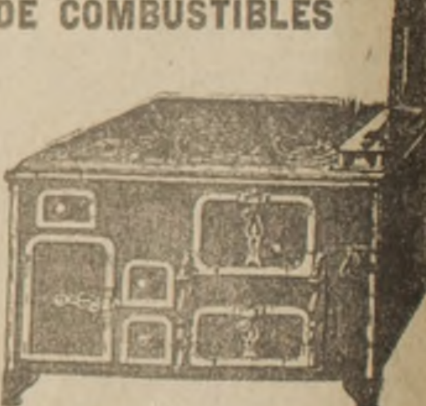
INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el 27 de Junio, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Roberto Keff en la secretaría de don Eudoro Guzmán, Tercer Juzgado. 2970-25-f

REMATE JUDICIAL.—EL 21 DE Junio, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, una casita esquina calle Pizarro 2001 esquina Pasaje Martínez, cerca carros Ñuñoa. Mínimum: $ 2,000 al contado. Bases. Antecedentes: secretaría del juzgado. Expediente Fuentes con Navarro. 18-f

REHABILITACION. — DON HERMAN Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 21-f

COCINAS

PARA TODA CLASE DE COMBUSTIBLES



DE MÁXIMO SLUTZKY

VERGARA, esq. Blanco Encalada

19-f

Cigarrillos **"La Nación"** se imponen por su calidad 25-f

---

(42) **FOLLETIN**

Bajo el cielo de Marte

por Norman Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

Pensaba ir a dar una vuelta por la instalación de las bombas impulsoras, demorándose una media hora, y después regresaría a mi dormitorio a asesinarme.

Cuando hubo atravesado el gran hall y sus pasos se perdieron a la distancia en dirección a la sala en que funcionaban las bombas, salté de mi escondite y en el mismo silencio crucé, seguido de Woola, la primera pieza que conociera en el establecimiento, encaminándome hacia las tres sólidas puertas que se interponían entre mi persona y mi libertad.

Hice un esfuerzo poderoso, concentrando mi imaginación sobre los enormes cilindros metálicos que las aseguraban, apelé a las nueve ondas de la voluntad, la única llave que podía descorrer tan pesados cerrojos. Un momento estuve forzando todo el poder de mi pensamiento, esperando el resultado de mi experimento, la respiración en suspenso y dominado de una angustia mortal, cuando veo que lentamente empezaron a elevarse las pesadas barras, abriéndose la puerta un momento más tarde.

Una tras otra se abrieron las dos restantes, obedeciendo a mi esfuerzo mental y salimos con Woola a campo libre, aunque mucho más contentos que cuando llegamos, pues, aparte de que cuando mejor se aprecia la libertad es después del cautiverio, la visita a tan colosal establecimiento había sido muy de provecho para nuestros angustiados estómagos.

Poniendo todas nuestras fuerzas en las piernas, nos alejamos precipitadamente de la fábrica de atmósfera, favorecidos por la intensa obscuridad que cubría el campo, y al poco rato llegamos a uno de los callejones que atravesaban el gran acueducto, por donde llegaríamos hasta el camino central.

Poco antes de que amaneciera, llegamos a la intersección de las dos vías y metiéndonos al primer campo cercado que se nos presentó, avancé resueltamente en busca de alguna casa o parte abrigada en que pasar lo que quedaba de la noche, ya que el frío apretaba más de lo que habría deseado.

A poco andar, mis piernas me llevaron ante un edificio bajo, construído de cemento, como muchos de los nuestros, a cuyas pesadas puertas me detuve. Largo rato estuve golpeando, primero con la mano y después con el puño de mi espada, sin que los estruendosos golpes con que anunciaba mi presencia, conmovieran lo que menor a sus moradores, que no parecían sino que habían muerto.

Aburrido de llamar, y apurado por el sueño, me tendí en el suelo, ordenando a Woola que velase mientras yo dormía.

Sin embargo, no estaba dispuesto que pudiera disfrutar de un sueño tan largo como me había deseado el viejo del noveno rayo solar, pues no haría una hora que dormía, cuando fuí despertado por los gruñidos de mi compañero. En mi vida había tenido un despertar menos agradable, pues sólo abrí los ojos para ver a corta distancia los cañones de tres rifles, que en manos de otros tantos martianos rojos, se dirigían a mi pecho, listos para hacerme emprender el viaje a la eternidad.

—"Estoy desarmado y no soy el enemigo que ustedes piensan", me apresuré a explicarles, antes de que sus intenciones pasaran a ser hechos irremediables. He estado prisionero entre los hombres verdes, he logrado evadirme y me dirijo a Zadonga. Lo único que les pido, si ustedes fueran tan amables, es algún alimento para compartirlo con mi calot, pues harto lo necesitamos, y me ilustren con las indicaciones concernientes, para poder llegar a mi destino".

Bajaron los rifles y respiré. En seguida se me acercaron con caras muy complacientes y por turno colocaron sobre mi hombro izquierdo sus manos derechas, el saludo de los martianos rojos que había aprendido de Dejah Thoris.

Siguió a estas demostraciones amistosas, una larga serie de preguntas y respuestas, relativas a mi persona y a mi viaje. Cuando hubieron satisfecho su curiosidad y desvanecidos sus temores, me condujeron a la casa de uno de ellos, que quedaba a poca distancia del lugar en que me habían encontrado.

Según me dijeron, el edificio a cuyas puertas había estado golpeando con tan poco resultado, era la bodega de una hacienda y guardaban en ella los productos agrícolas. La casa de los dueños estaba entre un grupo de gigantescos árboles a la izquierda, y, como todas las casas de los martianos rojos, había sido elevada durante la noche a una altura de quince o veinte metros, mediante una gran plataforma de metal que formaba la base del edificio. Dicha plataforma, según me explicaron, descansaba sobre un eje central que se embutía en un tubo de acero enterrado en el suelo, y subía o bajaba a voluntad, por medio de una maquinaria sencillísima movida por el radio, que estaba instalada en el hall de la entrada.

En lugar de afianzar las puertas de sus alojamientos, con barras o picaportes, los martianos rojos elevaban la casa durante la noche y precavían de este modo todo peligro.

Me olvidaba decir que, también podía hacerse funcionar el mecanismo que las subía o bajaba, desde el suelo firme y este era un secreto que utilizaban sus moradores cuando salían durante el día a sus quehaceres.

Los tres hermanos que me habían encontrado, con sus esposas e hijos, ocupaban tres casas de la hacienda, aunque no se dedicaban a los trabajos agrícolas, porque eran empleados de gobierno.

Sus obligaciones se reducían a aprehender a los delincuentes, deudores, prisioneros de guerra, y comprobar la pobreza de los solteros, que alegaban no disponer de medios suficientes para pagar el impuesto de soltería, pues el gobierno era muy exigente en este sentido y castigaba tan grave delito con fuertes multas.

En lo que se refiere a los hermanos mismos, debo hacerles justicia y decir que eran la personificación de la hospitalidad y cordialidad, pues durante los muchos días que fueron mis huéspedes, me dispensaron todo clase de atenciones obligándome a permanecer entre ellos hasta que me hube repuesto de mis pasadas privaciones.

Después que oyeron mi larga historia (en la que, por cierto omití toda alusión a Dejah Thoris y al viejo de la fábrica de atmósfera), me aconsejaron que me tiñese el cuerpo de un color parecido al de los de su raza y se ofrecieron a buscarme algún empleo en Zadonga, ya fuese en el ejército o en la armada.

—"Las probabilidades de que su historia sea creída, son en verdad muy pocas y quizás no lo conseguirá hasta que haya dado pruebas de su sinceridad y se haya hecho de algunos amigos entre los nobles de la corte. Esto no le costará gran cosa conseguirlo si entra en el ejército, pues somos gente con tendencias guerreras, como toda la de Barsoom, y las más altas recompensas y favores se reservan para los guerreros distinguidos".

Cuando estuve listo para partir, me proporcionaron un "bulthoat" doméstico, igual a todos los que usan los martianos rojos como cabalgaduras. Este animal, que me era desconocido, sería aproximadamente del tamaño de un caballo y muy dócil, aunque en su forma y color era exactamente igual a los furiosos animales que ensillaban los martianos verdes.

Me pinté el cuerpo con un aceite colorante que me había preparado uno de mis huéspedes, y otro de ellos me cortó el pelo, que me había crecido bastante, a la moda martiana, de suerte que en cualquiera parte podría haber pasado por un explorador rojo. Mis insignias fueron, igualmente, arregladas a la usanza de los caballeros de Zadonga, y adopté el nombre de la casa de los Ptor, apellido de la familia a que pertenecían mis amables huéspedes.

Cuando montaba sobre mi animal, uno de los hermanos me alargó una bolsita con dinero zadonguiano rogándome se la aceptase como un recuerdo. No resolviéndome a hacer un desaire a una gente que tan bien se había portado conmigo, me guardé la bolsa y después vi que contenía unas monedas ovaladas, que me fueron de muchísima utilidad, pues el sistema martiano no difiere en nada del nuestro.